



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año VI. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Sordo, núm. 39, principal. Madrid 24 de Agosto de 1862. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 12.

DIRECTOR PROPIETARIO. DON EDUARDO ASQUERINO.	COLABORADORES. Espanoles. Sres. Amador de los Rios (José) Alarcón (Pedro Antonio). Alcalá Galiano (Antonio). Arias Miranda (José). Aree (Gaspar Nuñez). Aribau (Buenaventura). Sra. Avellaneda (Gert. de). Sres. Asquerino (Eusebio). Anón (Marqués de). Ayala (Adelardo Lopez de). Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Benavides (Antonio). Bueno (Juan José). Borao (Gerónimo). Bona (Félix).	Sres. Breton de los Herreros (M) Borrego (Andrés). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Campoamor (Ramon). Canas (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.) Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A.) Castro y Serrano (José). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Costo (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustina). Eguilaz (Luis). Eñas (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la).	Sres. Estévez Calderón (S.) Estrella (Gabriel). Fernández Cuesta (Nem.). Ferrer del Rio (Antonio). Fernández y González. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Forteza (Guillermo). García Gutierrez (A.º) Gayangos (Pascual). Goner (José). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Mariano de la Paz). Güel y René (José). Hirtzenhuseh (J. Eug.º). Jape (Florencio). Jiménez Serrano (José). Lafuente (M. Jesto). Llorente (Alfonso). Lopez Garcia (Bernardo). Larrañaga (G. Ro nero).	Sres. Laya (Manuel). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Montesino (Gipriano). Mañé y Flaquer (J). Barc.º Martos (Cristino). Mora (José Joaquín de). Molina (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Olizabal (Lúcas). Ortiz de Pinelo (Manuel). Palacio (Manuel del). Perez Calvo (Juan). Pasaron y Lastri (Ramon). Pi Margall (Francisco). Ribot y Fouseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivas (Duque de). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.º). Rodríguez y Muñoz (Tib.º). Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de O año (Antonio). Ramírez (Javier de). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Saco (José Antonio). Sagarminaga (Fidel de). Sánchez (Eugenio). Salgas (José). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Salvador de Salvador (José). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la).	Sr. Valera (Juan). Viedma (J. A.). Portugueses. Sres. Almeida Aburquerque. Bordallo (F. M). Biester (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de). Coelho de Magalhaes (J.). César Manchado (Julio). Carvalho (Tomás de). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amouin. Herculano (A.). Latino Coelho (J. M.). Lobato Pirés. Migalhaes Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das).	Sres. Oliveira Marreca (Ant.). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Palmeirín (L. A.). Palha (Francisco). Rebello de Silva (L. A.). Rodrigues Sampaio (A.). Silva Tullio (Ant.º da). Serpa Pimentel (A. de). Torres (José de). Visconde de Gouvea. Americanos. Alberdi (J. Bta.). A. Alemparte (J.). Bello (Andrés). B. Vicuña Mackenna. Caicedo (J. M. Torres). Corpancho (Nicolás). Gana (Guillermo B.). Gonzalez (Marcial). Lestarría (J. U.). Matta (Guillermo).
---	--	--	--	--	---	---	---

SUMARIO.

Revista extranjera, por M.—La cuestion de Roma, por D. Emilio Castelar.—La supresion del tráfico de esclavos negros en Cuba, por D. José Antonio Saco.—De la novela, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Del derecho de propiedad de los artistas en las obras de su arte, por D. José Manuel Aguirre Miramon.—Isla de Cuba, reseña de lo obrado en la capitania general de la misma, por D. José de la Concha.—El Austria y la union aduanera de Alemania, por D. José Joaquín de Mora.—El tiro nacional, por D. Jacinto Beltran.—Historia universal de D. Salvador Costanzo, por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Cuestion de inquilinatos, por D. Francisco Lozano Muñoz.—Baños de Panticosa, por D. Gerónimo Borao.—D. Miguel de Mañara (leyenda), por D. Luis García de Luna.—Sueltos.—Manifestacion de los franceses demócratas imparciales residentes en Méjico.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

Las quincenas se suceden con demasiada rapidez para los que en estos semi-lunares periodos han contraído la obligación de satisfacer la curiosidad de un público sediento de novedades. El público, si no nos engañamos, desea con ansia el desenlace de los grandes dramas que están representándose actualmente en el teatro de la política; desea salir de ese gran paréntesis que han abierto en el encadenamiento de los destinos humanos, las insignificantes medianías en cuyas manos han venido a parar los recursos irresistibles del poder y las enmarañadas hebras de la diplomacia. En otras épocas, la excitacion de los ánimos, los pruritos de la curiosidad tenían su origen y su alimento en los grandes crímenes, en las grandes hazañas de las revoluciones y de las conquistas. Los espectadores sentían alternativamente horror y entusiasmo, y concurrían a producir la admiracion en bueno y en mal sentido los dos extremos de la vida moral del hombre. El génio y el talento realizaban las impresiones que hacían en la sociedad las vicisitudes de las naciones y de los gobiernos. Hoy los hombres no admiran nada: lo que hacen es bostezar. Esta comedia á que asistimos dura demasiado, y ansiamos por oír el *plaudite civis* final, como el soñoliento espectador de una mala zarzuela. Las dos importantes cuestiones en que se fijan las miradas de los pueblos civilizados, se hallan tan en suspenso, como cuando escribíamos nuestra última revista. El Papa continúa en Roma, y Lorencez en Orizaba. El

reino de Italia no tiene capital y Méjico no tiene delante de sí mas que una perspectiva oscurecida por mayores infortunios que los que hasta ahora ha experimentado.

Si pudiéramos ajustar la cuenta de los males que han surcado el suelo de aquella infeliz República, desde el malhadado instante en que lo invadieron las tropas francesas, quizás no halláramos en toda su historia un periodo igual en duracion, y en que se hubiesen acumulado tantos infortunios. La presencia de los invasores, mandados por un hombre inexperto y desnudo de prevision y de sangre fria, no ha servido mas que para exasperar los odios domésticos, alimentar esperanzas culpables, hollar las reglas mas respetadas del Derecho de gentes, hacer detestable á la Europa en todo el Sur de América, consagrar descaradamente las prerogativas de la fuerza y acelerar la realizacion de las miras ambiciosas de la nacion mas poderosa de aquel continente. No necesitábamos del desastre del *Borrego* para saber la superioridad de las armas francesas. Está prevista la marcha triunfante de la nueva expedicion a la capital de la República. Entrará en ella, y no será imposible que hermoseen esta entrada las aclamaciones de los pocos hombres decentes que hacen parte del partido reaccionario y la muchedumbre de indios y leperos haraposos, dispuestos siempre en favor del que mas puede. Este triunfo, al que sería de desear que no opusiesen el menor obstáculo físico los mejicanos, ha de ser el principio de enormes embarazos para los invasores, y cualesquiera que sean los sucesos que llenen el intervalo entre la entrada y la salida de los franceses, quiéramos saber en qué se funda la esperanza de que el estado social y político que estos dejen en pos, será mejor que el que allí encontraron en el acto de desembarcar. ¿Serán los talentos de Almonte los que produzcan esta trasformacion? ¿Serán los insultos, las depredaciones, el cinismo de los zuavos? ¿De dónde, pues, ha de salir la palabra mágica que convierta la anarquía en régimen legal, los odios tenaces en vinculos fraternos, los hábitos contraídos durante treinta años de guerra civil en apego á la vida sedentaria y á los trabajos útiles? Ni las armas, ni el sufragio universal, ni el cambio de gobierno bastan á desarraigar las ideas y las costumbres a que el tiempo ha prestado su acción, y á cuya sombra se han creado intereses incompatibles entre sí, partidos fuertes, modos de existir erigidos, á fuerza de duracion, en elementos constitutivos de nacionalidad. Francia, que no ha podido colonizar la Argelia, ¿puede pensar seriamente en poseer esa vastísima region, de la cual la separa la inmensidad del Océano Atlántico? Francia, que ha gastado á la hora esta cerca de 100.000 francos en la empresa á que la han inducido unos pocos refugiados, ¿ha calculado lo que pueden costarle solamente un año

de ocupacion y el forzoso reemplazo de las victimas que hagan en sus legiones las enfermedades y las guerrillas? Y sin embargo, hay españoles que se lisonjean con la esperanza de que las armas de Castilla se unan con las del imperio para llevar á cabo esta obra maestra de iniquidad. Si no estuvieran tan desacreditados dentro y fuera de la Peninsula los diarios que han lanzado al mundo esta temeraria y anti-patriótica aspiracion, sería cosa de morir de vergüenza ante la Europa entera que con tan mal disimulado júbilo ha presenciado la retirada de nuestra expedicion, y la noble resolucion con que hemos frustrado una combinacion, que no habria podido llevarse á cabo sin cubrimos de ignominia. Los que han exagerado, hasta comprometer el honor nacional, el lenguaje de la adulacion con respecto al emperador de los franceses; los que se han complacido en pintar la irresistible supremacia del influjo francés en la política de Europa, no es extraño que desconozcan la brecha abierta en aquella colosal estructura por la decision de un español celoso del buen nombre de su patria. No es España nacion tan poderosa como la que puso el *veto* al desembarco de los franceses en Siria; la que ha impedido, no sabemos por qué medios, que las aguilas francesas se enseñoreen en la costa de Liguria y en la isla de Cerdeña; la que ha sabido burlarse de la ridicula fanfarronada de Cherburgo; la que estorba que un tratado entre Francia y Austria amenace la seguridad de la Puerta Otomana. Sin tanto poder, sin tanto dinero, sin tantas escuadras, España ha sabido y ha podido manifestar á los ojos del mundo que sus soldados no son instrumentos ciegos de caprichos injustificables; que su sangre y sus tesoros no se sacrifican á humillantes condescendencias. Los que en lugar de enorgullecerse con este rasgo de independencia, lo censuran y quisieran que retrocediésemos en tan honroso camino, son en el orden moral, lo que eran en el orden estético los que admiraban como tipo de belleza á la *Vénus hotentote*.

Los sucesos del Norte de América se presentan cada dia mas favorables á la causa de los separatistas, y como á medida que crecen las probabilidades de su triunfo, crecen los esfuerzos de sus adversarios, y la exasperacion de las dos masas beligerantes, y como no están cerca de agotarse los recursos de que una y otra pueden disponer, la imaginacion se abisma al considerar lo indefinido y portentoso de la lucha y el cúmulo de infortunios de toda clase que la acompaña. Para quien tenga á su disposición un buen mapa geográfico del teatro de la guerra, adquisicion algo difícil en España y que facilita en Londres por seis peniques el geógrafo de cámara de la Reina, M. Wild, con la lectura de los periódicos federales, aunque sujetos á una rigurosa censura previa, fácil será convencerse de que ni los 500.000 hombres que acaba

de llamar á las armas el gobierno de Washington, ni los 500.000.000 de duros que el cuerpo legislativo le ha concedido para los gastos de la guerra, bastarán á que sus armas recobren el terreno que han perdido, y á comprimir el espíritu hostil que se desarrolla en los Estados del Oeste, como acaba de demostrarlo el pronunciamiento de Kentucky. Toda esa parte del suelo americano, que se extiende desde la frontera occidental de los Estados litorales hasta las montañas roqueñas (*rocky mountains*) se ha abstenido hasta ahora, con leves excepciones, de tomar parte en la guerra. Sus recursos están intactos, y estos recursos son inmensos, como lo prueba la asombrosa prontitud con que se han cubierto de grandes ciudades, algunas de las cuales, fundadas en terrenos ocupados, hace quince años, por espesos bosques ó por incultas pampas, rivalizan actualmente en lujo, riqueza y actividad con las mas notables de las europeas de segundo orden. Sus habitantes se distinguen de los de los Estados mas antiguos por su intrépido valor, su propension á la vida aventurera, su resistencia á las privaciones y á toda clase de penalidades físicas, y por su destreza en el manejo de las armas blancas y de fuego. Habitados á la caza de búfalos, ciervos y caballos salvajes, y á sus frecuentes conflictos con los apaches y con otras naciones bárbaras, poseen todas las calidades que necesita una guerra del género de la que allí se hace en el día. A ellos se debió principalmente la agregación de Tejas y del Nuevo Méjico á la república, y no es de extrañar que la larga residencia del general Beauregard en Kentucky, haya provocado el movimiento que allí se ha iniciado en favor de la república que preside Jefferson Davis. Por otra parte, hay graves motivos para que el Oeste se muestre mas favorable á la causa del Sur que á la del Norte. En primer lugar la esclavitud está establecida en algunos de aquellos Estados, y esta odiosa institución tiene en Kentucky y en Tennessee, defensores tan fanáticos y tan intolerantes como en la Luisiana y en Virginia. En segundo lugar, separados de la capital por grandes distancias, los hombres del Oeste no se han mostrado siempre dóciles á las autoridades superiores de la Union; no se han creído ligados á ella con lazos muy estrechos, y la ocasion que ahora se les presenta no puede ser mas favorable á sus intereses y propensiones. Si el iniciado rompimiento llega á consumarse, el éxito de la guerra no admite duda. De todos modos, y ateniéndonos á las últimas fechas, para que los federales triunfen, necesitan, en primer lugar, recobrar el vastísimo terreno que han perdido, aunque no sea mas que para alejar el teatro de la guerra de las orillas del Potomac, que es el talon de Aquiles de los unionistas; en segundo lugar, reparar las brechas que han abierto en su fuerza numérica y en su material de guerra los grandes descalabros que sus contrarios les han infligido, y por último, moralizar su ejército, para que no se repitan los ultrajes que de sus manos ha recibido

El sexo que nos dá madres y esposas.

En ninguna parte del mundo es tan respetada la mujer como en la América del Norte, y no creemos que pueda mirarse allí con buenos ojos un partido que se ha manchado en dos notables ocasiones con los mas abominables desacatos contra el pudor y la virtud de la parte mas preciosa del género humano.

Son tan graves, y todavía están envueltos en tan espesas tinieblas los sucesos de Italia, que en presencia del conflicto de intereses, cuya lucha se encarniza allí cada día con mas empeño, y de los terribles desenlaces que pueden ser consecuencias del triunfo, sea cual fuere el partido en cuyo favor se declare, el escritor político tiene que mantenerse en una prudente reserva, si no quiere exponerse á que los sucesos futuros desmintan los que han dado lugar á sus juicios. No pertenecen á esta clase los actos y los discursos de Garibaldi. Desgraciadamente, su temple fogoso, su ardiente entusiasmo por la causa que defiende, su natural repugnancia á manejos tortuosos y medidas paliativas, la absoluta independencia con que ha obrado como soldado, como guerrillero y como caudillo, y siempre con el éxito mas feliz, si no han trastornado su entendimiento, lo han inducido, cuando menos, á emplear imprudentes provocaciones, de que no tenia necesidad, para los designios misteriosos que parece decidido á realizar. Los gobiernos, los hombres políticos, los diaristas de todas opiniones están de acuerdo en censurar esta parte de su conducta. Los mas afectos á su persona, los mas sinceros y ardientes admiradores de sus proezas, los que mas vehementes votos exhalan en su favor, habrían deseado que no figurasen nombres propios en sus arengas; que no hubiese dado lugar á reclamaciones diplomáticas; que no hubiese mezclado con la causa de Italia la influencia extranjera, harto conocida allí, y en toda Europa, por sus desastrosas consecuencias. Quizá, sin el abuso que ha hecho de la palabra, y que ha debido escitar la cólera del objeto de sus sarcasmos, el hecho simple de su expedición no habria provocado, de parte del gobierno de Turin, mas que una tibia censura y una infructuosa amenaza. Y aun así, ni en la proclama del rey, ni en las medidas que ha tomado el gobierno, descubrimos una resolución bien pronunciada y enérgica de contrarrestar los planes de Garibaldi. Sujeto á la ordenanza, como general del ejército, una simple orden del ministerio de la Guerra, mandándole presentarse en la capital, ó señalándole porcuartel una ciudad cualquiera del reino, habria bastado para poner término á la expedición. En lugar de este medio irresistible y perentorio, se desaprueba *teóricamente* su conducta, y *prácticamente* se envían á Sicilia tropas que, hasta las últimas fechas, y á pesar de su superioridad numérica, no han dado muchas pruebas de querer hostilizarlo. La explicación de estas anomalías, se cae, por decirlo así, de su peso. Toda Italia está con Garibaldi, y el rey Victor Manuel es el primero de los italianos. Toda Italia desea la emancipación de Roma, y Victor Manuel la ha prometido. ¿Rechazaría este monarca al que le dijese «aquí tienes á Roma,» como le dijo: «aquí tienes á

Nápoles?» Victor Manuel no puede romper abiertamente con Francia: se le han exigido condescendencias, y las ha tenido en un círculo muy limitado. No hay duda que seria muy grave su situación, si se le retirase la protección, á que debe en parte su triunfo; pero mas grave seria todavia si quisiese luchar con el hombre que Italia ama y venera, con un ardor de entusiasmo que no tiene ejemplo en la historia. Si, por una desgracia, que nos parece imposible, la nación italiana se hallase en el duro conflicto de elegir entre Victor Manuel y Garibaldi, nadie duda en Europa que Italia no vacilaria un momento.

Y en medio de esta efervescencia de pasiones y de propósitos inapeables, y de este himno unisono que entona una nación valiente, resuelta, animada por el mas noble de los sentimientos que puede abrigar el corazón humano, se echa á volar la idea de reunir un Congreso. Como si no estuviese fresco el recuerdo de los Congresos de Verona, de Viena y de Paris, en los cuales se hollaron tan sagrados intereses, se frustraron tan lisonjeras esperanzas, y se dispuso de la suerte de los pueblos, como si fueran manadas de ovejas. No: no será la diplomacia la que saque á Europa del apuro en que ella misma la ha puesto.

El Parlamento inglés ha cerrado sus trabajos despues de una legislatura estéril en grandes medidas, porque no se necesitan grandes medidas en aquella feliz nación para mantenerse á la altura en que la han colocado el buen sentido y el patriotismo de los habitantes, y la sabiduría de sus repúblicas. La necesidad de persistir en los medios de defensa que las circunstancias presentes de Europa reclaman, ha sido el asunto en que con mas tenacidad ha persistido Lord Palmerston, no obstante la destemplada é importuna oposición de Mr. Cobden, manifestada en un largo y violento discurso, contestado en breves y desdenosas frases por el veterano ministro. El deplorable estado de los habitantes del condado de Lancanster, consecuencia forzosa de la escasez del algodón, como esta escasez es consecuencia de la guerra civil de la América del Norte, ha sido el gran asunto ventilado en las últimas sesiones del Parlamento. Una bien combinada ampliación de la ley de pobres ha sido la medida adoptada para hacer frente á tan graves infortunios, arrostrados con admirable abnegación y templanza por los pobres jornaleros, que de un bienestar modesto y mas que suficiente á sus necesidades, han pasado, sin culpa suya, á un estado de privaciones y miseria. Al mismo tiempo la suscripción nacional encabezada por Lord Derby, y á la cual la reina ha contribuido con 2,000 libras esterlinas, promete abundantes recursos, que si no logran extinguir radicalmente, suavizarán en gran parte las amarguras de tan indigente calamidad. Las cuestiones de política extranjera han dado lugar á breves discusiones, repetidas con mas frecuencia de lo que generalmente se acostumbra en aquellos cuerpos legislativos, porque á despecho de lo que, con sobrada ignorancia de lo que pasa en Inglaterra, ha dicho un diario ministerial de Madrid, los ingleses concentran todo su interés en los asuntos puramente nacionales, en la mejora lenta, pero eficaz, de sus instituciones, y sobre todo, en la de aquellas que pueden afectar lo que realmente se llama intereses materiales del país. Solamente salen fuera de este círculo, cuando los sucesos de la política exterior pueden afectar su preponderancia marítima, su comercio, sus dominios coloniales, y el influjo que les cumple ejercer en los negocios y vicisitudes de las grandes familias humanas. En las ocasiones á que hemos aludido, los ministros han respondido con prudente reserva, aunque no han disimulado su desaprobación á la conducta observada por el gobierno francés en las cuestiones de Italia y de Méjico. En el fondo de estas discusiones, se descubren, además de esta desaprobación, grandes recelos de que se turbe la paz de Europa, y la firme decision de abstenerse de toda intervención directa en la política extranjera.

En Francia no se ha hablado mas en estos últimos días, que del nuevo periódico *La France*. Con decir que es empresa del célebre *La Guernoniere*, se adivina, sin dificultad, su verdadero origen. Al través de una palabrería mas elegante que lógica, en que los pensamientos se presentan anegados en frases cadenciosas, y tan simétricas, como las casillas de un tablero de damas, se trasluce el nuevo programa del gobierno imperial, concebido, segun parece, en consecuencia de la expedición de Garibaldi. Sepa, de ahora en adelante, el mundo, que el imperio francés está firmemente decidido á sostener á todo trance el dominio temporal del Papa, noticia que no sorprenderá á los que conozcan la actitud en que se ha colocado el clero de Francia, y la importancia y las ramificaciones del partido que le obedece. Sépase, además, que la alianza franco-británica ha dejado de ser la base de la política imperial, y en verdad que ya era tiempo de que se expresase con palabras, lo que hace cuatro años que habia entrado en la región de los hechos. No decimos mas, por no ceder á la tentación de hacer comparaciones entre principios y tendencias incompatibles. Estas comparaciones habrán saltado á los ojos de muchos de nuestros compatriotas, que, con motivo del veraneo, de los baños, y de la exposicion internacional de Londres, hayan tenido recientemente ocasion de pasar algunos días en los dos países.

Con excepcion del recibimiento de nuestro embajador por el emperador de los franceses, ningun suceso ruidoso, y ni aun siquiera notable, ha venido á turbar la calma profunda en que reposaban nuestros negocios públicos, despues de cerradas las Cortes. La contestacion imperial á la arenga del general Concha significa dos cosas: primera, que la noble y patriótica resolución del general Prim ha llegado á lo vivo y recuerda el

hæret lateri mortalis arundo

del poeta romano. El buen gusto aconsejaba que no apareciese descubierta la herida; que no se hubiese manifestado tan á las claras el despecho. Pero el buen gusto es una barrera demasiado tenue para comprimir el im-

pulso de las pasiones. La segunda idea que se columbra en el citado documento es que el emperador se propone reparar el daño que ha recibido y exigir una retractación completa de la aprobación dada tan solemnemente por el gobierno á la conducta de su plenipotenciario en Méjico. Si este designio llega á realizarse, olvidemos que, no hace mucho, nos hemos creído dignos de colocarnos al nivel de las primeras potencias de Europa; olvidemos la sangre derramada durante los seis años de nuestra lucha inmortal, emprendida y sostenida contra el que quiso imponernos su yugo y convertirnos en instrumentos y víctimas de su ambición; resignémonos á la abdicación de nuestra independencia y á la participación de la odiosidad excitada en todo el mundo civilizado por una empresa iniciada bajo el influjo de un incalificable aturdimiento, y llevada adelante por el mas obstinado orgullo. Ahora nuestro nombre se repite con gratitud y respeto en la vasta region que se extiende desde la Sonora hasta el Arauco. Si llega el funesto día en que estos bien merecidos sentimientos se conviertan en recriminaciones hostiles y odiosas calificaciones, nuestro nombre pasará á la posteridad con epítetos harto diferentes de los que se asocian á los recuerdos de Pavia y de Bailen.

M.

LA CUESTION DE ROMA.

I.

En estos momentos supremos, acaso los mas solemnes y decisivos por que ha pasado la política europea, justo es volver los ojos á contemplar esa cuestion de Roma tan grande y trascendental, próxima ya á sus últimas y definitivas soluciones. Decimos que la cuestion de Roma está próxima á resolverse, y decimos mal. Acertáramos, si dijéramos que la cuestion de Roma está resuelta. El poder temporal del Papa ha muerto. Treinendas podrán parecer estas palabras á los que todavía guardan la ilusion de salvarlo; pero dicen la verdad. Las armas de sus soldados nada pudieron en la hora del combate. Sus mas autorizados defensores no han encontrado medio de volverle la vida. Todos los recursos se han agotado, lo mismo los recursos morales que los recursos materiales; y la corona de rey es en estos momentos como una sombra que flota sobre la frente del Papa, y que se desvanece y se disipa en los aires.

Si, el poder temporal no existe; porque nadie que conozca la naturaleza de los poderes podrá llamar tal á ese fantasma de gobierno, sin sus antiguas provincias, sin ningun aliado en el mundo; sostenido por bayonetas extrañas, que mas lo aprisionan que lo delienden, amenazado de un pueblo de veinte y cinco millones, que espera para constituirse su ruina, mal seguro de los restos de sus vasallos aperecidos á rebelarse; sin propios recursos, sin armas; y cuya vida, con ser tan penosa y expirante, pende, para mayor aflicción, del mismo que á sus enemigos lo ha entregado. Ha muerto el poder temporal despues de una agonía que ha durado mas de medio siglo. En estos momentos cumple entregarse á meditar las consecuencias que ha de traer consigo un hecho de tanta magnitud. El deber del escritor no consiste en contemplar las ruinas y llorar sobre ellas lacerado de dolor; consiste en buscar los gérmenes de nuevas instituciones, los elementos de nueva vida que hay guardados en el polvo de esas ruinas. En la sociedad como en la naturaleza, y en la naturaleza como en el espíritu, ninguna institucion, ningun ser, ninguna idea se aniquila; todo se trasforma. Cuando en la caída del imperio romano, en aquella ocasion tan grande como no ha visto ninguna otra la historia, la unidad del mundo, para cuya realizacion naciera Roma, parecia rota, se levantó la Iglesia á elevar esa unidad y consagrarla en sus altares. Todo se trasforma, si, y todo se trasforma para cumplir la ley misteriosa del progreso. Fuera del polo inmóvil de la vida, Dios, todo es trasformacion, todo cambio. Por consecuencia, creed que de la caída del poder temporal, que tanto os apana, amigos cariñosos de lo pasado, el eterno soplo de vida que corre sobre la tierra y la fecunda, ha de hacer brotar nuevas instituciones, á cuya sombra vivan felices los venideros, sin estos dolores, sin estas dudas que á cada paso nos asaltan á nosotros los nacidos en el siglo de las revoluciones.

II.

Hora es de recordar los beneficios que ha hecho al mundo el poder teocrático en los días en que el espíritu de su tiempo lo animaba. Los poderes teocráticos tienen su época señalada en las sociedades. Cuando los pueblos nacen, la teocracia consagra su cuna; cuando dan los primeros pasos en la tierra los sostiene la teocracia. Los pueblos en su infancia poco conocedores del derecho que el hombre trae consigo al nacer, solo bajan la frente al gobierno que les presenta títulos divinos. Lino, Orfeo, Numa, son grandes sacerdotes que constituyen la sociedad civil bajo las alas de génius sobrenaturales. Y la Europa moderna despues de la destruccion del imperio romano, despues de la venida de los bárbaros, en aquella negra noche en que la tierra apenas podia absorber la lluvia de tanta sangre ni sobrellevar el peso de tantas ruinas; la Europa moderna, olvidada de la civilizacion antigua, reducida á levantar de nuevo la sociedad destrozada, vuelta casi á la infancia, tuvo que obedecer á la ley de la vida, y llamar á la teocracia para que le diera algun reposo en aquella tremenda guerra, para que le mostrara algun reflejo de idea y de derecho en aquel caos donde solo reinaba la violencia de pueblos venidos como nube de langostas á devorar el mundo. Y como siempre que hay una gran necesidad social se encuentra una institucion que la satisfaga, aquel sacerdote que heredara la idea de la unidad romana, y que tenia el único poder, bajo el cual doblaban la cerviz pueblos ansiosos de una renovacion religiosa y olvidados de las divinidades

que dejaban en sus selvas como las larvas de su vida de ayer; aquel sacerdote que por estar en Roma llamaba a su alrededor todas las gentes, y representaba la fuerza moral, debía hacer lo que han hecho todas las teocracias, iniciar el mundo moderno en los primeros secretos de la civilización. Tres grandes épocas tuvo el poder político de los Papas, épocas todas de relación con algún elemento social. En la primera, el pontificado se encuentra enfrente de los bárbaros; en la segunda, enfrente de los señores; en la tercera, enfrente de los reyes. En la primera época, educó y civilizó a los bárbaros; en la segunda, dió unidad a Europa quebrantada y dividida por el feudalismo; en la tercera, impidió un gran retroceso en la vida social, impidió la autocracia.

¿Quién no se ha conmovido alguna vez al contemplar el poder político de la Iglesia en aquellos días en que el mundo antiguo se arruinaba, ó en aquellos otros no menos angustiosos en que cada señor feudal levantaba su sangrienta soberanía en la cima de una montaña? Ante una procesion de cristianos que salían de las catacumbas, entonando el himno de redención, bajaba Alarico el hacha con que había destrozado millares de pueblos. En presencia de San Leon, retrocede Atila, anhelante de beber sangre romana sobre las ruinas del mundo. Las oraciones del sacerdote Agnan salvan a Orleans. La palabra de Gregorio Magno despierta a Italia, infundiendo en su corazón algunas centellas del antiguo espíritu patrio, que parecía apagado para siempre entre las cenizas de Roma. Los francos, los godos, entran en la civilización, cayendo de rodillas ante los altares; y un monje que vive en el desierto, lejos de la sociedad, salva la sociedad vertiendo el agua del bautismo sobre la frente de los feroces ostrogodos que solo se sintieron humanos al recibir en su seno el espíritu de Cristo. En aquella irrupcion que trastornó el mundo, cuando los altares caían, y los ídolos, y los antiguos templos; los bárbaros tintos en sangre, hambrientos de matanza, solo se postran delante de aquel sacerdote, que el mundo antiguo perseguiera, que llevaba en su frente las señales del martirio, y que al levantar sus brazos al cielo para implorar el auxilio de Dios, serenaba con su bendición las tempestades del mundo. La sociedad obedecía a la Iglesia. Si, la Iglesia oponía al fraccionamiento de las fuerzas sociales la unidad, al privilegio señorial el derecho canónico, a la guerra la paz cristiana, al continuo luchar y reluchar de los señores, la tregua de Dios, al aislamiento feudal, la unión de todos los pueblos en las cruzadas, a la fuerza ciega el espíritu, a la orgullosa aristocracia la igualdad cristiana, a la soberbia señorial sus órdenes mendicantes y democráticas que profesaban la pobreza, a la idea de raza su cosmopolitismo; y de esta suerte, arca de la alianza donde iban guardados los derechos de los pueblos, sol que mantenía viva la luz y la vida en el centro del mundo, salvó la civilización y sirvió a la ley eterna del progreso.

III.

El carácter distintivo de la Edad Media, era el espiritualismo. De aquí su menosprecio por la naturaleza, y su profundo sentimiento religioso. Y el poder espiritual, que todos los pueblos cristianos obedecían, era el Pontificado. Pero en nombre del espíritu, el Pontificado pretendía el dominio universal, la humillación de pueblos y reyes a su poder político, que creía tan derivado del cielo, como su mismo poder espiritual y religioso. Esta pretension de los Papas era injusta, y a prevalecer, retrasara muchos siglos el movimiento progresivo de la historia. El dominio absoluto del sacerdocio, fué la ley de vida del Oriente. Y el mundo católico no podía obedecer a esta ley, sin caer en la inmovilidad, que hubiera sido su muerte. No: la renovación continua del espíritu, no se desmiente nunca, aunque quieran detenerla y contrastarla todos los poderes de la tierra. Los mismos defensores del poder político de los Papas, pretenden negar, aunque en vano, esta desmedida ambición, que hubiera hecho de los pueblos cristianos eternos cenobitas, encerrados en las paredes del claustro. Pero la historia está ahí, para aseverar que el Pontificado aspiró, durante la Edad Media, a un poder político, que estuviese en armonía con su poder religioso. Desde el siglo IX, luego que vió la Iglesia caer los bárbaros a sus pies, comenzó a creer que le era dado convertir en poder político su influencia religiosa. «Todos los hombres—decían las falsas decretales—deben obedecer a los sacerdotes, y bajar ante ellos la frente.» Nicolás I mandaba a los clérigos que examinasen si los reyes reinaban según derecho, porque en caso de ser injustos, a la Iglesia tocaba deponerlos. Todas estas pretensiones suben como las olas del mar henchidas por el viento, según descienden, y se debilitan los poderes civiles, por el quebrantamiento que trae consigo el feudalismo. La idea teocrática, formulada en los pergaminos del siglo IX y X, se hace hombre, y se llama Gregorio VII. Su obra y su nombre llenan todo el siglo XI. No solo amenaza a los reyes, los castiga. No solo los excomulga, los depone. No solo les arrebató sus esperanzas religiosas, les obliga a ir cubiertos de cilicios a sus plantas a hundirse en la ceniza, como si fueran menos que gusanos en presencia de su poder divino, de su autoridad celeste. Si alguna vez el rayo del cielo ha estado en manos de un hombre, ese hombre ha sido Gregorio VII. Enrique IV, postrado a sus pies en el patio del castillo de Canosa, es la imagen de la sociedad civil completamente subyugada por el poder de la Iglesia. Y este poder subió, y más tarde Inocencio III, declaraba que el Papa había transferido la autoridad imperial romana de los griegos a los alemanes; que el Papa había conferido su derecho a los grandes electores germanos; que el Papa, en fin, por la imposición de manos confirma la elección e infunde en los emperadores la autoridad y la soberanía. Ni al empezar a decaer la autoridad política de los Papas ceden sus pretensiones. Bonifacio VIII, que debía ser abofeteado por el férreo guantelete de la monarquía, exclamaba des-

de su trono, combatido por la tempestad: «La espada espiritual y la espada temporal, el sacerdocio y el imperio, están en manos del Pontífice.» Y cuando la ruina del poder político de los Papas fué cierta; cuando ya habían los pueblos católicos entrado a saco en la ciudad eterna; cuando los reyes, no solo atentaban a las prerogativas civiles del Pontificado, sino también a sus derechos religiosos; cuando despuntaba el regalismo, la gran negación del poder político de Roma, negación que tocaba en los límites de lo dogmático; cuando tantas enseñanzas debían persuadir a los Papas a creer que su ideal político de la edad media estaba apagado para siempre, todavía Sixto V reclamaba aquella autoridad, que fué un combate continuo en Gregorio VII, un relámpago brillante, pero fugaz, que iluminó un instante la frente de Inocencio III.

IV.

La autoridad temporal que los Papas pretendían extender hasta los últimos confines del poder, fué contrastada y combatida por grandes escritores católicos, algunos de ellos elevados a los altares de la Iglesia. No podía ser de otra suerte; porque a haber alcanzado la Iglesia aquel dominio inmenso con que soñara un día, el poder moral del cristianismo, se convirtiera en poder político, y ese poder político en teocracia, y esa teocracia en una manera de despotismo inmóvil, que quitando a la religión toda su virtud y toda su eficacia sobre el espíritu, la hubiera hecho un instrumento parecido a lo que es el Koram en manos de los sultanes de Constantinopla, un instrumento de esclavitud para los pueblos, de envilecimiento para los soberanos. La ley general que rige la vida debía suscitar grandes enemigos a las pretensiones políticas de los Papas. El imperio era en la edad media la antitesis del Pontificado, el principio civil que se oponía al principio teocrático, el derecho humano que protestaba contra el derecho divino, la sociedad apartándose en su gobernación política del seno de la Iglesia que pretendía absorberla y petrificarla. En torno de los emperadores se alzaban grandes eclesiásticos que los defendían y los amparaban. «El crimen de Enrique, decían los eclesiásticos, amigos del imperio, es no haber abdicado su autoridad en manos de Gregorio VII. La excomunion de los reyes y su deposición por el Papa son principios contrarios a las tradiciones cristianas.» Sigisberto de Gembloux llamaba en el siglo undécimo la autoridad temporal de los Papas no solo novedad peligrosa, sino también herejía manifiesta. Y estas ideas se anidaban en grandes predicadores cristianos, ajenos a toda lucha política, dispuestos a morir por la Iglesia, y que recorrían el mundo, descalzos, clavándose en los pies las espinas del camino, vestidos de sayal y de silicio, para levantar el Occidente contra el Oriente, y rescatar el sepulcro de Cristo de donde surgiera la resurrección de la humanidad. Quizá no haya escritor mas ortodoxo que San Bernardo en todo el siglo duodécimo. Oigánsese sus palabras: «Los Papas no son llamados a mandar sino a servir. Jesucristo mismo lo ha dicho: *Los reyes de las naciones dominan sobre ellas y son llamados bienhechores. Que no suceda así entre nosotros; que aquel de vosotros que es el primero, sea el último; y el que gobierne, sirva.*» Si los apóstoles no han tenido imperio ¿cómo sus sucesores podrían tener derecho a la dominación? Teniendo pretensiones de reyes los Papas, imitan a Constantino, pero no a Pedro.... procurad que el Apóstol no reniegue de sus sucesores.» No puede darse una condenación mas elocuente del poder temporal por una autoridad mas grande. No comprendemos cómo San Bernardo condenó a Arnaldo de Brescia, que al intentar destruir el poder temporal de los Papas intentaba quitarle la herrumbre del paganismo. Esta oposición se movía antes que por un ideal político, por un ideal religioso. El cenobita, que vivía en los desiertos, entregado a la penitencia, a la oración, al ayuno; que sentía condensarse en su mente el espíritu místico de la edad media, así como por amor a la humanidad y a la pobreza condenaba el fastuoso poder mundano de los Papas, por amor a la ortodoxia, a la pureza de la fé, condenaba en Arnaldo de Brescia, el primer discípulo de Abelardo, de aquel joven elocuente, apasionado, que ponía el raciocinio sobre la fé, y que escribía con sus palabras de fuego la primera protesta, en cuyo acento latía ya el genio de Lutero y de Descartes. Pero no es menos cierto que San Bernardo, escribía estas palabras: «*Planum est: apostolis interdictum dominatus.... Forma apostolica haec est: dominatio interdictum, indicitur ministratio.* Este gran hombre, pues quería que la Iglesia de Dios cambiara su púrpura cesárea por el sayal de los monjes. En el mismo sentir abundaba el abad Joaquín, cuando decía: «Los Papas usurpan el poder temporal, y olvidan las palabras del Evangelio: «*Dad al César lo que es del César.*» El venerable Gerson, a quien muchos atribuyen la imitación de Jesucristo, el libro de la penitencia y del dolor, decía: «*Jesús ha dado a los Papas en lo espiritual el poder de atar y desatar, mas no les ha dado el poder de destronar a los reyes.*»

La grande oposición al poder temporal de los Papas era la oposición de los imperialistas y de los jurisperitos. A la cabeza de aquellos debemos poner al Dante. Su alma, verdaderamente clásica, imbuida en los recuerdos de antiguos tiempos, que comenzaban a despertarse de las grandes ruinas sobre que pesara la negra noche de nueve siglos de tempestades continuas, quería levantar aquella Italia, tanto mas cara cuanto mas desgraciada, volverle su corona, y fundando de nuevo su antiguo imperio, lograr que las ciudades depositaran sus derechos y los señores feudales sus lanzas, y los siervos sus cadenas al pie de Roma, que animada de su antiguo genio, sacudiera las cenizas de su lóbrego sepulcro, teniendo de nuevo el mundo a sus pies y la humanidad entera en vasallaje. Para esto, en su libro *De Monarquía* negaba, con toda la indignación de que era capaz su lóbrego y trágico genio, el poder

de los Papas. En esta empresa le auxiliaba el ergotista Ockam, que llegaba a proclamar que los pueblos cristianos tenían derecho de juzgar al Papa. El resultado de todo este movimiento se encerró en una fórmula, que fué el derecho divino de los reyes. Hoy la fórmula del derecho divino de los reyes, sin duda alguna, es odiosa. El humo de los cañones de la revolución la ha borrado de la frente de todos los soberanos de Europa. Pero no olvidemos que fué el grito de guerra contra la teocracia. La emancipación de la humanidad, ha sido por series, como la creación de la naturaleza. En esta serie, los jurisperitos de la Edad Media, representan la humanidad emancipándose a un tiempo del feudalismo y de la teocracia. La escuela de Bolonia substituyó al derecho puramente teocrático el derecho civil forjado por el genio de la jurisprudencia, por la antigua Roma. Dentro de la misma Iglesia, encontraba el Papa en órdenes populares, como las órdenes mendicantes, oposición terrible a su poder político. Estas órdenes profesaban la pobreza, vivían de la limosna. Su gobierno tenía algo de la primitiva vida evangélica. El principio de igualdad, desterrado del mundo por las aristocracias feudales, se había refugiado en aquellos claustros, donde todos se confundían en el amor a Dios. No había allí tuyo ni mio, ni gerarquías, ni mas que la fraternidad cristiana, la democracia religiosa. En aquellas órdenes, había la esperanza de la renovación del mundo, por la práctica de las virtudes evangélicas, por la paz, por el amor, que no conocía la Edad Media, ebria de odios y de sangre. Estos hombres decían al Papa, que era necesario que renunciase a su poder temporal, como ellos habían renunciado a la propiedad; pues solo así, podría ser la imagen de Cristo. Todo el mundo conoce la lucha entre Juan XXII y Miguel de Cúsera. El Papa condenaba por utópicas estas teorías; pero su poder temporal caía a tan rudos golpes. Quiso un día hasta investir a los reyes, y la rebelion contra su poder llegó tan lejos, que los reyes le arrancaron hasta el nombramiento de los obispos.

V.

La ley del cristianismo ha sido la separación entre el poder espiritual y el poder temporal. Esta religión ha traído a la vida, sentimientos, ideas humanitarias, eternas leyes del espíritu; pero no ha traído nada tan determinado, concreto y claro como la separación del poder temporal y el poder espiritual, de la autoridad civil y la autoridad eclesiástica. Por este gran principio el cristianismo hacia imposible que el mundo volviera a caer bajo el yugo de la tiranía antigua. En la confusión de las dos autoridades, se hallaba la raíz de los soberbios poderes que han envilecido a la humanidad y han manchado la historia. El predominio del poder religioso sobre el poder civil creó la teocracia del Oriente. El predominio del poder civil sobre el poder religioso creó la autocracia del Imperio romano. Del primero de estos errores provinieron aquellas aristocracias religiosas que se creían hijas del cielo y aquellas castas desheredadas e infelices que eran menos que el polvo de la tierra; y del segundo de estos errores, provino el orgullo de aquellos Césares, que al verse dueños de todos los poderes, no sabiendo a quién adorar se adoraron a si mismos, y forzaron al mundo a que adorase sus vicios. El cristianismo que traía el remedio a tantos males, dijo a los sacerdotes: el dominio temporal os está prohibido; y dijo a los Césares: el dominio espiritual os está prohibido también. Los sacerdotes no debían ser Césares, porque su reino no es de este mundo; los Césares no debían ser pontífices, porque el cuidado del mundo terreno les impedia elevarse a la altura del ministerio religioso. La separación quedó consumada, y en su virtud cayeron las teocracias, se acabaron las castas y dejaron de endiosarse los poderosos de la tierra, porque sabían que un poder mas alto que todos los poderes se hallaba vedado a su soberbia. Así es que inmediatamente que triunfó el cristianismo por la conversión de Constantino se vió el mundo dividido entre dos ciudades, Roma y Constantinopla; asiento aquella del poder religioso, asiento esta del poder civil. Pero por una de esas contradicciones frecuentes en la vida de los pueblos, Roma y Constantinopla faltaron en dos ocasiones solemnes a su destino providencial é histórico. Faltó Roma cuando unió al poder espiritual el poder temporal; faltó Constantinopla cuando al consumar el lamentable cisma griego invistió a sus emperadores con el poder religioso. Roma fué a dar en la teocracia, en el escollo del Oriente; Constantinopla fué a dar en la autocracia, en el escollo del mundo romano. El poder temporal de los Papas y el cisma de Oriente han sido dos grandes retrocesos en la historia. Las dos ciudades han pagado esta infidelidad a sus destinos providenciales. La Roma teocrática ve a los pueblos italianos en armas contra su poder; la Constantinopla autocrática aun yace bajo la cimitarra de los turcos. Volvamos a la separación del poder temporal y el poder espiritual, y volveremos a los tiempos santos. Las consecuencias de este hecho, ya inevitable, han de trascender a todo, pero muy especialmente a la libertad de la Iglesia.

VI.

El ideal político de los Papas que fué durante toda la Edad media el dominio del mundo, no pudo cumplirse, no pudo realizarse. No llegaron los Papas nunca a dominar materialmente en Europa. Su espada se embotaba en la coraza de los reyes. La idea de aquel gran poder político nació en el siglo undécimo con Gregorio VII, llegó a su zénit en el siglo décimotercio con Inocencio III, cayó en el siglo decimocuarto con Bonifacio VIII. Pero nunca, absolutamente nunca, se realizó el ideal de los Papas, nunca los pueblos europeos reposaron a la sombra del trono de los Pontífices, como habían reposado a la sombra del trono de los Césares. Esto prueba que el ideal de poder, de predominio político acariciado constantemente por los Pontífices, era falso. En la historia no apa-

rece ideal verdadero legítimo que no se cumpla. Alejandro tuvo por ideal unir á la idea del Oriente la idea griega, y aunque murió joven, arrebatado á la vida como si hubiera sido el último sueño de poesía del mundo griego expirante, realizó su idea con la fundación de aquella ciudad, donde se juntaron el genio helénico y el genio asiático, realizó su ideal con la fundación de Alejandria. Jerusalem dió al mundo la unidad de Dios, que todavía vive en nuestra conciencia y alimenta nuestro espíritu. Roma dió la unidad civil, la unidad de derecho á la civilización antigua. El feudalismo creó la idea de la individualidad; y el mismo Pontificado, con su poder legítimo, con su poder religioso, salvó la unidad de la vida cristiana, la unidad de la civilización cristiana. Si todos los ideales legítimos se han cumplido, ¿por qué no se ha cumplido el ideal del poder político de los Papas? Porque era un retroceso en la vida, porque era un mentis arrojado al cristianismo, porque era la resurrección de una teocracia que hubiera hecho imposible el cumplimiento de la ley del progreso, y que hubiera arrojado la Europa yerta á los pies de una casta sacerdotal. Esto es tan cierto, que el origen de todos los males que ha llorado la Iglesia se encuentra en el poder temporal, en esa espina de la tierra clavada en sus pies hechos para hollar el éter de los cielos. En tres ocasiones de la historia, acaso las principales, han demostrado los Papas que el poder político era un obstáculo á su poder religioso. Estas tres ocasiones han sido las cruzadas, las investiduras, la abolición de los jesuitas. Las cruzadas eran la demostración de la eficacia de su poder espiritual, que levantaba un mundo y lo arrojaba sobre otro mundo. Las investiduras eran el derecho que tenía á regir pura y exclusivamente la Iglesia. Los jesuitas fueron su ejército permanente en todo el Renacimiento. Ahora bien: ¿por qué desaprovechó el Pontificado la gran fuerza moral que le daban las cruzadas? Por el poder temporal. ¿Por qué cedió en la cuestión de investiduras después de una guerra tan tremenda? Por el poder temporal. ¿Por qué consintió en abolir sus últimos caballeros, sus grandes defensores, los jesuitas? Por el poder temporal. Cuando los pueblos todos de Europa se levantaban á la voz del sacerdote de Roma para reconquistar el sepulcro de Cristo, en aquella ocasión en que reyes, caballeros feudales, siervos, corrían á la tierra que les señalaba desde el destrozado Capitolio el Papa ¿por qué no se aprovechó de tan grande poder moral? Porque Urbano II se contentó con expulsar las tropas imperiales que estorbaban á su poder político en Roma, y abandonó la cruzada. Cuando el emperador le negaba lo que de derecho le correspondía, la investidura de los obispos ¿por qué cedió el Papa Pascual II á Enrique V? ¿Por qué se dejó despojar de la mayor parte de sus derechos? Por temor de perder el dominio temporal puesto que el espiritual que es de la conciencia, no podía ser arrancado por ningún poder de la tierra. ¿Por qué Clemente XIV abolió el orden de los jesuitas? Porque los Borbones de Nápoles y los Borbones de España le amenazaron con apoderarse de sus dominios temporales. ¿Y aun os atreveréis á decir que el poder temporal ha procurado la independencia de la Iglesia? El clamor de todos los siglos, la voz de toda la historia os desmentirá eternamente.

VII.

Un hecho capital, trascendentalísimo, determina las relaciones de la Iglesia con el Estado, después que empieza la decadencia política de los Papas. Este hecho es el predominio de la autoridad civil sobre la autoridad religiosa. La lucha con Roma llega tan lejos, que anula completamente los derechos de la Iglesia. Los reyes no quieren compartir con los Papas su autoridad ni aun para lo eclesiástico, y de aquí nace una suerte de autocracia que invalida en sentido contrario al de los Papas, la separación del poder temporal y el espiritual. Cuando Juan sin Tierra se entrega al Papa, los barones ingleses protestan y constituyen las libertades feudales británicas. Cuando Alfonso el Batallador deja su hermoso reino aragonés en herencia á una orden militar y religiosa, ejército permanente del Papa en la Edad Media, el libre Aragón protesta y constituye su monarquía. Luis IX, Felipe Augusto, Felipe el Hermoso, fundan la nación francesa sobre las ruinas del poder político de los Papas. La misma Isabel la Católica, que al poner la cruz en Granada, corona la Edad Media, y al descubrir América, abre los tiempos modernos, aunque inspirada siempre por la fe religiosa, combate el cosmopolitismo romano en la provisión de las altas dignidades eclesiásticas. Esta reacción contra Roma va muy lejos. De ella es fruto el galicanismo. La Francia, la hija predilecta del Papa, funda una iglesia, que por su espíritu de independencia, está próxima á romper también la unidad del catolicismo. Las declaraciones de la Iglesia galicana quedan en pie, aunque las rechazara Luis XIV, después de haberlas aprobado. Pero en el siglo décimo octavo, triunfó el regalismo, que llega á imponer á Roma sus ideas. El regalismo es el grande mal de la Iglesia. Por él la voz del papa no puede penetrar en las naciones católicas; por él la Iglesia se convierte en una oficina del Estado; por él la tiara se dobla delante de la corona. El regalismo no es más que el protestantismo disfrazado. Pombal, Choiseul, Carlos III, José II, representan la enciclopedia en el trono. La Iglesia vivirá, pero vivirá á la sombra de la monarquía absoluta, que al morir, cuando el rayo la amenazaba, cubría con sus ramas los cielos y la tierra. Si se quiere ver la diferencia de tiempos y el cambio que ha sufrido el poder de los Papas, compárese el emperador del siglo undécimo Enrique IV, con el Emperador del siglo decimo-octavo José II. Enrique IV por haberse opuesto principalmente á pretensiones políticas de los Papas, aparece abandonado de su pueblo y de su ejército, maldecido del mundo, sin patria, sin hogar, obligado á ir de rodillas á los pies del Papa á demandar su absolución, rechazado de las Iglesias; desnudo, hambriento, sin tener ni siquiera un monge que escuche sus palabras de agonía, y endereze al cielo sus

últimas plegarias; privado después de muerto hasta de la sepultura que la madre tierra no niega ni á las bestias. Y José II, que tocaba con mano atrevida á las prerogativas religiosas del Papa, que cierra monasterios, que cambia hasta la disciplina de la Iglesia, que restringe á su antojo antiguos derechos de Roma, ve llegar á su corte el Papa, en ademán suplicante, demandándole que suspenda aquella obra y no atienda sus reiteradas súplicas, y prosigue y corona su reforma. El regalismo ha humillado á la Iglesia. Pues bien; el regalismo se ha fundado principalmente, en que siendo el Papa un monarca extranjero, no podía consentir el Estado que un monarca extranjero tuviese demasiado poder, y anulara su propia autoridad, su propia independencia. ¿Tendría este pretexto, si el Papa dejara de ser monarca de Roma?

VIII.

Las relaciones, pues, entre la Iglesia y el Estado, en la historia moderna, se han extendido entre dos polos radicalmente contrarios. El Pontificado ha pretendido constituir una teocracia. De aquí ha provenido el ultramontanismo, que desea someter todos los poderes civiles al poder religioso de la Iglesia. Las monarquías han pretendido constituir grandes autocracias. De aquí ha provenido el regalismo, que desea someter el poder religioso de la Iglesia al poder de la monarquía. La teocracia y la autocracia eran igualmente un mentis dado al espíritu cristiano. Una y otra se fundaban en el principio pagano, de que la religión debe ser impuesta por el Estado, y vivir solo por el poder del Estado. Este principio, en cuya virtud esgrimieron los Césares su espada contra los primeros cristianos, fué combatido, aniquilado por el cristianismo, que era una religión del espíritu, de la conciencia; una ley que no había menester, para vivir, de mas fuerza que la contenida en sus verdades sobrenaturales y divinas. El principio teocrático, reminiscencia del Oriente, fué la ley de la Edad Media. El principio autocrático, reminiscencia del mundo romano, fué la ley del renacimiento. La revolución moderna, mas justa, mas cristiana, ha proclamado el principio de mútua independencia entre la Iglesia y el Estado, el principio que resplandece con la luz de los primeros tiempos evangélicos, y que será indudablemente la salud del mundo.

Hoy, en el momento que escribimos, la teocracia no es temible. Todo el movimiento de la sociedad se ha encaminado á destruir la influencia política del clero. Sus grandes ejércitos, las órdenes monásticas, han sido abolidas. Su gran tribunal, la Inquisición, ha sido aniquilado. La base de su poder material, la amortización, no existe. Los feudos eclesiásticos han caído, como los feudos militares. No forman ya los sacerdotes aquel brazo que muchas veces tenía fuerza bastante para atrancar el cetro de manos de los reyes. Estos comenzaron el movimiento de destrucción, y lo han concluido las revoluciones. El poder político del clero ha muerto. Y en este instante sucede á nuestros ojos el hecho trascendental que corona todo este movimiento, la caída del poder temporal del Papa. La losa cae sobre el cadáver. La Providencia, que rige los hechos históricos, se manifiesta claramente en la destrucción lenta, pero segura, de un poder que ha sido por muchos siglos incontrastable en Europa.

Ahora bien: la caída del poder temporal del Papa tiene dos grandes consecuencias. Por ello se constituye Italia, y un nuevo pueblo viene á aumentar las grandes fuerzas del progreso. Por ella se concluye para siempre la esclavitud de la Iglesia. Si, el regalismo nació como una gran protesta y una gran reacción contra el poder político de los Papas. Pero violento como todas las reacciones, llegó hasta esclavizar á la Iglesia. La gran razón en que se apoyaba, era que no podía consentir el predominio de un monarca extranjero dentro del Estado. Esta razón ya no existe. El Papa ha perdido su poder temporal. Desde este momento volverán á él todas las prerogativas que los príncipes de la tierra le han quitado, y se realizará el anhelo de todos los grandes doctores del cristianismo, se realizará la libertad de la Iglesia. El pacto de unión entre Italia y la Iglesia, se halla contenido en esta fórmula: Iglesia libre en un Estado libre. Esta fórmula se aplicará á las relaciones de todos los pueblos con la Iglesia, y alcanzaremos la libertad para esta institución que solo necesita de la virtud de su idea y de su palabra para cumplir sus providenciales destinos.

¿Qué revolución tan grande en el mundo! La última sombra del paganismo se perderá para siempre. Dejará de ser la religión, instrumento de ambiciones mundanas. La Iglesia romperá las cadenas con que la tiene sujeta y esclavizada el Estado. Las regalías, que han sido armas contra el poder espiritual serán como espada sin filo. La voz del Pontífice, del que representa la unidad de la Iglesia católica, volará por el mundo en alas de su autoridad espiritual, sin que puedan decirle los poderosos de la tierra: no pases. Renacerán los antiguos concilios, las antiguas asambleas, y aquel ardor religioso de los tiempos heroicos del cristianismo. El clero podrá ejercer libremente su enseñanza. Las asociaciones religiosas que han muerto, renacerán á la sombra de la libertad. Ninguna autoridad civil clarará al sacerdote, ni ahogará la palabra en su garganta. La Iglesia tendrá su autonomía. Y contra este materialismo que es el mal del siglo, contra este apego á los intereses de un día, se levantará la voz de un poder moral, sin mas arma que su virtud, sin mas espada que su palabra, sin mas fuerza que su idea, y recordará á los hombres que la vida material de un día pasa como sombra, y que otra vida inmortal está reservada á la virtud, cuya luz es inextinguible. La religión no será impuesta por la fuerza á la conciencia, sino que se levantará del seno del espíritu á Dios, y se perderá en el cielo como el incienso, como el aroma de las flores, como el cántico de las aves. Y la revolución moderna, que ha llevado la libertad y la igual-

dad á las leyes, se reconciliará con el cristianismo, que llevó la libertad y la igualdad á la conciencia.

IX.

Hay almas en las cuales reina la noche eternamente. Estas almas creen que el hombre puede vivir sin Dios, sin idea de lo infinito, sin esperanza alguna, y le condenan á tener por término de su vida, por límite á sus ideas y sus aspiraciones, la lobreguez del sepulcro, el abismo eterno de la muerte, que aunque todos los días recibe nuevas víctimas, esta eternamente vacío. De esta triste creencia, han venido á concluir que la religión es completamente inútil. ¡Oh! No, no. Los siglos todos, no podrán borrar del corazón del hombre esa necesidad de amar eternamente, ni de su razón esa necesidad de creer en lo infinito, ni de su conciencia esa idea de Dios, lumínica de la vida, que forma como la esencia misteriosa de la religión. Lo necesario para despertar el sentimiento religioso en tantas almas dormido, lo necesario, es decir un día y otro día, que la religión no oprime, sino liberta; que no se vá con las sombras funerales de lo pasado, sino que alumbrá como una estrella á la sociedad en su camino, á lo porvenir; que no sostiene á los tiranos, sino que eleva á los débiles y á los humildes; que en ella se encuentran, como en su germen, los grandes principios de derecho, la libertad, la igualdad, la emancipación de la conciencia humana; que sin ella, el mundo sería aún esclavo, y el espíritu estaría aún dormido en la naturaleza; que por su virtud se acabaron las castas, se perdieron las aristocracias, se quebrantaron las cadenas de los esclavos, y corrió sobre la humanidad el soplo del espíritu divino, que juntó á todos los hombres en la ley del amor cristiano. Si; el Evangelio fué el primer ideal de libertad. Escrito al pie de la cruz, entre los primeros estremecimientos de la agonía del despotismo, por las manos de pobres hijos del pueblo animados de un nuevo espíritu, sus ideas religiosas se convierten hoy en grandes instituciones sociales, merced á ese espíritu de progreso que el cristianismo no puede condenar sin condenarse á sí propio, y de cuyas consecuencias no puede huir sin huir de sí mismo. ¿Y habrá escuelas tan descreídas que llamándose católicas, crean que el poder temporal del Papa vá á ser la muerte del catolicismo? ¡El porvenir de la religión adscrito á un terruño, como herencia feudal! No. La Iglesia va á recobrar su libertad, y con ella va á animar el espíritu religioso. Grandes horizontes se abren á su vista. El Africa, el Asia, la Oceanía, aun están bajo el peso del fatalismo y de la idolatría. Todavía hay en el mundo altares donde corre la sangre humana. Todavía muchas razas viven desgraciadas en la esclavitud que es la muerte del alma. Es un crimen pararse á contemplar ese poco de polvo que se desprende de las sandalias de la Iglesia cuando la voz de Dios la llama, para que valiéndose de los beneficios de la civilización presente, eleve las conciencias á un santo espiritismo, y difunda los beneficios del Evangelio por toda la redondez de la tierra.

EMILIO CASTELAR.

Nuestro querido amigo y colaborador, D. José Antonio Saco, de quien publicaremos en el próximo número un notable artículo que acaba de escribir sobre un asunto de gran interés, ha tenido la bondad de facilitarnos, para su reproducción en las columnas de LA AMÉRICA, un trabajo tan importante como todos los que salen de la pluma de tan ilustrado cubano: es una Memoria sobre el tráfico de negros, en que se plantean y resuelven con gran ilustración cuestiones de alta importancia, que ahora mas que nunca conviene estudiar.

LA SUPRESION

del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba, examinada con relacion á su agricultura y á su seguridad (1).

ADVERTENCIAS.

I.

En 1857 publiqué en Madrid una Memoria intitulada, *Mi primera pregunta*, con el objeto de probar que la abolición del comercio de negros no podía aruinar, ni atrasar la agricultura de la isla de Cuba. Accediendo gustoso á los deseos de un amigo é ilustrado compatriota (2), que juzga oportuna su reimpression, la he examinado de nuevo, y después de quitarle y añadirle lo que me ha parecido conforme á las actuales circunstancias, he formado el papel que ahora doy á la prensa.

II.

Bajo tres aspectos principales se puede considerar la abolición del tráfico de negros en Cuba: agrícola ó material, moral y político. En cuanto á este, sin examinarle de lleno, me contentaré con hacer aquellas reflexiones que basten para despertar la atención de España y de su gobierno sobre los peligros que amenazan á Cuba. Acerca del moral, guardaré un profundo silencio: he preferido combatir el interés con el interés, pues siendo esta arma la que mas hiere el corazón, el triunfo es mas seguro.

III.

Todos saben que, en punto á esclavos, hay dos especies de *abolición*: una del tráfico con la costa de Africa, y otra de la misma *esclavitud*. Aunque ambas tienen relación entre sí, jamás deben confundirse, y bien puede la

(1) En honor de la justicia y la verdad debo decir, que este papel circuló libremente en Cuba, con expreso consentimiento del capitán general D. Leopoldo O'Donnell, hoy Presidente del Consejo de Ministros.

(2) Este amigo y compatriota fué D. Domingo del Monte, quien tuvo la generosidad de costear la impresión de este papel.

primera tratarse, y aun lo que es mas, realizarse, con absoluta independencia de la segunda. Aquella empezó á debatirse en el Parlamento británico, desde 1788, y largos años corrieron sin que se agitase la segunda. Dinamarca y los Estados-Unidos del Norte de América condenaron el comercio africano desde los fines del pasado siglo, y en la centuria que corre, condenaron tambien Francia, Suecia, Holanda y el Brasil. Esto, no obstante, esas naciones se hallan todavia en plena posesion de sus esclavos. Pero esta distincion, tan marcada por la historia contemporánea, no basta siempre en Cuba para poner á cubierto de los tiros de la calumnia al hombre honrado, al patriota puro, que levanta la voz para advertir los peligros que amenazan á la patria. El criminal interés de unos, aprovechándose de la credulidad de otros, confunde é identifica las dos cuestiones; y no pudiendo defender el trafico de negros, porque los tratados y las leyes lo prohiben, y la ilustracion del siglo lo resiste, hacen aparecer á quien lo ataca como *abolucionista de la esclavitud cubana*, como *conspirador sanguinario*, que empezando por dar de un golpe la libertad á todos los esclavos, acabará por degollar á los blancos de su propia raza, y proclamar la independencia. La mano que ahora traza estos renglones, escribió en la Habana en 1852 un artículo (1) en que probó la necesidad de dar fin á tan degradante y peligroso comercio. Pocos fueron los que entonces supieron leerlo con imparcialidad. La opinion del país, dolorosamente estraviada, alzó el grito contra su autor; vióse este calumniado y perseguido; maquinóse la venganza, buscáronse pretextos con que cohonestarla, y en castigo de sus sanas intenciones, recibió al fin los honores de la expatriacion. Pero el tiempo y la verdad, mas poderosos que el hombre y la mentira, se encargaron de su desagravio; y hoy, corporaciones é individuos, cubanos y europeos, todos, con muy raras excepciones, todos desean lo mismo que pidió, doce años ha, el proscripto autor del artículo de la *Revista*. Mas, á pesar de estos deseos generales; á pesar de las voces que resuenan de la cesacion de la trata, desde la punta de Maisi hasta el cabo de San Antonio; á pesar de la saludable tendencia de este papel, y de la templanza con que le he escrito, tales son las circunstancias de Cuba, y tanto puede ser el rencor de algun contrabandista negro, que nada tendria de extraño, que comprando este un vil denunciante, ó dos testigos falsos, sorprendiese algun Tribunal, y me formasen causa por *conspirador abolucionista* (2).

IV.

Aunque el fin principal de este papel es ilustrar la opinion en España, me alegraria que tambien circulase en Cuba entre la clase respetable de los hacendados; pero quisiera que esta circulacion no fuese furtiva, sino consentida por la autoridad. Y debo esperar que lo será, porque su prohibicion solo podria recaer, ó sobre la naturaleza del asunto, ó sobre el modo de tratarlo. La naturaleza del asunto, lejos de merecer censura, es digna de todo elogio. Pues qué: cuando el gobierno español ha condenado el trafico de esclavos por dos tratados solemnes con Inglaterra, uno en 1817, y otro en 1853; cuando el mismo anatema ha lanzado en varias leyes y reales órdenes, publicadas algunas en Cuba desde 1818; cuando en sus respectivas notas al gabinete británico ha protestado á la faz de Europa contra la continuacion de esa maldad; cuando, en fin, por el mundo andan impresas las reiteradas circulares, en que á los gobernadores de Ultramar recomienda el puntual cumplimiento de los tratados, y las leyes contra el trafico de esclavos; ¿cómo se podrá impedir la circulacion de un papel que envuelve á un tiempo la defensa de los principios proclamados por el gobierno, y el laudable deseo de salvar la mas preciosa de las colonias españolas? Tal prohibicion, pues, ya no podria recaer sino sobre el modo de tratar asunto tan importante; pero acerca de esto, cuanto tengo que observar es, que delante tienen el papel, que lo lean, y despues me digan si es posible escribirlo con mas imparcialidad, ni con mas moderacion.

V.

Epoca es la presente de regeneracion para España, y ¿cuál puede ser mas propicia para que Cuba tambien se regenere, dando fin á un comercio que mancha nuestro carácter, y conduce nuestra Antilla á una situacion que nos puede ser muy funesta? Ruego, pues, á todos los periodistas nacionales, de cualquier opinion política que sean, que den treguas por un momento á sus disputas de partido; que se ocupen en este asunto con un interés verdaderamente español, y que abriéndole francamente las columnas de sus periódicos, suplan y enmienden con sus luces las faltas y los errores en que yo pueda haber incurrido. De este modo harán á la patria un servicio señalado, y á mi persona un favor que siempre agradeceré (3).

Paris, y Diciembre 23 de 1844.

LA SUPRESION

del trafico de esclavos africanos en la isla de Cuba, examinada con relacion á su agricultura y á su seguridad.

Al ver que prohibida la importacion de esclavos negros de Africa en todos los dominios españoles desde el 50 de Mayo de 1820, ha continuado en la isla de Cuba sin interrupcion, forzoso es admitir que algun gran interés la ha sostenido en el trascurso de tantos años. Pero ¿cuál puede ser este interés? ¿Será el de la agricultura? ¿Será el de la seguridad de aquella isla? Yo probaré en la

(1) Publicóse en el número sétimo de la *Revista Bimestre Cubana*.—Este es el artículo que en esta *Coleccion* precede al presente.
(2) Cuando escribí esta frase en 1844, gemian bajo el peso de la acusacion mas infame, algunos distinguidos cubanos; pero la calumnia era tan patente, que el tribunal militar proclamó su inocencia.
(3) Este papel fué traducido en francés por los redactores de la *Revue Coloniale* de Paris, é inserto en ella íntegramente en 1845.

primera parte de este papel que la agricultura cubana no necesita del comercio de negros esclavos, y en la segunda, que su continuacion, lejos de afianzar la seguridad de Cuba, la hace correr grandes peligros.

PARTE PRIMERA.

La abolicion del trafico de negros no puede arruinar ni atrasar la agricultura cubana.

Caña de azúcar, tabaco y café son los ramos principales que hoy la constituyen. Harto fácil y sencillo es el cultivo de las dos últimas plantas, y en ellas no me detendré, puesto que en Cuba todos saben y confiesan que bien pueden conservarse y extenderse sin el auxilio de negros.—Mas no sucede así con respecto al azúcar. Proprietarios honrados, aunque por fortuna en corto número, piensan todavia como pensaron sus mayores; y apegados al funesto sistema que durante tres siglos ha dominado en las Antillas, creen que la última hora del trafico africano será tambien la de la existencia de sus ingenios. Estos hombres, por lo mismo que son de buena fé, merecen todo mi respeto; y de su justicia espero que, no porque tengamos ideas diferentes, consideren las mias como contrarias á sus intereses, ó á la felicidad positiva del país.

Cuando subo á las fuentes de donde se ha derivado tan fatal preocupacion, descubro que son tres los errores que han influido en el estravio de la opinion: 1.º, calidad del trabajo en los ingenios, por sí tan duro, que solo pueden resistirlo los esclavos africanos; 2.º, que estos son los solos que, destinados á esas tareas, pueden soportar el clima de Cuba; 3.º, que en esta isla son muy caros los jornales. Examinemos detenidamente cada uno de estos puntos.

I.

Dureza del trabajo de los ingenios.

Este trabajo debe dividirse en dos partes: *agricola*, ó sea el cultivo de la caña; y *fabril*, que consiste en el conjunto de las operaciones necesarias para la elaboracion del azúcar. La primera es un trabajo igual á muchos, y aun mas fácil que otros de los cultivos en que se ocupa la gente blanca en Cuba; y el hecho mas victorioso que se puede alegar es, que no solamente hubo desde los tiempos pasados, sino que tambien hay hoy muchos labradores blancos, dedicados á sembrar, cortar y vender esa misma caña para el consumo abundante que de ella se hace en todos los pueblos de la isla, donde se come como otros vegetales. De manera que, en cuanto á la primera parte, lejos de haber imposibilidad ó dificultad, existe una prueba en contrario. Respecto á la segunda, ninguno que conozca el arte de la fabricacion del azúcar se atreverá á decir que es tan penoso como se le supone; pues la decantada dureza de sus operaciones mas bien procede del abuso que algunos hacen, recargando demasiado á los esclavos, que de su difícil naturaleza. ¿Habrá quien pueda negar que las herrerías, la construccion de caminos, puentes y canales, la preparacion de ciertos productos quimicos, la explotacion de las minas, etc., son trabajos mucho mas recios que la elaboracion del azúcar? Y si todo esto se hace en todos los países, inclusa la isla de Cuba, por hombres blancos, ¿por qué tambien no han de poder estos ocuparse en las fáciles y sencillas tareas de un *ingenio*? Y tanto mas fáciles y sencillas, cuanto la introduccion de nuevos instrumentos y máquinas, y los progresos que se van haciendo en la fabricacion del azúcar, simplificarán mas y mas cada dia un arte que de suyo no es penoso.

Ni es esto la única ventaja que tiene á su favor. Hállase tambien exento de los peligros y enfermedades que regularmente acompañan á otros trabajos, pues ni la influencia nociva de la humedad, ni los rigores de la intemperie, ni el contacto fatal de sustancias venenosas, ni la accion mortífera de gases y vapores que atacan la máquina animal, jamás comprometen la vida, ni quebrantan la salud de los fabricantes de azúcar.

Yo no puedo omitir aqui una reflexion importante. El hábito del trabajo, adquirido desde la infancia, es un elemento que nunca debe olvidarse al calcular el éxito de las operaciones industriales. No es del caso entrar en la cuestion de si la fortaleza física del negro africano es mayor ó menor que la del hombre de otros países; pero por mas robusto y bien constituido que á aquel se suponga, preciso es confesar que carece de la práctica del trabajo, de aquel trabajo pacífico, fruto exclusivo de la civilizacion. Verdad es que el africano, á la manera de otros salvajes, sabe correr y saltar, y vencer tambien en los combates á sus semejantes y á las fieras; pero cuando cesan los gritos del hambre, y se calma el furor de sus pasiones, entonces se entrega á la mas profunda y estúpida indolencia. Y si tal es la misera condicion en que yacen, ¿podrán sus esfuerzos industriales entrar en paralelo con los del hombre acostumbrado desde sus primeros años á las fatigas del trabajo, y cuando le estimula á vencerla, ya el interés personal, ya otros incentivos poderosos, que no tienen influencia alguna en el abanico africano? El largo aprendizaje que estos tienen que hacer despues de su arribo al nuevo mundo, y la desesperacion en que muchos caen, arrancándose la vida, son pruebas incontrastables de esta dolorosa verdad.

Si vuelvo la vista á otros países donde tambien se hace azúcar, encuentro muchos ejemplos que ilustran esta materia. Sin esclavos africanos se elabora en varias partes del Asia, y no en corta, sino en grande cantidad. Las posesiones inglesas de la India exportan anualmente para la Gran Bretaña millones de arrobas (1). La isla de Java, que, cuando los holandeses acabaron de conquistarla en 1851, casi nada producía, diez años despues llegó á exportar 1.458,000 quintales, ó sean 56 millones de kilogramos. El mismo impulso se prepara bajo la adminis-

(1) Importante es conocer no solo las cantidades exportadas en estos últimos años, sino las fluctuaciones que ha experimentado esta

tracion holandesa en las Molucas, Célebes y Sumatra (1). La exportacion de Manila en 1845 ascendió á 556,141 pecules (2).

Si del Asia pasamos á Europa, vemos que sin esclavos africanos tambien se extrae de la remolacha, y con mas trabajo que de la caña. Prusia tiene como 100 fabricas. Segun las memorias de la sociedad de agricultura de Moscow, habia en Rusia en 1840 no menos que 458, las que rindiéron tres millones de kilogramos. La asociacion de aduanas de los Estados de Alemania contaba en el mismo año 141 fabricas, cuya produccion llegó á 12.168,000 kilogramos. Mucho mayor cantidad que ésta elabora Francia anualmente. De la caña, en fin, tambien la sacaron sin el auxilio de negros las provincias de Málaga y Granada, y á pesar de las desgracias de España, todavia se conservan vestigios de sus fabricas en Velez, Torró, Almuñecar, Frijiliña y Nerja.

La América tambien nos presenta pruebas incontables de la fabricacion del azúcar sin esclavos africanos. El coronel Flinter, en un opúsculo que publicó en Londres en 1854 (3) sobre la isla de Puerto-Rico, dice que en 1852 habia 500 ingenios servidos por esclavos, y 1,277 plantios pequeños de caña con trapiches, ó molinos de madera, cultivados casi todos por hombres libres. Dice tambien que Puerto-Rico hizo en aquel año 414,665 quintales de azúcar, y que de esta cantidad, 80,000 á lo menos, fueron producto del trabajo libre. Despues acá su exportacion ha crecido considerablemente, y como se han importado pocos esclavos, es evidente que gran parte del aumento procede de brazos libres, nacidos en el país.

Los primeros ingenios de Méjico fueron casi coetáneos á la conquista. Hernán-Cortés, en la cláusula 40 del testamento que otorgó en Sevilla en 18 de agosto de 1548, hace mencion de unas tierras que años antes habia cedido á su criado Bernardino del Castillo, para que hiciese, como efectivamente hizo, un ingenio cerca de Cuyoacan. Lopez Gomara, al describir el estado de las colonias españolas á mediados del siglo XVI, dice que ya Méjico producía tanta azúcar, que de Veracruz y Acapulco se exportaba para España y el Perú. Si no todas, por lo menos la mayor parte de aquellas haciendas se fomentaron con negros esclavos introducidos de Africa, y yo tengo noticias de una, cuyo número subió casi á 200: tal fué el ingenio de *San Nicolás Tolentino*, situado en la jurisdiccion de Izucar, que compró en 1803 el habanero D. José del Cristo. Este, en carta que original conservo, escrita en 9 de Junio de 1851, al benemérito cubano don Francisco Arango, le asegura que de antiguos avalúos hechos por los dueños primitivos, consta que el ingenio habia tenido como 200 negros esclavos; pero que, cuando él lo adquirió, ya solo habia tres ó cuatro viejos á quienes dió inmediatamente la libertad. Desde entonces este ingenio, que era uno de los principales de Méjico, quedó enteramente servido por brazos libres mejicanos.

No sucedió allí como en Cuba. En esta isla, los ingenios se multiplicaron en razon directa de la introduccion de esclavos; mas en Méjico se fomentaron al paso que estos disminuian. En 1795 el número de esclavos negros no llegó á 6,000 en toda la Nueva España. Por entonces acaeció la catástrofe de Santo Domingo, y elevándose los precios del azúcar á una altura prodigiosa, construyéronse en Méjico nuevos ingenios, así en las tierras *calientes*, como en las *templadas*. En la intendencia de Puebla llegaron algunos á producir anualmente mas de 20 y 50 mil arrobas, y despues de abastecer todo aquel virreinato, cuyo consumo se calculaba como en dos millones de arrobas, todavia se exportaron los sobrantes por Veracruz; sobrantes que, en 1802, subieron á 459,122 arrobas, en 1805 á 490,292, y en 1804 á 581,509. Pero no es lo mas notable, que casi todo este azúcar hubiese sido producto del trabajo libre; eslo sí, que se hubiesen fomentado sin esclavos grandes ingenios, y que los que se fundaron y crecieron con solo el auxilio de tales brazos, ya desde la segunda mitad del siglo XVIII, hubiesen renunciado á ellos, y servidose casi exclusivamente de libres jornaleros.

Si Méjico no elabora hoy el azúcar que á los fines del pasado siglo y á los principios del presente, debe atribuirse, no á la falta de esclavos negros, sino al envilecimiento de los precios de aquel fruto, á la carestía de los trasportes, y á los trastornos políticos que agitan las entrañas de aquella república. Pero pues produce todavia azúcar, y en otro tiempo la ha producido en gran cantidad, ofrecemos una prueba evidente de que su fabricacion no necesita de brazos africanos. Aun pudiera citar nuevos ejemplos; pero los hasta aqui presentados bastan para demostrar la verdad que he sentado. Y cuando en tantos países, así del viejo como del nuevo continente, se fabrica azúcar sin negros esclavos, y en la mayor parte de dichos países se obtiene la caña, y bajo latitudes y climas semejantes á los de las Antillas, ¿serán los habitantes

misma exportacion en los anteriores. Los datos que publico, son sacados de los documentos impresos por orden del Parlamento.

Años.	Cantidad en kilóg. (1)	Años.	Cantidad en kilóg.
1815	6.379,948	1829	8.837,548
1816	6.451,701	1830	10.841,225
1817	6.392,847	1831	8.215,138
1818	8.246,418	1832	4.484,695
1819	10.436,661	1833	5.673,700
1820	14.077,638	1834	3.890,611
1821	13.668,046	1835	5.145,588
1822	11.495,119	1836	7.730,189
1823	11.150,272	1837	15.065,360
1824	13.804,441	1838	21.777,206
1825	7.413,626	1839	26.351,012
1826	7.920,968	1840	24.518,412
1827	8.154,506	1841	57.851,064
1828	6.739,623	1842	47.361,100

(1) *Java, Singapore et Manille*, par Maurice d'Argout. Paris.—Este viaje se hizo por orden del gobierno francés.

(2) El *pecul* equivale á 133 libras y 1/3.

(3) An account of the present state of Puerto-Rico.

(1) El kilogramo equivale á 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes y 45 granos de Castilla.

de Cuba tan desgraciados, que no puedan hacer lo que otros hacen, y que no lo puedan, tan solo por la dureza del trabajo de los ingenios? Yo apelo á la conciencia de mis lectores, y confiado en que me darán una respuesta favorable, paso á combatir el segundo error.

JOSE ANTONIO SAGO.

DE LA NOVELA.

Si hay un objeto en superior grado digno de llamar á si, de ocupar y hasta de embeber la atención del crítico, y también de filósofo, es un género de escritos cuya inferioridad general á los demás es por todos confesada, que en la región literaria está puesto en lugar muy bajo, aunque algunas de las partes que componen su todo estén, al revés, en altísimo concepto y lo merezcan, y que, en sentir de algunos jueces desabridos á punto de ser injustamente severos, ni es materia literaria siquiera. Pocos necesitarán que se les diga que se va hablando ahora aquí de las historias largas ó breves de pura invención, á que se dá el nombre de novelas ó cuentos, otras que es común despreciar, y rarísimo no leer; venidas hoy á no escasa consideración, cabalmente cuando la abundancia excesiva y general mala calidad del género deberían haberle rebajado el valor, y, en suma, tales en estos momentos que pocas cosas influyen más en nuestra sociedad, esto es, en nuestros hábitos, costumbres y pensamientos, que unos escritos todavía escasamente apreciados, á lo menos de palabra, pero á los cuales ya no es posible mirar ó afectar mirar con desprecio ó indiferencia. Si en tiempos antiguos dijo un célebre poeta y crítico,

Scribimus indocti, doctique poemata passim.

¿qué no podría decirse hoy sobre los escritores de novelas ó cuentos, en cuyo número están incluidos los más insignes autores, como, entre otros, Voltaire, Rousseau, Goethe, la baronesa de Staël, y hasta el publicista Benjamin Constant (1), y á la par con estos, gentes que apenas saben manejar la pluma, meros zurcidores de retazos de obras de otros novelistas, aun cuando intenten y hasta crean ser originales? (2) Esta misma confusa copia, en que tanto abunda lo malo y aun lo pésimo, y en que es de corto valor lo mediano, pero la cual contiene algunas producciones de la mas alta clase entre cuantas se cuentan del ingenio del hombre, justifica los elogios de que son objeto algunas novelas, y juntamente los desprecios que del género en total era costumbre hacer, y que hoy algunos, si bien pocos, hacen. Porque, al contrario, admiradores de las novelas hay que, sin titubear, las declaran los verdaderos poemas épicos de la edad presente; monstruosa ponderación si se atiende á la distancia que separa aun al poema de menos mérito de una novelilla ordinaria, pero verdad, ó poco menos, si se habla de novelas de primer orden, considerándolas no tanto por su valor real y verdadero, ó digase su valor intrínseco, cuanto por el que tienen nacido de un influjo en los ánimos de sus numerosos lectores.

Verdaderamente, el género novela, incluyendo en él los cuentos, abarca tanto y encierra tal variedad, que á mas de una necesidad humana satisface, y á mas de una de las facultades del hombre se dirige. Es alimento de la curiosidad mas vulgar, y es asimismo recreo del entendimiento mas alto, alumbrado con la luz de la ciencia, y dotado de la mayor delicadeza de gusto. La vieja mas ignorante cuenta su cuento, oyéndola con singular placer los niños y hasta los grandes. El ingenio mas privilegiado crea en su fantasía personajes y lances donde va hermanado lo real con lo ideal, preponderando ya el uno, ya el otro elemento en la mezcla, y ahora mueve los afectos, ahora excita la imaginación, alternando en ser satírico con pretensión de corregir las costumbres, pintando la fealdad y ridiculidad del vicio, ó tierno para halagar y mover nuestras mas dignas pasiones, ó elevado para levantar con la admiración los pensamientos infundiéndoles altas ideas é impeliendo á grandes hechos. Así es que la crítica, en sus mas altas regiones, admite á la novela para juzgarla, sino con preferencia, con igualdad á otras composiciones, acaso de mas precio, y que á ella aplica los principios estéticos, no menos que á las producciones primeras de las letras y de las artes.

Hoy vemos á la academia francesa premiar una obrilla ligera, pero de no corto mérito en sus reducidos límites, cuyo objeto es tratar de la novela en Francia. La *Revista de Ambos Mundos* la inserta en su número correspondiente al 15 de Julio de este año, y, según parece, la publica en su cabal integridad, y, con todo, no ocupa mas que veintitres páginas en el periódico en que sale á luz, pero suple lo bueno de la calidad, lo al parecer insuficiente de la cantidad yendo acompañada una nomenclatura de las mejores novelas francesas desde la un tiempo afamada *Artrea* del Sr. de Urfe hasta el *Renato* del vizconde de Chateaubriand con juicios, aunque breves, notables sobre las producciones conmemoradas en la misma lista. Promete además la *Revista* publicar algunos artículos sobre el mismo argumento, como con-

(1) Van arriba citados entre los ilustres escritores de novelas, los que habiendo adquirido y teniendo altísima y merecida reputación como autores en otros géneros, no desdijeron emplear la pluma en este tenido por humilde, y en él se señalaron. A parte de ellos están ingenios no menos esclarecidos, que á historias imaginadas, ó digamos novelas meramente, ó mas que á otras obras suyas deben estar colocados en la mas alta categoría literaria, como Cervantes, Lesage, Tiel-ding, Richardson, y en nuestros días Walter Scott, Jorge Sand, Merimée (por su *Colomba* y su *Carmen*) con varios mas, cuya lista sería muy larga.

(2) Hay entre los escritores á destajo que lo son de novelas, hasta traductores, los cuales traducen tan sin saberlo, que sin querer engañar, y engañándose á sí mismos, dan sus producciones por originales. El proceder para esta acción es el siguiente. Tiene un escritor llena la cabeza de retazos de novelas que ha leído, y principalmente de descripciones de personas y lugares; va á escribir, y le salen de la pluma lo que son recuerdos, y el se figura invenciones, cuando hasta el estilo y dición descubren el punto de que proceden.

tinuación de otros que sobre él ha insertado en sus números anteriores.

Esto ha despertado en el escritor de las páginas que siguen deseos de emplear sus flacas fuerzas en un trabajo de igual ó parecida naturaleza; trabajo superior, sin duda, á sus alcances y conocimientos, de necesidad muy inferior á lo que darán de sí sobre la materia insignes escritores de la nación nuestra vecina, pero trabajo no exento de utilidad, y propio para incitar á mejor ingenio y hombre mas docto á mejorar y perfeccionar el tosco y precipitado bosquejo aquí emprendido con buen deseo, sino ejecutado con la habilidad competente.

Quizá no esté de más comenzar esta tarea vertiendo en castellano lo que el escritor premiado por la academia francesa escribe en el principio de su breve discurso:

«No es (dice) la propensión que nos lleva á leer novelas pura y simplemente el atractivo que tienen para nuestra mente las cosas que nos conmueven sin costarnos esfuerzos, pues, si es verdad que en las obras de la literatura novelesca, con frecuencia solo buscamos alivio al peso de las horas de ocio y tedio, ó medio de distracción fácil, ó un despertar de nuestros afectos, sería no conocerse el hombre á sí propio desconocer el espíritu que á tal lectura le impele. No consiste el de las novelas únicamente en una relación de lances dramáticos ó vulgares, ó en la expresión de afectos é ideas, ó en la pintura de la sociedad bajo sus varios y diferentes aspectos, sino en la unión estrecha de todos estos elementos de la composición con la idea moral en ellos contenida, por donde recibe del enlace de lo real y verdadero con lo ideal el carácter de verdad que hace efecto en el hombre por ser relativo á su doble naturaleza.»

Esto es cierto, pero quizá no aplicable á la inmensa multitud de obras de diferentísima forma é indole que abraza el género novela, si en él va incluido, como debe serlo, toda producción en prosa, cuyo contenido es una narración de sucesos inventados en que son actores, ó personajes enteramente creados por el autor, ú otros de la historia, ó de anteriores fábulas, á quienes el padre que los adopta, como si fuese la adopción engendrarlos de nuevo, da ser y vida mas ó menos conforme á su calidad de persona que ha vivido en el mundo real ó en el imaginario, y que es conocida, pero en la cual, si falta la perfecta conformidad con la historia, ha de haberla forzadamente con la naturaleza humana.

Los cuentos en que solo se tira á embeber y empeñar la atención por los incidentes nada mas hacen que entretener, y á estos difícil es encontrar prendas que los recomienden á la crítica, ó calidades por donde pueda atribuirse alguna utilidad á su lectura. Y, sin embargo, aun en esta sección de las novelas ó cuentos, hay producciones de mérito innegable de todos sentidos y confesado. Del cuento que cuenta la muger ignorante á los niños, ó á personas cuya inteligencia y ciencia no exceden á las de la niñez, hasta las deleitosas invenciones de los cuentos arábigos, tanto y con tanta justicia admirados aun de los lectores de mejor entendimiento y mas saber, hay gran distancia ciertamente, pero el género de unos y otros es el mismo. Se vé en tales obras la fantasía, y con su brillo cautiva y no deslumbra. Prueba del gran valor de las obrillas que acaban ahora aquí de citarse es la dificultad de imitarlas bien, pues quienes lo han intentado, desatinando como sus modelos, no han sabido sorprender, entretener; en suma, deleitar con sus desatinos.

Tal clase de cuentos debe de haber tenido origen en la antigüedad mas remota. En el Oriente tuvieron bien conocida su cuna, y, pasando por varias transformaciones, se encuentran sus argumentos hasta en las obras de los poetas. De los portentos de la *Odyssea* particularmente hay varios que aparecen en los cuentos orientales y en todos cuantos de estos derivan.

De la antigüedad clásica es comun decir que no conoció las novelas. No las hay, en efecto, con calidades de tales en los buenos tiempos de la literatura griega ó romana. Hay, con todo, noticia de los cuentos milésios que algo hubieron de tener de los orientales. El *satiricon* de Petronio carece de nudo ó enredo, y no pasa de ser una escena ó poco mas. No así el *Asno de oro* ó las metamorfosis de Apuleyo, donde, explayándose el autor en una imitación de Luciano, escribe un verdadero y largo cuento, que él mismo califica de tal en sus primeros renglones y el cual contiene la fábula de los amores de Psiquis y Cúpido, mejor que por otro alguno contada, y copiada por todos cuantos despues han tratado el mismo argumento.

No obstante las calidades de cuento ó novela del *Asno de Apuleyo*, es general suponer la primacía en fecha, y ciertamente no en mérito, ó, si es lícito hablar así, hacer el decano y no el superior de los libros de su clase al del obispo Heliodoro que trata de los amores de Teágenes y Cariclea. Poco vale en verdad este producto de los días de la literatura griega venida á suma decadencia y vejez, pero con su escaso valor todavía entretiene, como entretuvo á Racine en los umbrales de su adolescencia (1) no sin dejar algunas, aunque leves señales, de esta temprana afición en las por otra parte buenas obras de la mejor época de su vida. En la novela griega son los caracteres vulgares y poco naturales, los incidentes numerosos, y no mal enlazados, y el estilo á veces retórico. Otro es el valor de un cuentecillo ó novelita, que bien podría llamarse idilio en prosa, donde Lougo, ó Longuz describe los

(1) Se cuenta del célebre poeta trágico francés, que estando en sus primeros estudios se dió á leer la novela de Teágenes y Cariclea. Uno de sus maestros le cogió el libro, y se le quitó, reputándole mala lectura. Buscó y halló Racine otro ejemplar, y descubierta leyéndole, perdió segunda vez el libro. Obstinándose el joven por tercera vez se hizo con la novela, y entonces la aprendió de memoria, conseguido lo cual, él mismo entregó el librito al maestro confiscador, declarando que ya nada le importaba perderlo. No es muy creíble la anecdota, como suele suceder con muchos de su clase. Es muy larga la novela de Heliodoro para aprendida de memoria, aun por quien la tenga mas feliz.

amores de dos pastorcillos, el llamado Dafnis, y ella Chloe. Raras circunstancias han llamado en días poco distantes del presente la atención del público á tan linda pero casi ignorada producción, que el helenista y excelente escritor francés Pablo Luis Courier vertió con singular acierto en su propia lengua. Al tratar de esta obrilla, se desliza, sin poderlo remediar, la pluma hasta correrse á hablar de otra de días modernos, y de que se tratará segunda vez, á su tiempo, en este trabajo, la cual tiene con ella grandes semejanzas y no menores diferencias; el Pablo y Virginia de Bernardino de Saint-Pierre. Ambas composiciones pintan los sencillos, pero vivos y tiernos, amores de dos jovencitos de distinto sexo, criados juntos en la niñez; amores ignorados primero de quienes los sentían, y crecidos cuando estos crecían hasta ser pasión violenta aunque en la exterioridad no pareciese serlo. Pero casi todo es material ó sensual en los amores de los pastorcillos griegos y paganos; y casi todo es espiritual en la mútua pasión de los dos colonos cristianos y franceses. En los unos predomina el apetito que llegaría á ser brutal y obsceno, y es en verdad indecente, si la sencillez del autor y de la narración no descubriese que pinta la naturaleza, no en su corrupción, sino en la ignorancia de la ley de la castidad y del decoro. En los otros la pureza de los pensamientos es tal, que casi desaparece la materia, siendo como unión y atracción de las almas lo que se ve en los dos enamorados. Con poco mas Dafnis y Chloe serian dos animales que se buscan impelidos del deseo; con poco mas Pablo y Virginia serian, ó dos espíritus angélicos, ó criaturas unidas por tiernísima amistad sin que la diferencia de sexo se dejase sentir en las relaciones que los unen. Los unos son criaturas de la civilización gentil y antigua; los otros de la religión y cultura de la Europa moderna. Con poco mas se deja aquí dicho, y eso poco que falta deja dentro de lo natural y de lo humano unos y otros amores, aquellos y estos de hombre y mujer, pero sentidos y manifestados de modo muy diverso, y, esto no obstante, procedentes ambos del mismo origen que está en la naturaleza.

De estas obras de la antigüedad es tiempo de lanzarse á la edad media, cuando era, pero sin intención de serlo, otra cosa que clásica la literatura. Y sin intención de serlo se dice, porque los autores de la edad media veneraban á los clásicos de la antigüedad, aunque no los comprendiesen, y querían seguirlos, aunque á hacerlo bien no acertasen. Dante llevaba por guía y maestro á Virgilio, y aun en los escritores franceses y españoles, y en los ingleses, no hay señales de una fé literaria nueva, sino de una veneración de la antigua, cuyos dogmas ó cuya práctica con las mudanzas y rudeza de los tiempos habian venido á ser muy mal conocidos, aunque no condenados ó desechados.

Los cuentos ó novelas de Boccaccio alcanzaron gran fama, debida mas á la belleza del estilo y de la dición que á otro merecimiento. La obscenidad los afea, y es ya verdadera obscenidad, y no sencillez indecorosa por ignorancia. Poco hay que admirar en los caracteres que pinta, pues se contenta con referir lances á que hoy daríamos el nombre de anécdotas. Hay, sin embargo, uno ú otro pasaje en que la pasión está bien concebida, sentida y expresada, como en el caso del amante fiel desdichado de la señora de sus pensamientos, y reducido á pobreza, el cual, al encontrarla caída en desdicha, mata, para regalarla ó sustentarla, un halcón, que era su recreo, y juntamente su recurso, con el cual hallaba en la caza el sustento necesario.

Los cuentos de Boccaccio fueron imitados ó traducidos, andando el tiempo, en otras naciones, y señaladamente en Francia, donde, ¡cosa singular! una mujer, una señora, una reina, escribió cuentecillos parecidos, no faltos de viveza y gracia, pero cuya obscenidad no era inferior ciertamente á la del italiano; señal esto de la sociedad de aquellos días, un tanto groseras, y acto menos vituperable que lo sería en época de mas decoro, pero aun entonces reprehensible.

Cuentos hay en el «Conde Lucanor» de nuestro infante D. Juan Manuel, y muy bien contados, prestándoles chiste á nuestros ojos lo anticuado del lenguaje. Notable es, entre otros, el del marido que en pocas horas amansó la terrible mala condición de la mujer con quien acababa de casarse; asunto que ha sido argumento de algunas comedias, y entre otras, de una del inglés Guillermo Shakspeare (4), cuya fama va creciendo y dilatándose según va siendo conocido de los extraños. Pero los cuentos de «El Conde Lucanor» brevisimos todos, son á modo de apólogos con que ilustra sus doctrinas.

Muy entrado ya el siglo XV, comenzaron á correr con gran valimiento los libros llamados de caballería, que libros, y no otra cosa, se llamaban en España, aunque los franceses les dieron el título de *romans*, que aun hoy dan á toda novela de no muy cortas dimensiones.

La sátira de Cervantes acabó, bien puede decirse, con tales libros, y no toca á quien esto escribe, apasionado admirador de la obra de *El Ingenioso Hidalgo*, si bien, aunque admirador y apasionado, no ciego, revocar ni aun mitigar la sentencia de condenación dada por uno de los primeros escritores de nuestra patria y del mundo, y ratificada por la opinión pública de un modo terminante. Error es, sin duda, aunque haya corrido con crédito, suponer que el *Quijote* mató, á la par con libros defectuosos, los pensamientos levantados y nobles que eran el alma de la caballería. Con saber la vida de Cervantes, con leer sus obras, y con tener presente que en Calderon y otros de nuestros dramáticos aparece con frecuencia el caballero con sus buenas y aun con sus pocas malas calidades, queda patente la injusticia y equivocación con que se ha supuesto á una obra inmortal un efecto pernicioso que de cierto no tuvo.

Pero, aun aprobando el *Quijote*, no es posible, al con-

(1) El drama *The taming of a shrew*, que puede traducirse con circunloquio, pues otra cosa no es posible, *El amansar de una mujer de mala condición*.

denar los libros de caballería, dejar de notar su indole, ó callar que entre sus muchas y graves faltas algo tenían que los recomendase. Con el primero y principal de todos ellos mitigó su severidad el cura, salvándole del suplicio del fuego, é igual blandura alcanzó á Palmrín de Inglaterra. Los libros de caballería eran disparatados, solían estar mal escritos, y daban lecciones de liviandad á las mujeres, al paso que las hacían objetos de culto. Pero se ve en todos ellos un ideal de la época en que fueron concebidos; ideal en que lo real apenas tiene parte, y en que los personajes, así como los sucesos, quedan fuera de los límites de la naturaleza, y, si lo ideal es recomendable en alto grado, lo es cuando toma de lo real y verdadero lo bastante para dar un grado de realidad en la mente del lector á las cosas y personas imaginadas por los autores. Lo que hoy llamamos de *convención* en las letras y en las artes, no es lo ideal que hermosa y sublima las obras maestras del escritor ó del artista.

Una cosa singular es que, cabalmente cuando estaban en el auge de su prianza los libros de caballería, apareciese otra clase de historias imaginadas, donde estaba pintada la naturaleza humana en su parte fea, y la sociedad en su parte mas baja y viciosa.

La tragi-comedia de Calisto y Melibea, vulgarmente llamada la Celestina, es, si ya no la única en su tiempo, sino la primera en fecha, la producción mas notable de esta clase. Su título, y el estar toda la composición en diálogo, sin el menor trozo de narración, parece como que colocan esta composición entre las dramáticas; pero la imposibilidad de representarla por sus largas dimensiones ha venido á darle lugar entre las novelas. Aunque repugnante por su argumento, es obra del precio mas subido, y como tal está hoy tasada y recibida, no solo en España, sino en otros pueblos á cuya noticia va llegando, segun va extendiéndose por el mundo el conocimiento de nuestra hasta ahora casi ignorada literatura. La pintura de los caracteres en la Celestina está hecha con maestría, aunque algo recargada en su maldad; el lenguaje pedante á veces, como lo eran el espíritu y usos literarios de aquel tiempo, se distingue, sin embargo, por su viveza y chiste, salpicándole á cada paso refranes y graciosos idiotismos, y la expresión de los afectos de ternura, aunque desfigurada por impertinente artificio retórico, y este no del mejor gusto, y por una erudición, sobre inoportuna, indigesta y mal escogida, es tal á veces que sorprende y encanta por la naturalidad y vehemencia (1). Obra es la Celestina verdaderamente singular, sobre todo para la época en que fué escrita su primera parte, y no dejó de ser extraño verla continuada con tal acierto, que ni un punto desdice lo mucho añadido de lo comparativamente poco empezado.

Algun enlace puede verse y señalarse entre la Celestina y los cuentos picarescos que, entrado el siglo XVI, comenzaron á aparecer en nuestra patria, los cuales siguieron hasta fines del XVII, en tanto número que solo hacer una lista de ellos consumiría el tiempo en ocupación poco provechosa. Da principio el «Lazarillo de Tormes», generalmente atribuido al insigne escritor y repúblico D. Diego Hurtado de Mendoza, aunque el padre Siguenza afirma, como cosa fuera de duda, haber sido compuesto por un monge de su misma orden de San Gerónimo. Poco ciertamente hay que alabar en las aventuras del supuesto muchacho Lazaro, sino se las considera como principio de una clase de composición, y en calidad de tal se las trata con la indulgencia debida y comunmente usada con los inventores, ó sino ciega ó perturba la vista intelectual el amor de la patria ó la afición á lo antiguo propensa á dar por mérito lo largo de la fecha, y lo desusado de la frase. Guzman de Alfarache, habiendo alcanzado mucha mas fama, y mereciéndola, dejó atrás al «Lazarillo», y si Cervantes (2) y Quevedo con otros muchos mas de inferior valer, cultivaron el estilo picaresco, no fué en él en lo que adquirieron mas renombre, aunque, si, dejaron visibles señales de su grande ingenio en las composiciones de esta clase.

Italia, que en la edad media habia producido á Boccaccio, en la llamada del renacimiento, fecunda en grandes poetas, y en excelentes escritores en todos géneros, se olvidó de los cuentos ó novelas; olvido que continuó hasta nuestros dias, cuando tras del sueño vino un magnífico despertar con la obra de *Los novios* de Manzoni, seguida de otras á ella muy inferiores. Hay, con todo, una excepcion que hacer de este aserto, porque en la misma Italia salió entonces un género de novela, acompañada de una clase de composición poética su hermana, que fué el cuento ó historia pastoral, cuyo principal modelo, copiado despues con exceso por los españoles, y aun por los ingleses y franceses, fué la *Arcadia* de Sannazaro. Imposible seria discurrir un género de composición mas lejano de la verdad; y si en él de cuando en cuando, setropieza con algo agradable y digno de aprobacion, en general causa fastidio. El portugués Jorge de Montemayor acertó á dar en la Diana uno de los menos ingratos libros del género pastoral; Gil Polo, que le siguió, hizo una obra que seria insufrible á no ser por algunos bellísimos versos que contiene; Cervantes escribió la Galatea que si no fuese de él, y no tuviese algunos retazos de narración y descripción escritos con singular belleza, y como suyos, apenas mereceria ser mencionada, y Lope de Vega tambien se ensayó en el mismo género, como en todos, dejando en él muestras de su fácil y fecunda vena, y de su gusto nada correcto.

Mientras así cultivaba España la novela, poco atendian á ella otras naciones. Entretanto en el siglo XVI

apareció una obra, por entonces, y algo despues, bastante leida, y hoy tan dada al olvido que casi puede decirse de existencia ignorada. Fué la obrita á que ahora se hace aquí referencia el *Argenis* (1) del Escocés Barclay escrito originalmente en lengua latina. Tiene el *Argenis* algo de los libros de caballería, y bastante de las novelas, que, como se dirá despues en este mismo trabajo, salieron á luz en gran número y representaron un gran papel en el teatro literario de la vecina Francia. Los incidentes empuñan la atención, aunque estén muchos de ellos faltos de verosimilitud, y no declaren mucha fuerza ó viveza de fantasía en el autor: los caracteres son comunes, y de criaturas que se hallan en los libros, y no en la realidad, el estilo es pesado y los afectos están expresados con poca naturalidad, siendo las palabras puestas en boca de los personajes de la novela, mas que remedos de la realidad, á modo de páginas de un libro.

Vino á espirar el siglo XVI tan rico en notables escritos, sin que historia alguna imaginada de la clase de cuentos ó novelas fuese digna de ocupar alto puesto, ó en el general concepto le ocupase, en la región á la sazón no poco poblada de la amena literatura. Al principiar el siglo XVII una obra inmortal asomó como astro de primera magnitud en el horizonte, é inundó con su luz el mundo, dando gloria sin par á nuestra España. Quizá haya quien se resista á contar entre las novelas el «*Quijote*,» pasándole á la clase de poemas en prosa (si es que obras en prosa son poemas), como hizo D. Vicente de los Ríos en el análisis mejor escrito que pensado antepuesto al texto de *El ingenioso hidalgo* en las ediciones que de tan famosa producción ha dado á luz la Real Academia española. Pero ello es que como historia imaginada escrita en prosa entra en la clase de composición á que este breve é imperfecto trabajo está dedicado.

Mucho, infinito hay dicho sobre el *Quijote*, y con tal variedad de consideraciones que parecia difícil decir algo nuevo; pero tan activo es el entendimiento humano, que encuentra nuevo trabajo cuando el antiguo está llevado á remate, de lo cual dan testimonio nuevas suposiciones y disputas á estas consiguientes sobre la indole, intencion y significación del portentoso libro, honra de España y admiración de todas las gentes. Distan, cuanto distar cabe, la intencion del escritor de estas páginas, á la naturaleza del trabajo presente, de entrar en tales contiendas, mas propias, por otra parte, para satisfacer la curiosidad antigua, ó la despertada novisimamente, que para formar una idea, ó variar las ya formadas, en punto al valor literario de las aventuras del imaginado caballero manchego.

Entre otros méritos, y todos ellos altísimos, tiene el *Quijote* el de haber creado dos caracteres, de aquéllos que viven en la mente de los hombres, como recuerdos de personas; creaciones verdaderas, como las de los entes físicos, en vez de ser generalizaciones reducidas á individuos, y donde lo nuevo y valiente de la invención no perjudica á la aparente realidad de lo inventado. La fantasía que crea los sucesos en el *Quijote*, no es inferior á la que da ser á los caracteres, sacando de lo ordinario lo maravilloso, con la fecundidad con que la bien pintada locura del héroe lo produce. Hay, asimismo, en la grande obra de Cervantes otros caracteres, de los que son admirables retratos de clases: los venteros, los galeotes, el cura, el ama y la sobrina, el estudiante Sansón Carrasco, y varios mas que seria enojoso ir nombrando, todos los cuales, sin llegar á tener el mérito del individualismo, los tienen grandísimo, como representación de varias profesiones y situaciones de la sociedad; mérito que ha bastado á dar merecida fama á insignes escritores. Y es de advertir que pinturas tales, de que hoy hay muchas y buenas, siendo, por consiguiente, mas fácil hacerlas, no copiando, pero, si, siguiendo á los maestros, entonces añadan á su valor la circunstancia que todavía tal modo de copiar la naturaleza apenas era conocido.

Del *Perules* poco hay que decir. Pasos admirablemente escritos contiene, donde aparecen el buen estilo y bellísima dición del gran maestro cuya es la obra, acertadísimo con frecuencia en describir, ya las escenas de la naturaleza, ya el exterior vario de la forma humana, ahora tranquila, ahora en movimiento (2). Sabido es que Cervantes escribió novelas, con título de tales, y blasonando de ser el primero que las habia escrito en castellano, lo cual prueba que no miraba él como novelas, ni la pastoral *Galatea*, ni el *Quijote*, ni aun el *Perules*. Su pretension le ha sido negada con razones irrefutables, señaladamente por el Sr. de Aribau, en el prólogo del tomo III de la Biblioteca, que lleva el nombre del editor Rivadeneira; Pero fuesen ó no las primeras en fecha las novelas españolas de Cervantes, dando la calificación de novelas solo á cierta clase de historias inventadas, lo mas importante es el valor de las tales composiciones, á las cuales se ha hecho hoy comun tasar en uno muy sabido. Con sumo pesar, pero con firmeza, y, si dudoso del acierto de su propio juicio, ageno de temor al declararle cuando, equivocadamente ó no, le cree fundado en la razon, dirá el que esto escribe, que su admiración de Cervantes no se extiende á serlo de sus novelas. Hace años, el traductor de las Lecciones del escocés Blair, en los juicios de nuestros autores que agregó á su version, pecando, por lo comun, de severo, pero excediendo á otros críticos sus contemporáneos, dijo de las novelas de Cervantes, despues de darles algunos elogios, que *se caian de las manos de los hombres de gusto*. El autor de este artículo, que suele sentir del crítico que acaba de citar, al cual en otro tiempo siguió, con raras excepciones, pero que hoy mismo

ratifica con su pobre aprobacion algunas de aquellas sentencias, no dirá tanto al hablar de obras de Cervantes; pero influirá en su benignidad el respeto al padre, mas que la estimación en que tiene á la prole; y si, aun dejando á parte tan poderosa consideración, todavía vé algo en las novelas que las recomiende, y conserve en las manos de los lectores, con todo eso, no ratificando el duro fallo á que acaba poco ha de referirse, le revocará como excesivo en el rigor; pero no le anatematizará como blasfemia, ni le tachará de atroz injusticia. De las novelas de Cervantes, *Rinconete* y *Cortadillo*, la mejor quizá, corresponde al cuento picaresco, y de la misma categoría es el coloquio de los perros, aunque de inferior mérito: en la linda concepción de *Preciosilla la gitana*, aparece el autor del *Quijote*, así como, pero no tanto en otros caracteres, y en toda la obra dá muestra de si el excelente escritor, pero no el hábil novelista. En el mismo *Quijote* hay defectos; y, sin tratarle con el rigor, á menudo impertinente, del anotador Clemencin, ó con la injusticia que algun otro crítico de poco valer, así como admirando como quien mas, á Homero, Horacio dió á entender que alguna vez le juzgaba dormido, así puede decirse que hay descuidos, ó cuidados de mala especie, aun en la principal lumbrera de la literatura castellana, á modo de las manchas en el sol, que no rebajan el esplendor de su lumbrera. Y tales defectos se dejan sentir con frecuencia en las novelas. El artificio retórico con que, en vez del lenguaje de la pasión, arguye como en unas conclusiones la inverosímil pastora Marcela á los que la culpan por homicida de Crisóstomo, las afectadas frases con que en un soliloquio llora Dorotea su desventura, ó la oración no mas natural y llana con que esta misma convence á D. Fernando, hasta moverle á dejar de atormentar á Lucinda, son faltas que aparecen á cada instante en las novelas, cuando en ellas debería hallarse la sencilla y viva expresión de los afectos; vicios estos del tiempo, mas que del autor, que acertaba á ser admirable en lo patético, como lo es al pintar á D. Quijote, despues de ser vencido por el caballero de la Blanca Luna.

Despues de las novelas de Cervantes que, á pesar de sus defectos, porser de él, por el mérito, si bien no grande, que no debe ni puede negarseles, y tambien por ciertas preocupaciones de los eruditos y de los patricios celosos, siguen llamando la atención y siendo objeto de alabanza, ninguna producción hay con el título de novela, que merezca ser citada con elogio como parte de nuestra literatura. Verdad es que las de doña Maria de Zayas, pueden blasonar de haber tenido por aprobante al maestro Valdivieso, que lo fué asimismo del *Quijote*, y cuyas obras son dignas de aprecio, aunque no de primera clase, pero lo singular (1) de la misma aprobacion indica que fué dada con escrúpulos literarios sino religiosos. Aunque pobres en incidentes y en los que contienen no muy de admirar, aunque sin caracteres notables, pues los que en ellas aparecen son meras concepciones vulgares, y aunque no bien escritas, no carecen en uno ú otro lance de viveza, y aun empuñan alguna vez la atención, si bien son dignas de censura por falta de decencia, sino en la expresión, en sus argumentos. Las muchas historias inventadas que, corriendo el siglo XVII, salieron á luz en nuestra España, no pasaban por ser novelas ni se titulaban tales, sino vidas, historias ó aventuras, pero entre las novelas deben ser contadas, siendo casi todas ellas del género satírico ó picaresco, y el héroe un perillan mas ó menos malo, pero nunca noble por su clase ni por su proceder, y ni por asomo caballero. Casi en los confines del siglo XVIII con el anterior apareció un libro, hoy no leído, pero en el cual habia cierto vigor en la invención, y cuyo título es *Soledades de la vida y desengaños del mundo*, á que va agregada otra novela de las aventuras de Lucinda y trágicos sucesos de D. Carlos. Lo detestable del estilo de este libro, que es de la peor especie del culteranismo en su peor periodo, y lo desatinado de la mayor parte de los lances, en que abundan milagros hijos de la superstición, no pueden, sin embargo, privar á su autor de un grado, bien que muy corto, de alabanza, debiendo asegurarse que en su cabeza habia algo que podria haber producido medianas novelas; hombre á quien la desdichada época en que vivió y escribió redujo á no dar de si otra cosa que monstruos, pero monstruos en los cuales se nota bastante que podria haber sido criatura no falta absolutamente de calidades suficientes á hacerla, si no bella, tolerable, y aun agradable, en quien cierto brio y fuerza verdadera compensan la carencia de regular y legitima hermosura.

Pero cuando España habia llegado á una situación lastimosa en punto al cultivo intelectual, y mientras Italia asimismo, aunque no tanto, decaida, no producía novelas, fruto en ella escaso aun en sus mejores dias, iban remontándose á grande altura en el cultivo del entendimiento Francia é Inglaterra. Esta última, sin embargo, aunque contó poetas de primer orden, reinando allí la famosa Isabel, no tuvo novelistas de fama hasta la entrada del siglo XVIII. No fué lo mismo en Francia, pues aunque en el siglo XVII, tan fecundo en grandes autores que son honra del ilustradísimo pueblo nuestro vecino, no florecieron los mejores novelistas franceses, que son todos del siglo XVIII ó del presente, todavía comenzó en aquel horizonte á rayar el albor de la novela moderna. Irle siguiendo los pasos desde los primeros que dió con planta vacilante y por senda que hubo de abandonar, será objeto de otra parte de este trabajo, así como lo será la novela inglesa del siglo XVIII, á la cual Defoe, Richardson, Fielding y Goldsmith, en primer lugar, y con mérito

(1) Véase como ejemplo lo que dice Calisto «Yo Melibico soy: á Melibea adoro; en Melibea creo y á Melibea amo».

(2) De las novelas de Cervantes, *Rinconete* y *Cortadillo* y el coloquio de los perros, corresponden á la clase del cuento picaresco. La vida del Gran Tacaño de Quevedo no es otra cosa. En cuanto á *La Tía fingida* del primero; acaso podria decirse que es de otro género, si bien del satírico.

(1) Calderon escribió una comedia sobre *Argenis* que era á la sazón personaje conocido del mundo novelesco, lo cual prueba que corria con algun favor la obra de que él es héroe, y á que da nombre. El escritor de este artículo leyó el *Argenis* en una traducción francesa há ya largo tiempo, pero le conserva en la memoria lo bastante para no aventurar nucho en el juicio que de él forma.

(2) Capmany en su teatro crítico dá á notar la admirable propiedad, viveza y variedad con que pinta Cervantes los movimientos y aspecto de las personas.

(1) Dice en su aprobacion el buen maestro Valdivieso, que aun cuando á la autora puesta en cotejo con las Corinas, Safos y Aspasia podia no dársele licencia para dar á luz sus novelas por dama é hija de Madrid no se le puede negar. Rara consideración en un eclesiástico; y no menos rara la cita de Aspasia con elogio, pues al cabo la famosa griega, si bien ingeniosa é instruida, como autora, no figuró, habiendo representado otro papel no muy digno de aprobacion, segun la moral cristiana y aun segun la pagana.

tos diversos, y en algo inferior categoría, Swift, Sterne, Smollet, Johnson, y aun la misma miss Barney, dieron no corto lustre, adquiriendo muchos de ellos alta fama, no solo entre sus compatriotas, sino entre los franceses é italianos, y después entre los alemanes, y viniendo en tanto á nosotros por el conducto de Francia, como ha sucedido por largo tiempo, y como hoy mismo, si bien con algunas excepciones, sucede entre los españoles. Así ha ido preparándose la inundación de novelas que hoy cubre y anega, no diremos el campo verdaderamente literario, en el cual mucha parte de sus aguas no tiene entrada, por fortuna, sino la región vastísima en que con la buena, mediana y mala cultura, brotan y crecen las plantas de nuestros pensamientos y afectos, de nuestras costumbres y de nuestros actos.

ANTONIO ALCALA GALLIANO.

DEL DERECHO DE PROPIEDAD

DE LOS ARTISTAS EN LAS OBRAS DE SU ARTE.

La propiedad intelectual, comprendiendo en esta denominación la propiedad literaria, artística é industrial, es, á juicio de eminentes escritores, la mas sagrada, la mas personal y la menos atacable. Este derecho nace con la obra misma, con la producción del talento; y se halla cimentado en fundamentos tan sólidos como la propiedad comun. Nos avanzaremos á decir que la propiedad ordinaria necesita ser adquirida por herencia, compra ú otro título, mientras que la propiedad intelectual no há menester de adquisición, sino solo de ser conservada. Por la primera, el hombre se hace dueño de las cosas que están fuera de él y en poder de otro; y por la segunda, de lo que existe en él, y que es la emanación de su inteligencia. Si esta propiedad no es, pues, superior á la propiedad de derecho comun, es á lo menos tan digna de consideración por todos conceptos.

Sorprende ciertamente que, á pesar de estos hechos y de estas autorizadas teorías, se halle menos protegida la propiedad intelectual que la comun; y no solo sucede así en nuestra patria, sino en Francia, Bélgica y otros países igualmente adelantados: permítansenos consignar, con sentimiento, que en esta parte hemos progresado bien poco. ¿Quién no se admira y se lamenta al observar que la propiedad literaria no dura sino mientras la vida del autor y algunos años más? y qué se diría de una ley que dispusiera que el propietario que hubiese formado de un sitio inculto, mal sano, ó donde no nacía un tallo de yerba, un campo productivo en fuerza de trabajo y afanes, no pudiera gozar de él sino durante su vida y veinticinco años después? Esta ley sería calificada de bárbara, detestable, antisocial, y se alzaría contra ella un grito de indignación tan fundado como unánime. Nuestra ley de propiedad literaria de 1847 proclama, no obstante, esas absurdas máximas: no concede al autor, y á sus hijos ó herederos, la propiedad á perpetuidad sino por un tiempo limitado, como si la propiedad de un libro, de una pintura, escultura, grabado, ú otra obra fuese menos importante ó menos legítima que la de un terrazgo.

Nuestra antigua y derogada legislación era en esto mas razonable y mas protectora de las producciones del talento: nos repugna el explicarnos así, pero es la verdad. Las leyes de la Novísima Recopilación declararon que las obras literarias eran patrimonio de los autores y de sus herederos, y aseguraron á los unos y á los otros el exclusivo goce de ellas sin limitación de tiempo. Notables son las palabras de la ley 23, tit. 16, lib. 8 del citado Código: «He venido en declarar, dice, que los privilegios concedidos á los autores no se extingan por su muerte, sino que pasen á sus herederos, como no sean comunicados ó manos muertas; y que á estos herederos se les continúe el privilegio mientras le solicitan, por la atención que merecen aquellos literatos que, después de haber ilustrado su patria, no dejan mas patrimonio á sus familias que el honrado caudal de sus propias obras y el estímulo de imitar su ejemplo.» Compárese este texto con el de la ley de 10 de Junio de 1847 y júzguese desapasionadamente. Si la ley recopilada hubiese estado vigente desde el tiempo de Miguel de Cervantes hasta la época actual, calcúlese lo que hubieran valido para él y valdrían aun para los herederos, sus inmortales obras, y esta recompensa habria sido bien merecida y honrosa. No hay—digase cuanto se quiera—una razón sólida que evidencie la necesidad, conveniencia, ni aun el derecho de quitar el carácter de perpetuidad á ese género de propiedad.

En nuestra opinión debieran ser aplicables á la propiedad literaria y artística sin restricción las mismas reglas que se siguen con respecto á todas las demás especies de propiedades. Pero si bien sobre el particular no son uniformes, ni las opiniones de los escritores ni la sanción de las legislaciones, es indudable que todas tienden á declarar que la propiedad literaria é industrial debe ser respetada en favor de los autores, ora literatos, ora artistas. Ninguno sino ellos tiene facultad de reproducir sus obras, ni de disponer de ellas imprimiendo, enagendando ó aprovechándose bajo otra forma. Nada mas justo que quien con su ingenio ha creado un producto, sea cual fuere, tenga exclusivamente el poder de gozar y disponer de él: sobre esto no cabe discusión seria.

Da ocasión á estas reflexiones un caso singular que acaba de fallarse en los tribunales de París. M. Perrot, profesor ó director de funciones de baile en París, pasó á Londres y después á Rusia, donde le fué asignado el sueldo anual de 80,000 francos, es decir, mas de quince mil duros. En uno de los bailes, ó danzas figuradas con representación, que M. Perrot compuso en San Petersburgo habia un paso al cual puso el nombre de *la Cosmopolitana* y que era el paso favorito de Mme. Maria Petipa, cuando bailaba ante el emperador de Rusia. Madame Petipa bailó algun tiempo después el mismo paso en el teatro de la Opera de París en una función denomi-

nada *la Cosmopolita*, y de sus resultados M. Perrot entabló demanda contra aquella por haber dispuesto de una propiedad que era suya y sin que él la autorizara.

La acción reivindicatoria fué la propuesta por M. Perrot, y su abogado M. Carraby se fundaba en que *la Cosmopolita* bailada en París era idéntica á *la Cosmopolitana* bailada en San Petersburgo en 1859 y en 1860 en la representación de *Gazelda*, de M. Perrot; que esa danza era del dominio de Perrot, como obra de su arte y que se hiciera la correspondiente declaración, con mas la del resarcimiento de todos los daños y perjuicios.

En nombre de Mme. Petipa contestó su abogado Chaix-d'Est-Ange, sosteniendo que el famoso *pas de danse* que se decía compuesto por M. Perrot y que intentaba reivindicar, no era sino una compilación de bailes nacionales de varios países, tan antiguos como el mundo y que se bailan desde que hay bailarines, sin que por lo mismo hubiera nada creado el ingenio de M. Perrot, ni tuviera este motivos para calificar como de su pertenencia semejante paso de baile.

Hé aquí ahora la sentencia que ha sido pronunciada en este raro proceso:

«EL TRIBUNAL

«Atendiendo á que de los documentos de la causa resulta que el paso bailado por Maria Petipa en el teatro de la Opera, en la función *La Cosmopolita*, no es sino la reproducción del conocido con el nombre de *Cosmopolitana* y compuesto por Perrot para la danza de este mismo nombre:

«Atendiendo á que, si bien es cierto que este paso ha sido tomado de danzas nacionales de diferentes países, lo es tambien que la combinación de esas danzas entre si puede constituir, por las figuras de los pasos y por su relación con la música, una composición distinta de aquellas mismas danzas, teniendo por tanto un carácter particular, y que en una combinación de esta clase consiste principalmente la obra de Perrot:

«Atendiendo á que esta obra, como toda composición artística, es propiedad de su autor y no puede ser representada sin su consentimiento:

«Que por consiguiente, Petipa ha intercalado sin derecho en la función *La Cosmopolita* el paso de que se trata; que ha agravado su falta presentando esta composición como obra suya, siendo así que solo Perrot es su autor; que ha causado tambien á Perrot daños y perjuicios que deben ser resarcidos, y que el tribunal tiene los datos necesarios para apreciar su montamiento:

«Declara que el paso intercalado por Petipa en la función *La Cosmopolita* es propiedad de Perrot; y por los perjuicios irrogados con el hecho de la representación de este paso en el teatro de la Opera,

«Condena á Petipa á que pague á Perrot la suma de 300 francos en concepto de daños y perjuicios:

«Condena, por último, á la misma en las costas.»

Esta sentencia reconoce de lleno el principio de que las producciones del ingenio y obras del arte son propiedad de sus autores; lo reconocieron tambien las mismas partes contendientes, y la cuestión versó únicamente sobre si el baile de la disputa debía ó no considerarse como una creación de M. Perrot. Tenemos por legal y bien motivada la decision del tribunal del Sena.

JOSE MANUEL AGUIRRE MIRAMON.

ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Reseña de lo obrado en la capitania general de la isla de Cuba en los dos periodos en que la ha desempeñado el teniente general D. José de la Concha.

Excmo. Sr.:

Al hacer á V. E. entrega del mando superior militar de esta isla, deber mio es imponerle del estado en que se encuentra el ejército de la misma, y el particular de cada una de las armas é institutos que lo componen, así como las reformas que han sufrido durante el periodo de mi mando, y los proyectos de obras pendientes de resolución del gobierno de S. M., ó en via de ejecución, á fin de que V. E. haga de esta manifestación el uso que le pareciere conveniente.

Como he debido á la confianza de S. M. en dos distintas épocas el mando superior de esta Isla en el transcurso de poco tiempo, y como quiera que en la primera de dichas épocas se iniciaron la mayor parte de las reformas realizadas en la segunda, preciso se hace reseñar á V. E., aunque sea ligeramente, lo mas esencial de lo obrado entonces en la parte militar.

El gobierno de S. M. debía considerar no poco grave la situación de esta Isla en Agosto de 1850 en que fui nombrado Gobernador y capitán general de ella, puesto que decretó al mismo tiempo para este ejército un refuerzo considerable de cuatro batallones de infantería, un regimiento y cuatro escuadrones de caballería, una batería de montaña, una compañía de zapadores obreros y una sección de jefes y oficiales de Estado Mayor, refuerzos que parte llegaron conmigo y el resto á los pocos dias de haber tomado el mando en Noviembre de aquel mismo año.

Muy recientes estaban las consecuencias del desembarco de Lopez en el puerto de Cárdenas, y era por consiguiente preciso activar todas las disposiciones de organización, y dar al ejército una situación conveniente para esperar con la posible seguridad y ventaja el curso de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

En el momento de hacerme cargo del mando me ocupé sin descanso de lo mas apremiante; de proporcionar alojamiento á los refuerzos que iban llegando. Mandé habilitar, á pesar de los defectos consiguientes, las bóvedas de todos los fuertes de esta plaza, ensanchar cuanto fué posible el cuartel de Blen, habilitar los edificios de San Ambrosio y San Dionisio, y hasta casas particulares en alquiler; expidiendo órdenes en el mismo

sentido á Pinar del Rio, Matanzas, Villaclara, Santi Spiritu, Trinidad, Puerto Principe y Holguin.

Completar la organización de los cuatro regimientos de infantería en lo relativo al personal y material de los mismos, proceder á la organización de los de caballería; á la reforma de la artillería, proveer de útiles y herramientas á la compañía de zapadores obreros, utilizandola desde luego con notable ventaja en la habilitación de los acuartelamientos, y enviar á distintos puntos y comarcas á los jefes y oficiales de Estado Mayor para que me trajesen datos y conocimientos locales de unos y otras, fueron mis consiguientes disposiciones que obtuvieron el mas pronto y satisfactorio resultado; pues en diciembre quedaron completamente disponibles los cuatro regimientos de infantería, organizados los de Rey y Reina de caballería y los cuatro escuadrones ligeros bajo el mismo pié que los del ejército de la Península, con el sobrante de hombres y caballos que tenia el primero en su antigua organización, y empleándose sus fondos en adquirir los caballos para el completo del regimiento y escuadrones nuevamente creados que pasaron la revista de Enero en perfecto estado de disponibilidad, y en la situación mas adecuada para atender á las necesidades del servicio, y á fomentar su instrucción.

La artillería se reorganizó con arreglo á lo prevenido por S. M. en un regimiento de á pié compuesto de dos brigadas con cuatro baterías cada una, y con las de montaña, existentes á la sazón, y una rodada se creó la brigada maniobrera.

En el Estado Mayor del ejército hallará V. E. los detalles de todas estas operaciones, y las ventajas económicas de consideración que se obtuvieron con estas primeras reformas.

Con presencia de la situación que tenian los cuerpos de este ejército á mi llegada, y que espresa el documento número 1.º con los datos de localidad que me proporcionaban los reconocimientos de los jefes y oficiales de Estado Mayor, y sobre todo tomando en cuenta la situación delicada en que se encontraba el país con el anuncio de nuevas expediciones de los Estados-Unidos, di á las tropas la que marca el cuadro adjunto núm. 2, por la cual, como V. E. observará, quedaron ocupados con fuerzas de consideración los puntos y distritos mas importantes y en disposición de acudir prontamente con todas ellas á ambas costas. En algunos de esos puntos conferi por el momento el mando político de sus distritos á los jefes de los regimientos que los cubrían, y fueron separados algunos gobernadores y tenientes gobernadores por carecer del prestigio necesario en el país.

En tal situación esperé el curso de los sucesos, dedicandome á perfeccionar en cuanto fuese posible la organización del ejército, y á estudiar la cuestión de las defensas de la isla, asuntos ambos que sometí á la resolución del gobierno de S. M. enviando un jefe de Estado Mayor á Madrid portador de dos memorias que contenian mis ideas sobre cada una de esas cuestiones.

En la que contenia la reforma de la organización se pedia respecto á la infantería, batallones de 900 plazas, distribuidas en seis compañías: suprimiendo uno de los tres jefes y el segundo ayudante, introduciendo un capitán en la plana mayor para cajero, se reformaba el vestuario, se igualaban el detall, contabilidad y fondos á lo que se observaba en los regimientos de la Península. El suministro del pan y el utensilio debía ponerse como en España á cargo de la administración militar: los reemplazos debian proceder de las cajas de quintos, suprimiendo las compañías de depósitos: se pedia la extinción de las compañías de mérito, y la formación de un tercio de guardia civil para la Habana y su distrito municipal. En caballería se pedia organizar en un regimiento los cuatro escuadrones ligeros, enteramente igual á la de los otros dos que estaban asimilados á los del ejército de la Península, con la sola diferencia, de que habian de tener mayor número de hombres desmontados. Respecto á la artillería, y como acababa de ser reorganizada, tan solo se pedia que los capitanes del regimiento de á pié fuesen facultativos. Para la compañía de obreros se pedia el ganado correspondiente. Finalmente y como consecuencia de la reforma, se pedia la creación del cuerpo de administración militar; presentando como resultado del proyecto, las ventajas que del mismo se desprenden, y una economía en el presupuesto del ejército, de cerca de un millón de pesos.

La memoria de las defensas abrazaba las distintas hipótesis; de sublevaciones interiores, agresiones piráticas en mayor ó menor escala, la guerra con los Estados-Unidos, su objeto y carácter; la guerra marítima, la de bloqueo, un examen del poder militar de esos estados, y el de todos los elementos que encierra la Isla para su defensa.

Esos trabajos no dejan de ofrecer algun interés, y pueden servir, al menos, de datos en lo relativo á las materias que abrazan, en la parte de ellas, sujeta á principios fijos, como lo es, cuanto se refiere á la organización y á la topografía, y quedan archivados en el Estado Mayor con ese objeto, por si al ocuparse V. E. de esas graves cuestiones, á que yo no podia menos de dar la mayor importancia, quisiese V. E. consultarlos.

Época de asamblea aquella en que tomé el mando, la aprovecharon los regimientos de infantería, con especialidad en tirar al blanco, con cuyo objeto, aumenté considerablemente la dotación de balas y pólvora. Tambien previne que todas las compañías se instruyesen en el órden abierto. La artillería, y con especialidad la brigada maniobrera, aprovechó notablemente en la escuela práctica, y la caballería alcanzó un estado brillante de instrucción.

En miras de que el ejército estuviese en disposición de entrar en operaciones en un momento dado, lo que hacian factible las maquinaciones de Lopez y de otros revolucionarios en los Estados-Unidos, mandé que las tropas se proveyesen del traje de campaña, compuesto de blusa, pantalón y polainas de lienzo listado, morral,

con tapa de hule, en el que llevaban una muda de re-
puesto, el capote, cartuchos y un saco para las raciones.
Tambien se distribuyó cierto número de machetes
por compañía, para facilitar las marchas.

No tardaron los sucesos en comprobar la oportunidad
de todas esas disposiciones. A mediados de Julio de 1851
tuve conocimiento de la aparición de dos partidas de jó-
venes insurrectos del país, una hacia Puerto-Príncipe, y
la otra hacia Trinidad, que quedaron inmediatamente
destruidas, y el país en perfecto estado de tranquilidad.

A los doce días tuvo lugar el desembarco de Lopez en
el Morrillo; y quince de una persecución activa, bastaron
para destruir completamente aquella expedición.

En el Estado Mayor hallará V. E. comprobada la ac-
tividad que fué necesario desplegar para la organización
de columnas, para su marcha a los puntos convenientes,
para proveer a su subsistencia, a los trasportes, habilita-
ción de hospitales, y un detall de las órdenes expedidas
al jefe que mandaba las operaciones, y a los comandan-
tes de las columnas.

Terminados felizmente aquellos sucesos, que si bien
deplorables, contribuyeron eficazmente a hacer conocer
la gran fuerza moral y material del gobierno, seguí dedi-
cándole al ejército el mismo cuidado y atención.

En varios escritos de 3 de Noviembre, 4 de Diciembre
de 1851, 4 de enero y 10 de Febrero de 1852, pedí al
gobierno de S. M. el personal preciso para organizar la
sección de administración militar, cuya necesidad habian
puesto de manifiesto los últimos acontecimientos; recla-
mé la habilitación de un parque de ingenieros, la inme-
diata venida de los reemplazos para cubrir las bajas,
aprovechándose para ello la buena estación; adicione el
proyecto orgánico, pidiendo regimientos de dos bata-
llones por la falta que hicieron los coroneles para el man-
do de las columnas y para otros destinos; abogué reitera-
damente en favor de la clase de sargentos primeros, a
fin de que se les adjudicasen las vacantes de subtenien-
tes, hasta conseguir la nivelación de aquella clase con la
de la Península.

Vueltas las tropas a sus cantones, y despues del ne-
cesario descanso, empezaron los ejercicios generales de
la asamblea, bajo el mismo plan que los anteriores, con-
trayéndose la instruccion esencialmente al tiro al blanco,
y a las maniobras mas usuales de la escuela del bata-
llon.

Tambien ordené que se hiciesen marchas de manio-
bra con el traje y equipo de campaña empezando por
vencer cortas distancias hasta llegar a las marchas for-
zadas; encargando que se verificasen siempre como si se
tuviese cerca al enemigo; cuidé de proporcionar armamen-
to de pistón a los regimientos que aun lo tenían de chis-
pa, distribuyendo todos los que de esta clase habia exis-
tentes en el parque; y los machetes que no habian
podido distribuirse mas que en corto número a las
compañías de preferencia se dieron tambien a las del
centro.

El nuevo sub-inspector de artillería, despues de una
revista minuciosa a todos los almacenes y dependencias
del arma, algun tanto descuidadas por cierto, introdujo el
orden, aseó y clasificación debida en todos ellos en la
Maestranza, reformas de consideración, en términos de
haberse conseguido dar mayor impulso a la recomposi-
ción de armas, habilitando y dotando de todo lo neces-
ario las baterías de todos los fuertes del litoral y haciendo
un pedido a la Península de cañones a la Peyxans que
aun conseguí ver en batería antes de dejar el mando.

El cuerpo de ingenieros recibió mis instrucciones para
la formación del proyecto de las nuevas defensas y para
aumentar con los recursos con que se contaba el acuar-
telamiento de las tropas dentro y fuera de la capital.

La situación en que encontré los cuerpos de milicias
disciplinadas de infantería que describí al gobierno en
escrito de 7 de Febrero de 1851 me obligó a proponer
algunas reformas económicas, vista la ninguna utilidad
que podian prestar los cuadros veteranos de las mismas.

El servicio sanitario en lo relativo a los hospitales
militares era independiente de la autoridad del capitán
general; pero recibiendo, sin embargo, algunas mejoras
a consecuencia de las visitas que practiqué en la mayor
parte de todos ellos acompañado del jefe de sanidad y en
la que se notaron algunos abusos y contratas onerosas.
Hice además presente al gobierno de S. M. en una ex-
tensa comunicación de 14 de Febrero de 1851 la necesi-
dad de reformar la organización de aquellos estableci-
mientos, dando al capitán general y al cuerpo de sa-
nidad militar las facultades e intervencion que la orde-
nanza y los reglamentos vigentes en la Península les se-
ñalan.

Finalmente, expuse en razonado escrito de 31 de Mar-
zo la falta de atribuciones y autoridad directa del capi-
tán general sobre las distintas armas e institutos del ejer-
cito, y muy especialmente sobre los cuerpos facultativos,
cuyos sub-inspectores, además de entenderse directa-
mente con el director general de la Península y cuyas órde-
nes en la parte económica y administrativa cumplian sin
dar conocimiento al capitán general, ejercian la jurisdic-
cion real ordinaria con la mas absoluta independencia;
demostrando la necesidad de que se declarase al capitán
general, general en jefe del ejército de la Isla lo que no
tardó en causar efecto pues que en 1853 se le investió
con el carácter de superintendente general delegado de
Real Hacienda y Director general de todas las armas.

Tal es, Excmo. Sr., la breve reseña de mis actos en
el primer periodo de mi mando militar de esta Isla.

En 21 de Setiembre de 1854 volví a hacerme cargo
de él; y muy grave debía ser tambien a la sazón la si-
tuación que atravesaba la isla, cuando el gobierno de
su majestad acababa de decretar que reforzase el ejér-
cito de la misma los regimientos de Iberia, Asturias y
Cataluña del ejército de Puerto-Rico, cuyas fuerzas fué
necesario situar y alojar convenientemente, como así se
verificó; impulsando las obras del nuevo cuartel que se
construía en Santiago de las Vegas, y habilitando los

barracones de la Chorrera, construidos para Lazareto de
colonos asiáticos.

Documento núm. 1.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Cuadro que manifiesta la fuerza y situación que tenían los
cuerpos de todas armas de este ejército en 1.º de Setiembre
de 1850.

Cuerpos.	Fuerza.	Puntos ocupados.
Galicia	953	Habana, sus fuertes y destaca- mientos.
Nápoles	913	
España	930	
Barcelona	930	
Corona	924	
Lanceros del Rey	533	
Primera batería de mon- taña	114	
Segunda id. de id.	112	
Compañía de obreros de la Maestranza	37	
Brigada de artillería de la Habana	521	
Leon	970	Matanzas, sus fuertes y destaca- mientos.
Tarragona	1,002	Villaclara, Cienfuegos y sus fuer- tes.
Habana	981	Trinidad y sus destacamentos.
Cantabria	986	Puerto-Príncipe y Nuevitas.
De la brigada de artille- ría de Cuba	203	
Isabel II	1,074	Horquin, Bayamo y sus destaca- mientos.
Cuba	1,071	
Union	1,037	Cuba, sus fuertes y Baracos.
De la brigada de artille- ría de Cuba	173	
Batería de montaña	110	
Lanceros del Rey	437	Cuba y sus departamentos.
Primera compañía de mé- rito	106	Pinar del Rio y sus destacamentos
Segunda id. de id.	101	Sagua la Grande.
Tercera id. de id.	121	Mariel y fuertes de la costa del Norte hasta San Antonio.
Cuarta id. de id.	115	Isla de Pinos y Batabasio.
Total	14,438	

Documento núm. 2.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Cuadro que manifiesta la fuerza y situación que tenían los cuer-
pos de todas armas de este ejército en 1.º de Abril de 1851.

Cuerpos.	Fuerza.	Puntos ocupados.
Reina	1,030	Habana, sus fuertes y destaca- mientos.
Galicia	1,016	
Barcelona	1,031	
Gerona	1,024	
Bailen	1,021	
Ingenieros	127	
Rey, primero de lanceros	433	
Artillería de montaña	331	
Regimiento de artillería	636	
Leon	1,033	
Nápoles	1,024	
Zaragoza	1,023	Villaclara.
Tarragona	1,034	Trinidad, Cienfuegos y sus destaca- mientos.
De lanceros del Rey	45	
Habana	1,020	Puerto-Príncipe, Nuevitas y San- ta Cruz.
Cantabria	1,013	
De lanceros de la Reina	403	
Isabel II	1,078	Bayamo, Manzanillo y sus desta- cimientos.
De lanceros de la Reina	90	
Rey	876	Holguin y Jibara.
Cuba	1,156	Cuba, sus fuertes y destacamen- tos.
Union	1,108	
Artillería de montaña	225	Cuba y su departamento.
Del regimiento de arti- lleria	267	
De lanceros de la Reina	30	
España	1,029	Pinar del Rio y sus departamen- tos.
Primera compañía de mé- rito	99	San Juan de los Remedios y Cai- barien.
Segunda id. de id.	97	Sagua la Grande.
Tercera id. de id.	105	Mariel y fuertes de la costa del Norte, hasta San Antonio.
Cuarta id. de id.	104	Bahico-honda, isla de Pinos y Cabañas.
Total	19,577	

(Se continuará.)

JOSE DE LA CONCHA.

EL AUSTRIA

Y LA UNION ADUANERA DE ALEMANIA.

Hace cuarenta años que Prusia inició el Zollverein. El
objeto de esta gran institución era circunvalar con una
sola línea de aduanas a todos los Estados que quisiesen
alistarse en la asociación, quedando por consiguiente abo-
lidas las líneas que los separaban unos de otros. Para que
nada faltase al mérito y a las ventajas de tan loable de-
signio, se sancionó un arancel general fundado en el prin-
cipio de la libertad de comercio. Adoptáronse derechos
módicos sobre la importación de mercancías extranjeras
y se simplificaron considerablemente las ritualidades
oficinescas de la entrada y del registro. El Zollverein pro-
dujo en el espacio de breves años las consecuencias que
aguardaban y habian previsto los hombres ilustrados.
El comercio extranjero tomó un rápido crecimiento; es-
trecháronse y multiplicáronse las relaciones mercantiles
entre Alemania y las otras grandes naciones productoras,
y mucho mas en magnitud, las mitas entre las nacion-
es que habian tomado parte en el convenio. No fueron
menos notables sus efectos en el órden político, porque si
hasta entonces habia ido debilitándose la preponderancia
moral del Austria en todas las familias de la raza germá-
nica, desde que Prusia capitaneó un movimiento tan aná-
logo a las ideas reformadoras del siglo, y a los intereses
y necesidades de los pueblos, natural y muy puesto en
razon era que se tornase hacia aquella potencia las mi-

radas de todos los amigos de la libertad en todos sentidos;
en una palabra, del partido liberal, mas numeroso y mas
vehemente en todas las fracciones de aquella vasta region
de lo que se sabe generalmente, si bien menos activo y
emprendedor que en otras naciones de Europa, debilo
no tanto a la lentitud y pesadez características de la
indole teutónica, como a una complicación de circunstan-
cias, cuyo exámen no es de este lugar. Ello es que la
innovación ha correspondido ampliamente a las miras de
sus autores y promotores. El movimiento comercial inter-
rior y exterior, la circulación metálica y el crédito pú-
blico y privado, han recibido gran crecimiento; la indus-
tria fabril se ha dirigido a los ramos que le indicaban las
necesidades del consumo, una vez extinguidos los ali-
ciantes artificiales con que la extraviaba de su curso le-
gítimo un arancel favorable al monopolio; el contrabando
desapareció de Danzick y de los puertos del Báltico, y
todos estos resultados incitaban a esperar nuevas reformas
y el triunfo completo de la doctrina del trafico libre.

Austria, no solo se negó a entrar en la liga aduanera,
sino que desde luego la miró con suspicaz inquietud,
como sintoma de lo que se llama en el diccionario del
despotismo espíritu revolucionario, aunque sus aspira-
ciones no vayan mas lejos que hasta la reforma de intole-
rables abusos, la extirpación de envejecidos errores y la
abolición de odiosos privilegios. Austria, en verdad, no
podía obrar de otro modo sin ponerse en contradicción
con ella misma; sin faltar a los principios fundamentales
de su política doméstica y exterior; sin que los otros go-
biernos absolutos le dirigiesen un *tu quoque?* que debía
llegarle al alma. La libertad y el despotismo son doctri-
nas y sistemas demasiado compactos y lógicos para admitir
la mas pequeña modificación en su teoría y en su prác-
tica; para doblarse a la mas pequeña condescendencia,
respecto al partido contrario. Todas las libertades
y todas las restricciones de la libertad se ligan respecti-
vamente armónicos y homogéneos, que en cada uno de
ellos la lesión de una parte amenaza de muerte al todo.
Los despotas han de ser consecuentes, si han de contin-
uar siendo despotas, y si los hombres libres empiezan a
capitular con la opresión, no tardarán en perder todo
derecho al dictado con que se honran: coartar el ejerci-
cio de todas las facultades humanas; convertir al hombre
en autómatas, cuyos movimientos ha de arreglar una
mano sola; reglamentar sus necesidades, sus deseos, sus
pensiones, ahogando en su entendimiento y en su
corazon toda su espontaneidad, todo desvio de la línea
trazada *a priori* por el egoísmo y por el miedo, tales son
las condiciones vitales de todo gobierno absoluto. Bien
saben sus apologistas y sostenedores que la libertad de
comprar y vender trae consigo forzosamente la de pensar
y discurrir; que el comercio exterior no solo importa
mercancías, sino ideas, y que proporcionando medios de
enriquecerse a las clases medias, les da una importancia
que les asegura en su influjo en las pobres y trabajado-
ras. Austria tenía tambien otro motivo muy poderoso
para quedarse fuera del círculo que habia trazado el
Zollverein. Si solamente incorporaba en esta asociación
sus Estados alemanes, se exponía a exasperar a los hún-
garos, bohemios, croatas y demás razas sobre las cuales
domina, y cuyas antipatías no necesitan este nuevo ele-
mento para ser cada día mas hostiles y mas vehementes.
Si admitía en la nueva alianza estas naciones, les daba
una prueba de debilidad, que las envalentonaría, esci-
tándolas a peligrosas demostraciones y tentativas. Quedó,
pues, sola y aislada, y los austríacos permanecieron su-
jetos a todas las tiranías del sistema comercial restrictivo,
mientras sus vecinos gozaban de todos los beneficios
inherentes al sistema contrario.

Como se infiere de todo lo que llevamos dicho, la liga
fué en su origen una institución puramente comercial,
y conservó puramente este carácter durante los primeros
años de su existencia. Su influencia se desvanecía delan-
te de la del Austria, reconocida como cabeza de Alema-
nia por los grandes Estados de aquella parte de Eu-
ropa; pero desde entonces han mudado los tiempos, y se
ha desatado en las naciones cultas un torrente de inno-
vaciones, cuya acción se ha hecho sentir en toda la masa
social desde el trono hasta la cabaña. Los ferro-carriles
han puesto en íntimo contacto los pueblos de diverso
origen, separados unos de otros por grandes distancias,
y separados todavia mas por sus intereses. La propaga-
ción de la doctrina del trafico libre despertó generalmen-
te la conveniencia y el deseo de facilitar los cambios de
productos de nación a nación por medio de la baja de los
aranceles. Favorecer el trafico libre, es en el día tomar
una posición definida y clara; es tremolar una bandera
que significa la abolición de antiguos errores, adoptados
con ciega y estúpida veneración por una larga cadena de
generaciones; y como el principal deber de la liga era
cobrar derechos de entrada en la frontera que ella misma
se habia trazado, era natural y debía aguardarse que lle-
gase el día en que se tratase de resolver qué derechos
deberían cobrarse, y sobre qué mercancías deberían im-
ponerse. Como los primeros ensayos habian sido tan sa-
tisfactorios, Prusia quiso dar un paso adelante en la mis-
ma línea, y con este objeto celebró con Francia un tra-
tado, que aseguraba el cambio de mercancías entre el
imperio y el Zollverein, con derechos sumamente mode-
rados. La convención en que la liga se funda fija perio-
dos en que expira y en que debe ser renovada. Ya se ha
hecho así varias veces, y el periodo que ahora recorre
debe terminar en 1865, y Prusia espera que a la expira-
ción de este plazo, todos los Estados ligados adopten el
tratado con Francia, del que tantas ventajas han resulta-
do para todas las partes contratantes. Por tanto es evi-
dente que la política comercial de Alemania está en ma-
nos de Prusia, y en el siglo presente, el gobierno que
modifica la política comercial de otros gobiernos, ejerce
en ellos un acto de verdadera supremacía. Sucede al
mismo tiempo que la legislación mercantil de Austria y
de los otros Estados sus satélites se halla muy desacree-

ditada por las deplorables consecuencias que ha producido, y que aquellos Estados acuden ahora en actitud suplicante al que es su cabeza, pidiéndole socorro en la triste situación en que los ha colocado. Media también en este conflicto una cuestión de amor propio. Baviera, por ejemplo, que es una monarquía relativamente poderosa, y que sigue en importancia a Prusia, ¿podrá mirar con indiferencia que mientras su comercio gime bajo el yugo del sistema proteccionista, el insignificante ducado de Mecklemburgo goza de todas las franquicias y ventajas del sistema opuesto? Sería de desear que hiciesen esta misma comparación todas las naciones que se hallan en iguales circunstancias. La escasez y carestía de todos los productos necesarios, útiles y convenientes al bienestar, á la ventura y al decoro de las sociedades; la decadencia de todo ramo de industria; la falta de estímulo para todos los trabajos útiles, la parálisis de la circulación, la falta de crédito; tales son las consecuencias forzadas de las leyes que imponen trabas al tráfico internacional. Los desgraciados que desde este triste punto de vista contemplan la prosperidad de sus vecinos, regidos por leyes más sabias, no pueden abstenerse de reconocer su propia inferioridad, y de negar su aprecio, y, si les es posible, su obediencia, al régimen que en tan humillante situación los ha colocado.

El gobierno austriaco se ha visto, pues, forzado á ceder, y ahora solicita entrar en la liga. Lo alienta la esperanza de colocar al de Prusia en un árduo dilema, porque si entra á formar parte del Zollverein, puede con su voto obstruir las medidas que se propongan adoptar Prusia en el sentido libre-cambista. Ningun tratado comercial podrá negociarse con potencias extranjeras sin su aprobación, y, en este caso, bien procurarán sus diplomáticos sembrar dificultades en toda negociación que propenda á ensanchar las franquicias de que está gozando la mayor parte de Alemania. Si, por el contrario, Prusia le cierra las puertas, ¿qué pensará el público europeo de una asociación que pretenda ser alemana, y que rechaza de su seno á la más importante y más antigua de las potencias que dominan en aquella región? Al principio se dijo que el gabinete de Berlín se mostraba vacilante: después se ha pronunciado la opinión nacional, cuyas antipatías contra la raza de Hapsburgo son notorias, y cuya adhesión al tráfico libre se muestra cada día más vehemente y arraigada. La nación prusiana no quiere abandonar el terreno en que se ha colocado, ni exponerse á perder su independencia política, solo porque un monarca extranjero ha tenido el atrevimiento de solicitar lo que pudo obtener en su origen, negándose á ello por consideraciones mezquinas. El gobierno, dócil al impulso que le ha dado el voto público, ha dado á Austria una redonda negativa.

Esta ligera narración contiene una grave y útil enseñanza para los que rijen á las naciones. La experiencia les está continuamente demostrando la inutilidad de los esfuerzos que hace el poder para contrarrestar la propensión característica del siglo. Esta propensión no es una veleidad pasajera; no es una moda que otra moda puede reemplazar dentro de algunos meses. Es obra de la Providencia; es una emanación directa de los sucesos que ella ha ido desenvolviendo, y de los elementos que ella ha ido preparando. Como del punto geométrico sale la línea, y de la línea la superficie, y de la superficie el sólido, así de la emancipación del pensamiento ha salido la ampliación y la perfección del trabajo útil, y, de aquí, la necesidad de los cambios, y de esta necesidad, la de aniquilar los obstáculos que á la libertad de los cambios han opuesto la ignorancia, el monopolio, el fanatismo y el espíritu oficinesco.

JOSE JOAQUIN DE MORA.

EL TIRO NACIONAL.

¿A quién puede causar extrañeza que al anuncio del tiro nacional hayan puesto el grito en el cielo los ministeriales y los neo-católicos? Basta que la cosa sea nacional para que broten contra ella las antipatías de aquellas dos fraternidades. En la una no se reconoce mas nación que el presupuesto. La nación de la otra es la sacristía.

Los partidos idolatras del poder abdicar la individualidad, y la anonadan ante la fuerza. En su diccionario el hombre no es un ser; es un número. ¿Para qué ha de aprender á defenderse, si tiene quien lo defiende? El poder lo acompaña desde que nace hasta que muere. El poder lo educa, y le pone en las manos los únicos libros en que le es lícito aprender. El poder les señala las únicas telas de que puede vestirse; examina los comestibles con que ha de sostener su vida antes que lleguen á la tienda en que ha de comprarlos. Para recibir una criada necesita acudir al poder. Si quiere ir á Bayona, el poder lo arrastra de oficina en oficina, para darle un pedazo de papel, que nada prueba, sino el candor del que lo pide, cuando es tan fácil obtenerlo por otros medios. En semejante estado de cosas, aprender á tirar al blanco es un acto de rebelión; es una protesta contra la autoridad. En el lenguaje ministerial y neo-católico, aprender á tirar al blanco es propio únicamente de los que antes se llamaban negros.

Los ingleses tienen una palabra admirable, como lo es el sentimiento que por ella se significa: *self reliance*, esto es, confianza del hombre en sí mismo. La confianza moral que tiene el hombre en su rectitud, en su firmeza, en su conciencia, es inseparable, ó debe serlo, de la que conviene que tenga en sus puños. De lo contrario, el hombre no es mas que la mitad de un hombre. Buenas son la honradez, la constancia en las adversidades, la abnegación y la veracidad; pero también son muy buenos los músculos vigorosos y elásticos, la firmeza de los miembros, la agilidad de los movimientos y el hábito de las actitudes erguidas y tenaces. A estas ideas, impregnadas en las costumbres de aquella nación, se debe la práctica del *boxing*, práctica generalmente mal juzgada por los extranjeros, que no la han considerado sino en

su parte histórica y mercenaria: pero que, como ejercicio gimnástico y medio de defensa personal (*self defense*), es tan conveniente bajo el punto de vista higiénico, como bajo el de la seguridad del individuo. Antes de que se introdujera en Inglaterra el uso del arma blanca, que siempre se ha mirado allí con horror, y que solo es conocida desde la paz general, todo inglés, desde el mas alto hasta el mas bajo, aprendía á *boxar*, con guantes ó sin ellos. Así desde la niñez se acostumbraban los hombres á respetar á los otros y á respetarse á sí mismos, porque todos sabían cómo serían recibidos la injuria, el insulto y la menor indicación de desprecio.

El tiro nacional tiene la doble ventaja de prestarse á la defensa propia y á la de la patria. El buen tirador tiene mas de la mitad de lo que se necesita para ser buen soldado: todo lo demás se aprende en pocos dias. Es increíble el número de tiros que se desperdician en una batalla. Si todos fueran certeros, breve sería la duración de una de estas horribles luchas. A lo menos se evitaria el ataque á la bayoneta; los cuadros de infantería serían absolutamente inatacables, y la artillería perdería una gran parte de su poder, y la humanidad ganaría considerablemente, abreviando la duración de la campaña, y evitando las inmensas hecatombes que producen el cansancio, las privaciones y las enfermedades.

Nuestros visabuelos, cuyo ejemplo invocan tan frecuentemente nuestros adversarios, no pensaban como ellos en esta materia. La espada toledana era la inseparable compañera del caballero español, desde que cubrían el cielo las sombras de la noche. Entonces no había policía. No es esto decir que la hay en la actualidad: pero en aquellos tiempos, ni aun el nombre de la institución existía. La policía nocturna se componía de los jóvenes decentes que rondaban las calles en que vivían sus damas, y que, de camino, evitaban robos, tropelías y asesinatos. En algunos pueblos de Andalucía, cuando el joven llegaba á la mayor edad, velaba las armas la noche antes de empuñar por primera vez la tizona. La ceremonia se verificaba por lo comun en la capilla de la virgen del Rosario. Al día siguiente, oía misa, después de la cual el sacerdote le entregaba y le ceñía el arma que no debía desenvainar sin razon, ni envainar sin honor.

Las costumbres modernas han traído consigo el espíritu de asociación y la comunidad de intereses. En un país verdaderamente libre, ningun hombre está aislado, y el fusil está mas en armonía con este nuevo estado social que el estoque. Las escuelas de tiro reúnen á los hombres y establecen entre ellos hábitos de compañerismo, rivalidades amistosas, competencias de destreza y agilidad que despiertan en ellos nobles y activos estímulos.

No somos partidarios de ese prurito de imitar á los extranjeros, que ha llegado á ser en nuestro país una monomanía tan perjudicial como ridicula. Pero la innovación que estamos defendiendo, reúne, á nuestro modo de ver, dos circunstancias en alto grado recomendables. Primera, no viene de Francia; segunda, ha confirmado su utilidad un experimento, no solo satisfactorio, sino decisivo. Del tiro nacional ha salido, casi repentinamente en Inglaterra, un ejército de ciento y cincuenta mil hombres, que no cuestan un penique al Tesoro, y que se hallan tan dispuestos á defender el territorio contra la invasión extranjera, como el orden interior contra la demagogia y el despotismo.

Las palabras *tiro nacional*, horripilan á los amigos de la reacción, por aquello de «no conviene poner las armas en manos del pueblo.» Esta frase es una falacia tan pueril como malévol. El pueblo sabe encontrar y hacer armas cuando las necesita: *furor armaministrat*. ¿Quereis despojaros de ese terror pánico que os inspiran las armas en manos del pueblo? El medio es muy fácil: tenedlo contento; hacedlo feliz; dadle la parte que le corresponde en la acción pública; no le deis reglamento de policía ni planes universitarios, sino aranceles generosos y Tribunales populares; romped las barreras que por todas partes oponéis al ejercicio de sus facultades y al desarrollo de su energía, y entonces del tiro nacional saldrán vuestros mas celosos defensores, y vuestros cooperadores mas activos y mas fieles.

JACINTO BELTRAN.

HISTORIA UNIVERSAL

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

escrita por D. Salvador Costanzo.

Tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º (Mellado editor).

Hace quince años que el nombre del autor de la obra á que este artículo está dedicado corrió por primera vez en España. Un libro singular, compuesto sobre varios y desemejantes asuntos, cuanto falto de unidad, abundante en reminiscencias y noticias, y no sin propiedad, por lo mismo, intitulado *Opúsculos políticos y literarios*, llamó ya hácia la persona de don Salvador Costanzo la atención del público español en 1847.

La primera parte de aquel libro, que contenía los escritos políticos, dió á conocer al autor por italiano, y no de aquellos pacíficos ó penitentes, á quienes hacia decir para su coileto el implacable Giuseppe Giusti:

*Sarò un eletto, ó dignitosamente
Farò la spia;
Allora mi faranno cavaliere
Mi troverò lodato é salutato;
E si può dare ancor che sia creato
Gonfaloniere.*

Muy otros debían ser, y eran, sus antecedentes. Escritor desde los primeros años, había zozobrado el Sr. Costanzo en su patria, Sicilia, sobre los escollos que veinticinco años há ofrecía á todas las licencias del espíritu el gobierno suspicaz de los

monarcas napolitanos. Hoy que la profecía del elocuente Pedro Colletta está cumplida, debiendo al fin Italia á un polgar extranjero la libertad y la independencia, por que tanto há suspirado, sin acertar hasta aquí á merecerlas; hoy que no están borradas aun en los campos italianos las huellas de sus príncipes fugitivos, víctimas de las ajenas culpas; hoy que la conciencia del género humano se siente herida todavía por el espectáculo de triunfos obtenidos á costa de medios que no pueden legitimar los mejores fines, hoy las relaciones, los juicios, el estilo y el color mismo de los escritos políticos del señor Costanzo, producen en el ánimo imparcial un sentimiento íntimo de tristeza. En aquel libro, y en otro italiano intitulado *Discorso sulle vicende politiche della Sicilia dal 1800 al 1840*, tal vez impreso en Madrid, pero aparentemente dado á luz en América, el Sr. Costanzo formó un proceso, quizás verídico, pero cruel, á una de las dinastías al presente vencidas; proceso hermano de los que Casti, Giusti, Colletta, Pellico, Niccolini y otros historiadores ó poetas insignes, formaron en los últimos cincuenta años á los gobiernos de su patria, atrayendo sobre ellos la temible antipatía del mundo culto. ¿Ha sido justo el fallo requerido por aquellos grandes denunciadores italianos, y hoy tan duramente ejecutado en el mayor número de sus príncipes? Habrálo sido tal vez, si, como parece deducir el ánimo entristecido de los sucesos actuales, los hombres han de expiar precisamente sus errores por medio de los errores de otros hombres; si la injusticia es una injusticia, y la maldad disculpa la maldad; si por ventura es necesario aplaudir las traiciones que precedieron al asedio de Gaeta, para censurar la torpe conducta de los ascendientes de Francisco II, ó es menester alabar á Nunziante para condenar la memoria del príncipe de Canosa, ó es preciso, en fin, encarecer los hechos de Liborio Romano para detestar los vicios de aquel famoso Del Carreto, por quien hubo de abandonar el Sr. Costanzo su patria afligida. Pero ni es ni puede ser objeto del presente artículo examinar latamente estas cosas. Mas serena y mas justa que los contemporáneos la historia, sabrá dar su parte á cada uno de los personajes del gran drama italiano de nuestros dias, y juzgar segun sus fines y sus medios las diversas y complicadas revoluciones ó reacciones que han formado la vida de Italia en el último medio siglo.

Lo que desde ahora se puede creer es que si la historia encuentra alguna excusa ó disculpa á la exageración de las opiniones y á la exaltación virulenta de los sentimientos, las aplicará en primer término á los hombres de letras, criados en la escuela del Dante, del Petrarca, de Maquiavello, de Campanella, que por tantos años han defendido solos, y á costa por lo comun de grandes sacrificios, la libertad y la independencia de su patria contra la tiranía de sus príncipes, ó el señorío de los extranjeros. Porque era sin duda la libertad política indispensable en Italia, como en todos los pueblos del mundo moderno, y era la independencia, condición necesaria de la libertad política, lo cual se prueba entre otras cien razones con ver que no se halla apenas un hombre que, con honra propia, haya escrito la noble lengua del Tasso en nuestro siglo, y no haya rendido á aquellas dos grandes ideas el tributo de su adhesión, difundiendo con entusiasmo por el mundo. La opinión universal, bien lejos aun de imaginar los dias de Castelfidardo y del Voltorno, simpatizaba en 1847 con aquellas ideas y mas aun con los ayes de los prisioneros, y los cantos de los proscritos; y España, la generosa España, tan experimentada en discordias y desgracias, tan acostumbrada á tener también proscritos y prisioneros entre sus hijos; tan dolorida aun de las largas luchas que, por conquistar su independencia ó su libertad política, habia sostenido, no podía ser por cierto indiferente al comun sentimiento. De aquí el favor con que vió recibidos hace quince años el Sr. Costanzo escritos que hoy darian lugar á varias y contradictorias apreciaciones, y que estarían lejos ahora de grangearle las simpatías unánimes que le grangearon entonces.

Pero por fortuna para él no era solo un emigrado político, ni era siquiera un fanático político el Sr. Costanzo. Hombre de letras ante todo, estudioso, trabajador, entusiasta por la gloria intelectual el Sr. Costanzo fué recibido desde luego por la sociedad literaria de Madrid, como un ilustre adepto, sin tenerse en cuenta para nada sus ideas ó sus vicisitudes políticas; y él por su parte al adoptar nuestra lengua para sus escritos, al llegar á nuestra literatura las mas importantes de sus obras, no tardó en recordar á sus nuevos conciudadanos aquellas sentidas palabras del ilustre Lucio Marinese, natural como él de Sicilia, cuando decia con idénticas miras: «agrádanme mucho las costumbres de los españoles; satisfúeme su condicion, y tengo por bueno su hábito, por lo cual he tenido por bien vivir antes con la gente española que con otra alguna.» El año de mil ochocientos cuarenta y ocho con sus ilusiones y sus desastres halló aquí ya al Sr. Costanzo y no pudo distraerlo de sus escritos en lengua española: mil ochocientos cincuenta y nueve le ha hallado aun entre nosotros, y ni el eco atronador de *Magenta* y *Solferino*, ni el grito feliz de *Marsala* han podido hacerle levantar los ojos de la grande obra que tiene actualmente entre manos, y á cuyo examen está dedicado este artículo. Dignos son, pues, su laboriosidad, su sacrificio á las letras de todo lo demás que suele seducir en la tierra, y el favor singular que hace á nuestra literatura, escribiendo obra de tal importancia en castellano, de la atención de los escritores españoles. Y por cierto que es también digna tal obra de mas detenido y concienzudo examen que puede hacer de ella el autor de estas líneas en los breves momentos que ha podido robar á ocupaciones asiduas, bien diversas por cierto del bienestar y esparcimiento que produce en el espíritu el cultivo solitario de las letras.

Pero no me es lícito decir nada acerca de la *Historia universal* del Sr. Costanzo sin confesarme antes espontáneamen-

te vencido en cierto juicio desfavorable que formé para mí al tener noticia del comienzo de esta obra. Fundé aquel juicio, no en desconfianza del autor, sino en las dificultades insuperables de este género de obras, y en las gravísimas que se ofrecen para escribir una de ellas, por defectuosa que sea. Que el señor Costanzo no ha podido vencer las primeras, cosa es clara; que dentro de las condiciones que puede tener una historia universal ha hecho y está haciendo un trabajo original y digno de aprecio, es lo que se puede demostrar con no menos claridad ó evidencia. Ha tenido el autor de esta obra toda la constancia, toda la laboriosidad, toda la fé que ella necesitaba para merecer un puesto en las librerías contemporáneas; y calidades tales son bastante raras para escusar en mí la incredulidad hasta verlas demostradas por hechos. No ha alcanzado lo que no es posible alcanzar; á saber, que un libro de historia universal sea una obra de investigación, de progreso en la ciencia histórica: no ha podido lograr lo que estuvieron lejos de pretender en España Mosen Diego de Valera, ó el P. Carrillo, en tiempos antiguos, y en tiempos modernos, Anquetil, ó Segur, en la nación vecina; y lo que con los medios inmensos de que ha dispuesto en nuestros días no ha obtenido, por cierto, César Cantú, tan generosa y frecuentemente loado por el Sr. Costanzo en sus obras.

La historia universal no puede ser sino una colección de historias nacionales, traducidas, extractadas, ó simplemente copiadas de diversos autores; ó bien una recopilación cronológica, mas ó menos extensa, y hecha con escasa ó grande exactitud, con mejor ó peor crítica de las historias particulares de todos los pueblos, prefiriendo ó no las mas seguras autoridades, y bebiendo ó no en las fuentes de erudición mas claras, segun la instrucción, el gusto y el talento crítico del recopilador; ó bien un examen sintético y forzosamente compendioso de todos los hechos históricos, realizado con sujeción á un sistema de crítica, y fundado sobre un principio filosófico ó teológico, que si enseña algo ó mucho respecto de las causas y de los efectos, de las ideas y de los sentimientos que van predominando sucesivamente en el mundo; y si habitúa el espíritu á las grandes especulaciones intelectuales, ó acaso estimula los pasos de las ciencias que tratan del hombre como razon y como ser moral, suele dejar en cambio un hondo vacío en el común de los lectores. De estas tres clases á que pueden reducirse las historias universales que conocemos, pertenece sin duda á la segunda la que está dando á luz el Sr. Costanzo. Es decir, que el Sr. Costanzo, compulsando y poniendo á contribución todos los trabajos de los últimos tiempos, así las buenas historias particulares, como las monografías de hechos ó personajes, de materias ó autores que forman el mas precioso caudal de la moderna ciencia histórica, ha emprendido una recopilación histórica de grande extensión y empeño, notable por el método, por la erudición, por la sencillez y claridad del estilo, por la buena elección de las citas y documentos, por la sana y recta crítica con que están agrupadas y juzgadas las cosas; obra no inferior á las mas preciadas de su género, y única en él por su importancia en nuestra lengua.

Los cinco abultados tomos publicados hasta aquí por el Señor Costanzo, alcanzan nada mas que á los primeros años del imperio romano, y solo creo que tenga escrita todavía la historia antigua. Basta, sin embargo, para formar un juicio exacto de lo que será la obra. Comienza esta por unos *Discursos preliminares*, que el autor considera con razon indispensables, como introducción al estudio de la historia universal. Trata el primero de la creación del hombre, del origen del habla humana, de la sociabilidad y la unidad de la especie, asentando y desenvolviendo sobre todas las inmensas cuestiones á que dan lugar estas materias en nuestros días, los principios de la escuela católica. Por los años de 1817 se dedicaba Cuvier, segun la impía versión de Víctor Hugo, á dar á la restauración religiosa en Francia el placer de hallar de acuerdo los fósiles con los textos del Génesis y hasta hacia, al decir del propio autor, que adeluzan los mastodontes, recién desenterrados, á Moisés. Pues bien: ha pasado cerca de medio siglo, y el *Discurso sobre las revoluciones de la superficie del globo*, que atrajo, en su sexta y preferente edición, sobre todo, tantos sarcasmos al docto naturalista, es diariamente confirmado por la experiencia y comentado favorablemente por los mas y los mejores de los hombres de ciencia. La geología y la paleontología, hábilmente concordadas con las Escrituras, han venido á formar de esta manera un primer período, desconocido hasta aquí, de la historia del mundo. No ha tenido el Sr. Costanzo la sábia arrogancia del alemán Zimmermann, para intentar escribir como él la *Historia popular de la creación y de las transformaciones del globo, ó sea la del mundo, antes de la creación del hombre*; ni, á decir verdad, podía entrar en su plan semejante propósito. Pero siguiendo á Marcel de Serres y á Wiseman, de acuerdo ya con Humbolt, ya con Lyell, ora con los escritores de la *Revue des deux mondes*, ora con los de la *Civiltà cattolica*, establece, en cuanto á la creación, la armonía de las verdades reveladas del Génesis, con las experimentales de las ciencias modernas; admite el origen sobrenatural del habla humana; combate la teoría de los que comienzan el estudio de la zoología por el hombre; demuestra la unidad de la especie, y presenta el estado social como necesario, desmintiendo una vez mas aquel contrato que imaginó el mas elocuente de los pensadores superficiales del último siglo. No menos importantes, aunque siempre ofrecen menos novedad, son los discursos sobre geografía y cronología, que preceden también á la obra. Esta necesidad de aprender las nociones fundamentales de la geografía y de la cronología, antes de estudiar la historia, conocida ya de antiguo, y satisfecha por nuestro insigne Maestro Florez, en sus *Claves historial y geográfica*, merece la debida atención al

Señor Costanzo; y sus dos discursos nada dejan que desear para el objeto.

Tras esta difícil introducción, el Sr. Costanzo llena todavía lo mucho que resta del primer tomo de su obra, y la primera parte del segundo, con estudios preparatorios para la historia, de muy particular importancia. Se componen estos de grandes cuadros cronológicos, que llegan hasta nuestros días, y otros genealógicos de familias reinantes, y de tablas comparativas de los pesos y medidas de los diversos pueblos de la tierra; de un examen concienzudo, seguido de un discreto juicio acerca de las doctrinas modernas, sobre filosofía de la historia, desde Bosuet y Vico, hasta Herder, Hegel, Schlegel y los escritores secundarios de esta ciencia, y otro sobre el *ius gentium* de los antiguos; de varias disertaciones eruditas acerca de los orígenes y antigüedades de las naciones perdidas en la noche impenetrable de los tiempos, cuyas huellas hay que buscar difícilmente en los poemas indios y las tradiciones scitas, en las inscripciones geográficas de las Pirámides, ó en las cuneiformes de Nínive; en las ruinas extrañas de Persépolis ó de Palenque; en los muros pelágicos de Tyrinto, ó en las piedras de Segovia y de Guisando, mal definidas todavía, y ya por ventura indefinibles; en los pintados sepulcros, y en aquellos bronceos y tierras cocidas que dieron materiales á Guattani y Micali, para escribir la historia de los pueblos sabinos y etruscos, predecesores de los romanos, y contemporáneos de la ruina de Troya y del crepúsculo matinal de la historia. Panorama inmenso de dudas, de adivinaciones, de problemas, de antinomías aparentes, capaz de fatigar al espíritu, si no está familiarizado desde temprano con estas prodigiosas expansiones de la ciencia y del trabajo del hombre. El Sr. Costanzo lo trata todo con menos extensión que César Cantú en sus ediciones italianas; pero no con menos seguridad y conocimiento, y desde luego con método mas claro, condicion que es la primera, sin duda, en obras de esta naturaleza.

Al empezar el Sr. Costanzo la segunda parte del tomo segundo comienza la parte narrativa de su obra; la historia propiamente dicha, alumbrada por Herodoto desde el año 3,246 de la creación del mundo, segun los mejores cálculos. Grecia y sus grandes enemigos asiáticos, Roma y sus grandes contrincantes africanos y europeos son los actores del drama que concluye en Constantino, y con el triunfo del cristianismo sobre la tierra. No es posible dar idea clara en un artículo de la abundante y viva narración con que llena este larguísimo período el Sr. Costanzo. Los que lean los tomos publicados pueden estar ciertos de haberlo recorrido con un guia seguro y concienzudo que solo entra en la oscuridad cuando falta realmente la luz en la historia. Y toda esta narración se ofrece al propio tiempo enriquecida con cuadros geográficos, notas críticas y anecdóticas, y abundantes textos de antiguos y modernos autores, traídos á dar testimonio de los hechos y de los juicios á que dá cabida el autor en su obra. Merecen mención, por ejemplo, entre los textos antiguos griegos y latinos que trata de popularizar el señor Costanzo, por lo difícil y bien desempeñado del trabajo, el *Amphitrito de Plauto*, y la *Andriana* ó *mujer de Andros* de Terencio, obras inmortales cuya acertada interpretación hacían ya presumir en el Sr. Costanzo al hábil autor de los preciosos *Manuales de literatura griega y latina*, últimamente publicados. Bien se podría hallar, si no fuesen tan estrechos los límites de un artículo, ya por demas dilatado, ocasiones frecuentes de celebrar la singular extensión y variedad de sus conocimientos, que hacen de él una de las poquísimas personas á quienes es dado acometer una obra enciclopédica como la de que se trata. Diré, sin embargo, que en la narración que contienen los tomos publicados descuellan los estudios dedicados á las dos grandes figuras de Alejandro y de César, personificaciones maravillosas de los dos grandes elementos de civilización que vinieron á formar la, por justos títulos, llamada civilización greco-romana. Ningun arte, ni siquiera el de escribir la historia, puede prescindir de aquella regla del arte antiguo, que consiste en dar á los protagonistas del asunto que se trata de desarrollar ó exponer, no solo mejor colocación y mejor luz, sino mas corrección, mas belleza y mas grandiosidad, por manera que nunca puedan confundirse los personajes esenciales y los personajes accidentales de la acción representada, y que hasta á la simple vista puedan distinguirse y diferenciarse de los segundos los primeros. Así Fidiás y Praxiteles, arrastrados por la lógica implacable de su arte, representaron en sus famosos *Dioscuris*, que Roma admira sobre el Quirinal todavía, de mas bulto y tamaño á los jóvenes ginetes que á los fogosos caballos que tienen del diestro, sacrificando al lucimiento estético de los dos héroes la verdad de las proporciones y la belleza misma del mas generoso de los brutos. Así el personaje principal, rodeado de un coro obediente, suele llenar por lo comun la escena en las mutiladas tetralogías de Esquilo. La composición es siempre arte, y mas la composición de la historia, que ha de tener personajes grandes y pequeños, detalles y conjunto; y ha hecho muy bien el Sr. Costanzo por lo mismo en no dar al olvido aquel profundo precepto. Nadie que lea su obra le culpará ciertamente por haber dado á las biografías de Alejandro y de César tanta extensión y haberlas autorizado con tantos textos y citas originales. Al rededor de aquellos colosos se agruparon las múltiples manifestaciones de los dos períodos de civilización que ellos representaban. Los griegos y los fenicios, los medos y los persas, los pueblos del Egipto y de la India, rindieron todos su tributo al dominio monárquico de Alejandro. Los cartagineses y los iberos, los galos y los germanos pagaron igual tributo á la dictadura republicana de César. Luego al comenzar la Era cristiana se reunieron el imperio oriental y la república occidental, formando la inmensa y providencial unidad del mundo antiguo. Y entre los innumerables sucesos é incidentes por donde tales y tan grandes cosas se fueron realizando en el mundo, no hay

duda que descuellan, ni mas ni menos que en la obra del señor Costanzo, en el horizonte de la historia, las figuras de aquellos hombres prodigiosos, rivales en grandeza personal, iguales en importancia histórica: las biografías de Alejandro y de César. De esta manera el arte de escribir la historia, como el Sr. Costanzo lo ha comprendido, ayuda á la comprensión real de los hechos históricos. De esta suerte también hallan una justificación mas en la obra del Sr. Costanzo las reglas generales del arte de componer que para eterna enseñanza nos dejaron los antiguos.

Pero es tiempo ya de concluir este artículo. No debo hacerlo á pesar de eso antes de estimular cordialmente al Sr. Costanzo á que no desmaye en su obra, y a que la prosiga hasta el fin con el mismo calor y la propia fé que hasta aquí ha demostrado. El público español hará ya justicia á su trabajo, estamos seguros de ello; pero aun ha de hacérsela mas cuando pueda poseerla en su conjunto. El vasto panorama que ha comenzado á extender á nuestra vista el Sr. Costanzo necesita estar concluido para poder ser bien apreciado. Su obra será como una de aquellas cumbres elevadas desde donde se descubre todo el espacio que es capaz de abarcar en los horizontes la vista humana. Un filósofo como Federico Schlegel podría conocer y caracterizar claramente, estudiando esta obra en su conjunto, las distintas épocas y las nociones diversas de la historia de un modo suficiente para explicar la restauración general que, segun su sistema, ha de verificarse al fin por medio de la *palabra*, de la *fuerza*, y de la *luz*, á pesar de la resistencia de todo lo que en el hombre es contrario y hostil al principio divino. Esta misma obra podrá servir á un discípulo de J. G. Herder que piense como él, que el género humano no es mas que un estado de preparación, y el capullo de una flor por venir todavía, para examinar el punto de transformación á que ha llegado el hombre en el momento contemporáneo de la historia. Y fuera de estas regiones de pura abstracción, y de incierta filosofía, la obra del Sr. Costanzo aprovechará á todo el que se dedique á su lectura; poetas, literatos, economistas, jurisconsultos, políticos y hombres de mundo. Porque si es el fin práctico de la historia, como decía nuestro insigne Luis Cabrera de Córdoba en su famoso tratado de «Historia para entenderla y escribirla» la utilidad pública, no hay duda que el Sr. Costanzo lo ha conseguido. Para los que no pueden profundizar los problemas históricos, ni dedicar la vida entera al estudio circunstanciado de los tiempos pasados, que es naturalmente el mayor número, la lectura de una historia universal es siempre indispensable; y ninguna reúne mayores prendas que la del Sr. Costanzo para que los que la lean «cobren de la historia lo que niega la naturaleza» segun dice el propio Luis Cabrera, antes citado, puesto que los que de estas historias saben, «parece que han vivido muchos siglos, visto todas las regiones, hallándose en todos los públicos consejos, y presentes á todo lo acaecido, notándolo y juzgándolo.» Aun puede decirse mas en favor de las historias universales en general, y en particular de la del Sr. Costanzo; y es que nadie, por dedicado que esté al estudio de la historia puede excusar la lectura de ellas, porque á lo mas que alcanzan la vida y las fuerzas humanas es á conocer con exactitud un período histórico, ó las fuentes de la historia de una nación determinada, pero no todos los siglos, y todas las historias particulares de que se compone la del género humano, que es el asunto de una *historia universal*.

ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

QUESTION DE INQUILINATOS.

La cuestión de inquilinatos en Madrid es, desde hace algun tiempo, la que con mas justicia está llamando la atención de todos. La prensa, que dicho sea sin ánimo de menoscabar en lo mas mínimo su influencia, no concede entre nosotros la importancia que debiera á las cuestiones que se refieren á intereses materiales, ha consagrado y consagra todos los días á esta los mas atendibles esfuerzos, para resolverla de manera que redunde en provecho general, y cesen los temores é inquietudes que hoy existen. Porque las cosas han llegado en este punto á tal extremo, que no es solamente el gobierno el que teme las consecuencias que puedan nacer del precio excesivo que han tomado los alquileres de las habitaciones en Madrid, sino que las temen todos, y con mayor motivo, indudablemente, los propietarios; y entretanto cunde la alarma y el descontento toma mayores proporciones entre el mayor número de los habitantes de Madrid.

La cuestión de inquilinatos, como todas aquellas que llevan el sello de la injusticia y del desorden, perjudica á todos mas ó menos inmediatamente. Los mismos propietarios que hoy se muestran tan satisfechos con el ercuido valor que toman sus propiedades urbanas, y que imponen la ley á los inquilinos haciéndoles pagar alquileres nunca conocidos en Madrid, han de sentir, si es que no lo sienten ya, las consecuencias de su impremeditada conducta. Aparte de los odios que esta pueda engendrar, y esto debe tenerse mucho en cuenta en una población como Madrid, tan expuesta á todo linaje de trastornos; aparte de que nunca es duradera una situación tan anormal y violenta como la que hoy existe, con motivo de los inquilinatos; aparte, en fin, de otros muchos graves inconvenientes que pudiéramos citar; aun bajo el punto de vista del interés y de la utilidad, puede sostenerse sin temor de ser contradichos, que ese excesivo valor de la propiedad urbana, á nadie ha de perjudicar tanto, con el tiempo, como á los mismos dueños de las casas. Y la razon de esto es obvia. Hoy no hay grandes capitalistas en Madrid, que no miren como la expetulación mas ventajosa para sus intereses, la construcción de grandes casas, si es posible en los centros de la población. Ni se mira para esto el exorbitante precio de los solares, ni lo mucho que cuesta la construcción, ni los azares á que está expuesta por su naturaleza la propiedad urbana; nada absolutamente se tiene en cuenta: los capitales afluyen á Madrid, buscando terrenos donde construir un gran número de habitaciones, y las casas se levantan, como por encanto, en casi todas las calles de la antigua villa.

Esta tendencia del capital, que nosotros elogiáramos sin reserva, sino fuera tan exclusiva como lo es, debe, en nuestro

concepto, combatirse por las consecuencias que está acarreado y las mas funestas que puede acarrear. Hoy sucede, y esto lo habrán observado todos los que han visitado á Madrid, que la única propiedad favorecida por el capital, es la propiedad urbana. Las razones que para esto hay, son fáciles de comprender. Muerta por completo la agricultura en esta corte: reducida la industria á la satisfacción de un corto número y muy limitadas necesidades, y estancado, por decirlo así, el comercio en manos de los pequeños capitalistas, claro es que el capital debe mirar como con desprecio las especulaciones que á estos tres elementos de la riqueza se refieren, porque en ninguno de los tres encuentran incentivo bastante á grandes y positivas utilidades.

No sucede lo mismo, ni con mucho, con la propiedad urbana. El capitalista puede invertir en ella las mas grandes sumas, sin temor á ningún linaje de contratiempos, porque asegura el capital, y sin temor tampoco á que le falten las utilidades, porque el afán con que se buscan las habitaciones y el precio extraordinario de los alquileres se las presentan tan crecidos como pudiera desear. Esto es lo que hoy acontece; y claro es que, juzgando bajo el punto de vista de las actuales circunstancias la conducta de los propietarios, no solamente es legítima, sino que parece que hoy por hoy, debía ser para ellos la mas conveniente.

Pero ya hemos dicho que no es bajo este mezquino criterio como se debe juzgar el proceder de los dueños de casas en Madrid. Esa tendencia que hemos señalado en el capital, exclusiva y preponderante como lo es, trae, como consecuencias necesarias, que los demas ramos de la industria se desatiendan, que la agricultura quede como olvidada, y que el comercio no salga de los pequeños límites á que hoy se encuentra reducido. Porque aunque no somos nosotros de los que creen que debe convertirse Madrid en un poderoso centro de riqueza, y que aquí deben alcanzar un estado floreciente todas las artes é industrias, tampoco somos de aquellos que miran como cosa de poco momento el desarrollo que pueda alcanzar en él la riqueza pública. Creemos que en Madrid, lo mismo que en todos los puntos de nuestra patria, la agricultura y todos los demás ramos de general utilidad son susceptibles de grandes reformas y mejoras; y claro es que todo lo que á esto contribuya, merecerá siempre nuestra aprobación, así como deberá combatirse todo lo que en mayor ó menor grado le perjudique.

Y que la agricultura está completamente desatendida, y que no guarda la justa y debida relacion con la propiedad urbana, es cosa que, en nuestro concepto, nadie puede poner en duda. El pié cuadrado de terreno en los campos de Madrid vale hoy, poco mas ó menos, entre uno y dos reales, mientras que la misma extension de terreno en los puntos céntricos de la capital no baja de 400 rs. Esta desmedida proporcion no puede existir sin menoscabo de la agricultura. Es natural y lógico que el terreno valga mas en las ciudades, y principalmente en las grandes capitales; pero que ese terreno esté en la relacion de 1 á 400, es cosa apenas concebible en un pueblo medianamente gobernado. Y no se diga que el terreno en las afueras de Madrid es de mala calidad y poco á propósito para la produccion, porque ni esto es cierto, pues con los recursos de la ciencia y la ayuda de grandes capitales podia sacarse de él un pequeño partido, ni aunque lo fuera la relacion que hemos dicho existe, seria nunca proporcionada. Sin mas que consultar estos datos, puede ya probarse la preponderancia de la propiedad urbana, y deducirse el precio de los alquileres, el estado lamentable de los inquilinos, y el inmoderado proceder de los propietarios.

No es nuestro carácter, ni cumple tampoco á lo que nos proponemos, excitar el fuego de pasiones, cuyas consecuencias seríamos los primeros en lamentar: pero sin que sea nuestro ánimo lastimar á nadie, debemos decir, en honor á la verdad, que las exigencias de los propietarios son cada dia mayores, y que su conducta, en el mayor número, peca de poco prudente y avisada. Los hechos tienen tambien su lógica, y por la lógica de los hechos, los propietarios de casas en Madrid tienen razon en mostrarse desconfiados y exigentes. Como el movimiento de los capitales tiende siempre, como hemos dicho, á la propiedad urbana, es natural tambien que esta sea la mas codiciada, y por consiguiente, la mas considerada. El propietario de una casa en Madrid tiene por este solo hecho una consideracion, en la cual hay algo que está fuera del derecho y de la mas estricta justicia. No es únicamente un propietario, que, como tal, tiene la facultad de usar libremente de aquello que le pertenece; tiene además, efecto de las circunstancias, una influencia poderosísima en la suerte de un determinado número de familias. El propietario puede, si le acomoda, cerrar las habitaciones de su casa, y aunque con esto perjudica extraordinariamente sus intereses, sabe tambien que deja á un gran número de individuos quizá sin casa donde vivir. Puede tambien, y esto lo hacen todos, con muy pocas excepciones, exigir crecidos alquileres, escudado en la ley, que le autoriza para esto y valido de la necesidad de habitaciones, que obliga á los inquilinos á pasar por todo; y aunque el propietario conoce que hace mal, que el precio que ha exigido no es hijo de la justicia, sino de su capricho, que abusa, en fin, de las circunstancias, lo pospone todo á su interés, y vé á lo último, con placer y con orgullo, en los contratos que verifica, que él es el único que impone condiciones y deberes, y el único tambien que se abroga todos los derechos. Y esto se verifica todos los dias, y el propietario conoce que todas las familias limitan sus necesidades para pagar corrientemente los alquileres de sus habitaciones, y que aun así y todo tiemblan ante la idea de que en un momento de enojo quiera exigirles alquileres mas alzados y con condiciones mas onerosas todavía. ¿No es natural el abuso de los propietarios, cuando tan grande influencia ejercen, y de tales privilegios disponen?

Paralelo á este proceder del propietario, aunque muy diferente en su objeto, y mas temible quizá en sus consecuencias, está el sentimiento de desprecio, por no decir animadversión, que hoy separa constantemente al inquilino del dueño de la casa. Este sentimiento es general, pero obra, como puede comprenderse, con mayor intensidad y fuerza, entre las clases poco acomodadas. Ese temor, mezclado de odio y disgusto, con que todos ven acercarse el día del mes en que el propietario ó casero va á recibir por un trabajo que no ha prestado, el fruto de tantos afanes y vigilias, es un elemento que puede acarrear hondas perturbaciones, si pronto no se pone un remedio á este estado de cosas.

Y para que se vea que nada de lo que hemos dicho puede ser tenido por exagerado, vamos á probarlo con datos estadísticos que nadie podrá poner en duda. El número de habitantes hoy en Madrid no baja de 300,000; mientras que el número de casas no pasa de 7,000, y el de viviendas ó habitaciones de 55,000. De manera que segun estas cifras, resulta que hay en Madrid para cada vivienda ó habitación cerca de seis habitantes. Añádase á esto la continua afluencia de gentes que de todos los puntos de la Península llegan diariamente á Madrid, lo reducido, por otra parte, de las viviendas, y el gran número de familias bien acomodadas que ocupan una sola casa, y se verá que no es exagerado calcular para cada vivienda de

nueve á diez personas. Constando, pues, cada familia de cinco ó seis individuos, término medio, resulta que hay en Madrid mayor número de familias que de habitaciones, y que, por consiguiente, ni es extraño, sino antes muy natural, que los alquileres se mantengan á precios muy alzados, ni que los propietarios abusen, hasta cierto punto, de circunstancias que tanto les favorecen.

Si esa tendencia de que hemos hablado, que se nota en el capital, hácia la propiedad urbana, fuera causa de que se aumentara el número de casas, entonces el mal tendria en sí mismo su remedio; pero no sucede así, sino que, antes al contrario, lo que los propietarios hacen es destruir tres ó cuatro casas de las antiguas para levantar otra nueva. Así es, que si el número de habitaciones crece, es en corto número, y siempre sacrificando las buenas reglas higiénicas que recomienda la ciencia. Uno de nuestros mas distinguidos ingenieros, el señor don Carlos María de Castro, ha probado, al tratar este punto en su Memoria sobre el ensanche de esta corte, que en ninguna otra capital importante corresponde á cada individuo menor superficie de terreno que en la nuestra de Madrid.

Ya puede comprenderse á cuántos graves inconvenientes no dará esto lugar, bajo el punto de vista de la salubridad pública, mucho mas aquí, donde las variaciones atmosféricas son algun tanto frecuentes, y sobre todo, los aires del invierno ocasionados á mil peligrosas enfermedades.

Tales son los hechos, y tal es hoy el estado de la cuestion de inquilinatos. De una parte, los propietarios, con sus exigencias y sus condiciones onerosas; y de la otra los inquilinos, sufriendo la ley del mas fuerte, y obligados á pasar por todo lo que aquellos quieren imponerles.

¿Qué ha hecho, qué ha pensado hacer el gobierno para poner fin á esta situacion verdaderamente excepcional y violenta? En prueba de nuestra buena fé, debemos decir que ha hecho algo, y que ha pensado mucho mas que ha hecho; pero tambien debemos decir que ni lo uno ni lo otro han correspondido hasta ahora á sus buenos deseos, y á lo que la opinion pública reclamaba. Acordó, en primer lugar, que se estudiara el ensanche de Madrid, obra por todos considerada como necesaria, y que el gobierno se proponia llevar á cabo, sin perder momento y sin levantar mano. El ensanche está estudiado: el proyecto presentado, ha merecido ya, hace dos años, la aprobacion superior. ¿Qué se ha hecho entre tanto para realizarlo? Es sensible tener que contestar á esta pregunta. El gobierno no ha hecho nada. La resistencia que ha encontrado en los propietarios, le ha ligado los brazos, y ha destruido todos sus buenos deseos. Las dificultades de mas pequeña importancia le han parecido obstáculos invencibles. Y como si hubiera cobrado miedo ante la magnitud de la obra, la ha dejado en suspenso, desoyendo los continuos clamores de toda la prensa y de la opinion pública.

Más tarde, viendo que nada bastaba para vencer la actitud hostil de los propietarios, que ven, y con razon, en el ensanche de Madrid, el fin de sus abusos, y un justo límite á sus indebidas exigencias, anunció el gobierno la publicacion de una ley de inquilinatos, remedio supremo, pero forzoso, en las circunstancias en que se encontraba y encuentra esta corte. La ley, ó por las dificultades de su redaccion, ó por lo delicado de los intereses á que afecta, ó quizá mas que por todo esto, por la oposicion que á este pensamiento manifestaron todos los propietarios, la ley no ha aparecido, ni es probable tampoco que aparezca.

Tentó el gobierno un último recurso, y presentó al Senado la ley de expropiacion forzosa, con la cual no hubiera sido difícil llevar á cabo el ensanche de Madrid. La ley era, en último término, al decir de algunos, enteramente socialista. Las bases de la propiedad quedaban quebrantadas, y estos gobiernos, que tan alto levantan la voz para predicar el respeto á esta clase de intereses, aparecian ahora llevando en sus manos la bandera de la nueva y terrible escuela socialista. La ley de expropiacion, era la sancion de la autoridad civil, para disponer en nombre de la pública utilidad, de la propiedad individual. De aquí á la organizacion de la propiedad, no habia mas que un paso, mas pequeño todavía, que el que habria despues para dividirla y repartirla de la manera que tuviera por mas conveniente.

Esta ley de expropiacion fué á parar á manos de los senadores; y estos, que si no entienden de socialismo, son en su mayoría, acudados propietarios, comprendieron perfectamente que el gobierno iba por mal camino, y que lo que convenia, era aumentar el respeto á la propiedad, y echar nuevos sellos al derecho del propietario, aunque de esta manera no se verificase, ni ahora ni en lo sucesivo, el ensanche de Madrid.

Hé aquí, en breves palabras, la historia de este asunto, y el por qué no se lleva á cabo el ensanche de esta corte, por todos tan deseado. En tal situacion, no hubo nadie en estas materias entendido, que no se diera á imaginar medios para acallar la cuestion de inquilinatos, cada dia mas amenazadora, medios de los cuales no nos ocuparemos por la sencilla razon de que los hasta ahora propuestos, ni han satisfecho al gobierno, ni han llevado tampoco las aspiraciones de la opinion pública en este punto. Nosotros, y creemos que de esta opinion serán todos los que quieran que estos asuntos se resuelvan de una manera elevada y digna, deseamos que á toda costa, y sin reparar en inconvenientes de ningún linaje, se lleve á cabo inmediatamente el ensanche de Madrid. Si esto hiere los intereses de los propietarios, si esto perjudica al monopolio y al privilegio de ciertas clases, el gobierno tiene la obligacion de vencer estos obstáculos, puesto que al fin y al cabo esa victoria debe redundar en bien del mayor número. La cuestion es espionosa y complicada: lo reconocemos así, y de ello hemos dado pruebas al enumerar en este artículo los inconvenientes y perjuicios á que da lugar la cuestion de inquilinatos; pero por lo mismo que es delicada y trascendente, por lo mismo que puede ser ocasionada á tan graves disturbios en circunstancias determinadas, el deber del gobierno en resolverla es mucho mas estrecho y mucho mas imperioso. La resolucion es fácil, si se ponen los ojos únicamente en lo que es de estricta utilidad y justicia. Si el ensanche de Madrid es absolutamente necesario, si los estudios hasta ahora hechos llenan las condiciones apetecidas, si esta es la única manera de que en breve espacio de tiempo el número de viviendas aumente considerablemente y cese el conflicto que hoy de continuo existe entre los propietarios y los inquilinos, abórdela el gobierno con firme y decidida resolucion, y esté seguro que habrá hecho un bien que todos sabrán apreciar imparcialmente, y que al fin encontrará tambien su recompensa. Las resistencias que se le opongan, si algunas son, serán fáciles de vencer, porque á su lado estará la justicia, y lo que no es menos importante, el voto y la simpatía de la opinion pública.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

BAÑOS DE PANTICOSA.

I.

En la parte mas elevada y mas al Norte de Aragon, lindando con Francia, perteneciente á la provincia de Huesca y al

obispado de Jaca, enclavado en lo mas áspero de la cordillera pirenaica, é imponente de aspecto por su desigual terreno, sus nieves perpétuas, sus inmensos precipicios, sus eternos torrentes y su belleza poética y ruda, se encuentra el valle de Tena, dividido en tres quifiones, Sallent, Tramacastilla y Panticosa, que entre los tres componen once pueblos tan poco importantes como que vendran á reunir aun no 3,500 vecinos en un perímetro de once leguas, atravesado por el rio Gallego á quien contribuyen otros menores y un gran número de manantiales.

Para llegar al pueblo de Panticosa, cabeza de quifion y punto de necesario tránsito á las aguas del mismo nombre, hay que atravesar desde Zaragoza, los pueblos de Villanueva, Zuera, Gurrea, Viscarraez, Murillo, La Peña, Anzánigo, Bernues, Jaca, Senegüés, Biescas y el Pueyo, ó sea una extension de unas 23 leguas; partiendo de Huesca, pueden tomarse cuatro diversas rutas, pero la mas cursada, aunque mas larga, empalma en Anzánigo con la de Zaragoza y tiene siete y media leguas hasta dicho punto y diez desde él á Panticosa: á dos horas de este pueblo se encuentra el famoso establecimiento de aguas medicinales que tan justa fama ha adquirido en España y aun en toda Europa.

El camino falta, como asunto de construccion y seguridad, á todas las condiciones exigibles, y contrasta dolorosamente con los que ha abierto la Francia en los Pirineos para sus establecimientos termales. Cierto es que hoy se llega á Panticosa desde Zaragoza en una de las varias diligencias que corren al intento durante la temporada, mientras el año anterior no se llegaba sino al Pueyo y el anterior solo á Biescas y hace algunos mas se caminaba muchas leguas sobre mulos por veredas casi intrasitables, pero al menos los mulos estaban hechos á esas dificilísimas vías, pudiendo uno defenderse caballero en ellos, ó poner en su aplojo y seguridad la confianza que no inspiraba el terreno lleno de peligros. Mas hoy el carruaje, en donde camina ciertamente el enfermo con mas comodidad y en donde puede al cabo dormirse para no darse cata de los precipicios que bordea, recorre un camino constantemente angosto, fabricado (con excepcion de pocas leguas) muy en falso, defendido ilusoriamente con malecones sin cimiento ni consistencia, abierto con mezquindad en la roca á grande altura del cauce del Gallego, amenazado por las mismas peñas que le han dado paso, retorciéndose á cada instante en todos sentidos, poniendo, en fin, el mayor espanto en los viajeros y alarmando con frecuencia á las mismas autoridades.

Cierto es que el número de siniestros no corresponde ni con mucho á lo que se desprende de estos datos; pero es evidente que el camino es impropio para recibir ningún carruaje ni menos los de mucho tiro; es evidente que si razones militares ó de presupuesto han aconsejado hasta aquí una obra de tan mínima escala y de tan notorio riesgo, el gobierno debe obviarlo todo y ensanchar y defender en regla los muchos pasos difíciles que conducen á un establecimiento que es en su linea el mas afamado en la Península.

Fuera de lo que solo este tiene de penoso para el viajero, los encantos que ofrece á la imaginacion lo risueño, inesperado y vario del paisaje son superiores á toda descripcion. Ya desde Anzánigo se despliegan puntos de vista interesantes (1), pero pasado Biescas se suceden tan rápidamente unas escenas á otras, se pasa tan fácilmente de un espectáculo tranquilo y dulce á otro imponente y pavoroso, se aspiran auras tan puras, se escuchan murmullos tan nuevos, se admiran con tal energía los cuadros que ofrece aquella naturaleza primitiva, que, embebecido el ánimo, parece transportado á regiones ideales y á sueños de la fantasia nunca hasta entonces realizados. Gargantas impenetrables formadas por elevadísimas montañas; nieves que coronan estas no pisadas moles de granitos; rebañes que pastan en aquellas fragosidades; cascadas que se despeñan con estrépito perdiéndose en los abismos; pequeños pero frescos y encantadores valles que hacen descansar al ánimo de mas severos paisajes y le preparan á mayores sorpresas; caídas de agua intermitentes (2); rocas talladas en plano y desnudas de vejeacion, pero filtradas por hilos de agua que por todas partes se abren paso; pontezuelos por donde se cruzan precipicios no sin experimentar un momento de poético terror; escarpes que parecen venir sobre nuestras cabezas con su inmensa pesadumbre; espesos bosques de pinos y bojés, de álamos y avellanos, de hayas y robles, de nogales y acacias, de sauces y fresnos, viviendo todo sobre una alfombra de eternos verdoros que luce ahora todos sus hermosos matices; palacios donde parecen habitar los númenes de aquellas montañas (3); un rio que naciendo en la frontera divisoria de dos grandes naciones se abre paso por las raices de aquellas elevadas é inacabables montañas para confundir sus aguas con las del Ebro en Zaragoza; otro mas pobre, pero mas turbulento, que corre siempre despeñado, formando con sus espumas una sucesion de brillantes cascadas y de azulados ó plateados remansos, rio cuya fuente persigue con ilusion el viajero, hasta que de improviso, y cuando parece esto cerrado y sin salida por los montes que le estrechan, se le abre una cuenca en donde nace el Caldará y en donde á la vez está situado el establecimiento de las aguas de Panticosa.

Esta pequeña y desigual llanura, que sin embargo tiene mas de 500,000 varas cuadradas ó sean 900 de longitud por 600 de latitud, está completamente limitada por nevadas montañas de 900 piés de elevacion; tiene 8,500 sobre el nivel del mar; se halla á los 42° 43' latitud y á los 3° 27' longitud sobre Madrid; conserva en el estio una temperatura apacible entre los 19 y 24° del centígrado y es accesible por solo un punto de donde deriva el Caldará. Ofrece á la vista en primer término el Ibon (4) ó laguna en donde nace aquel rio y en donde se reúnen siete diversos torrentes, que surcan de alto á bajo aquel anfiteatro de montañas y proceden de otros altos ibones formados por la nieve derretida, que en algunos puntos es perpétua y se presenta constantemente en toda su blancura al viajero, escitando su intrepidez con su aparente proximidad pero burlando los esfuerzos del que ambiciona trepar hasta las cumbres. El ibon se tiende á la izquierda desde el camino; preséntanse de frente la pradera y las dos excelentes casas de la reina y la princesa, así como el comedor y el salon de recreo: aparecen á la derecha, ó mas bien siguiendo la línea del camino, pero ya en terreno quebrado y por consiguiente á desigualnes alturas, la

(1) Aquí se alude al interés puramente perspectivo, pero lo hay tambien de otro género, ya en los malos de Riglos, capichosas montañas que se divisan á gran distancia, desapareciendo luego y volviendo á aparecer varias veces hasta que se pasa junto á ellas y se ve el pueblo con su quebrada campiña y sus cortos ganados; ya en la Peña de Uruet que tambien domina una grande extension de terreno y que sobre todo despierta al aragonés tantos recuerdos históricos. Para el viajero que se detenga un dia en Jaca se ofrece la ocasion de visitar el célebre monasterio de San Juan de la Peña en donde hallará todo linaje de agradables impresiones.

(2) Se alude á la Gloriosa ó hermita de Santa Elena, cuya fuente casi en seco tiene una ó mas avenidas diarias.

(3) El palacio construido para su uso por el primitivo propietario de los baños, D. Nicolás Guallart.

(4) Es aproximadamente un triángulo rectángulo de 350 varas de base por 300 de altura con profundidad de 3 á 20 varas: sus aguas son sumamente diáfanas y frias: su pesca son las truchas.

casa antigua, la de Buena vista, la capilla ó oratorio, cuyo piso inferior ocupa el gabinete de inhalaciones, el famoso templo de la incomparable agua del hígado y en lo mas alto la casa del estómago; destacanse, finalmente, acá y allá para compartir el efecto del paisaje, aunque molestos en sus proporciones y aspecto, las cuadras para los caballos, el lavadero de ropas, el tiro de pistola, la carnicería, la tienda de comestibles, que á la vez es estanco, y la administracion de diligencias.

II.

Viniendo ya á la parte histórica de los baños de Panticosa, agruparemos concisamente para satisfacer á los curiosos, las pocas noticias que sobre esto nos es dado presentar, pues nada nos parece impertinente cuando se trata de un establecimiento, que según los inteligentes, no tiene rival, por lo que hace á la bondad de sus aguas, en todo el continente europeo.

El documento mas antiguo que hasta ahora se ha encontrado, es una capitulación firmada en el lugar de Panticosa el año 1693 por los jurados del quínon, á quien pertenecía el terreno con sus aguas, en cuyo documento los pueblos propietarios de Panticosa, Pueyo y Hoz estipularon con los piqueros de Lanuza Antonio Lalana y Juan Solé la construcción de la primera casa de baños, á razon de ocho sueldos jaqueses la cana de pared maestra y de diez la de los pilares del corredor, debiendo tomar los oficiales su sustento precisamente del Quínon y á cuenta del pago de la obra y cobrar lo que aun alcanzasen en dos plazos, esto es, á la conclusion de la casa y á la feria de San Martín de 1694. Esta casa, á pesar de tener hasta el primer suelo cuatro palmos de espesor en sus paredes, y desde allí tres, se hallaba ya muy necesitada de recomposicion, así como la fuente, cuando hubieron en 1773 de arrendarse los baños para acudir á obrarla, destinando á este fin todo el precio del arriendo, por tres años, ó sea, 55 libras (1) y 10 sueldos que debia pagar Pedro Guillen, vecino de Panticosa.

En 1789 se hizo arriendo por tres años, y precio de 50 libras en cada uno, en favor de Simon Chicua Tortay, vecino de Laruns (Francia), el cual podria cobrar de cada bañista 3 reales de plata por novena, de cada uno que durmiese en sus camas 3 pesetas (ó la mitad si la cama no era completa), y de cada vez que alguno se bañare en la fuente nueva del llano 4 dineros, pero dispensándose según costumbre á los vecinos del Quínon del pago de aguas y habitación, y autorizándose por otra parte al arrendador á la venta exclusiva de los artículos de consumo y aun al alza limitada de precio en el aceite, pan y vino.

En 24 de Abril de 1796, elevó al gobierno el ayuntamiento de Panticosa una representacion, en que solicitaba la reedificación de aquellas aguas y baños minerales, y la asignacion de estipendio al médico y cirujano del establecimiento: en 14 de Setiembre el Consejo de Castilla pidió informe al gobernador militar de Jaca, el teniente general marqués de Alós, y este lo evacuó á últimos del mismo año, despues de haber hecho una visita facultativa, acompañado del teniente coronel D. Antonio Bocarro, de un maestro de obras, del canónigo D. Carlos Torres, y de algunos profesores de medicina, cirugía y botánica. En este informe se manifiesta que las dos únicas casas que entonces habia junto á la fuente, estaban devastadas; median 25 varas de longitud, por 8 de latitud; y eran capaces de solo 40 ó 50 huéspedes; que por entonces bastaria rehacerlas, de suerte que pudieran acomodar á otras tantas personas de distincion, con su servidumbre, á igual número de inferior clase, y á algunos pobres á quienes se destinaria una estancia; debiendo tambien construirse un salon para paseo, con paredes superiores é inferiores; que siendo el corregimiento de Jaca de los mas miserables de España, podrian destinarse á la obra, productos de las cartas, la sal, etc., ó espolios y tercias de miras, ó algun adelanto de corporacion ó persona pudiente, á quien se reintegrase con un cánon que satisficieran los bañistas, ó los medios que ideó el lugar de Panticosa en 18 de febrero de 1796, ó una feria en Sallent, como proponia el administrador de aquella aduana; que hasta aquí los baños se han llevado por arriendo, al tipo de 50 libras, pagando los concurrentes 3 reales por casa y leña, y otros 3 por la extraccion de cada carga de agua, cuya contribucion se ha doblado recientemente por la temporada habitual de nueve dias; que hasta el 8 de Setiembre de aquel año habian asistido 171 bañistas y 81 sirvientes, habiéndose exportado 75 cargas de agua, y en lo restante de la temporada seria aun mayor la concurrencia; que habia asignado 8 rs. por bañista al médico, y 6 al cirujano; pero que regularmente no se servian de estos los bañistas, en general eclesiásticos y campesinos, y que debian contribuir solo los que acudiesen á ellos, y nombrar el rey profesores para los cuatro meses de la temporada; y finalmente, que el quínon habia tenido una gran indolencia y un exceso de egoismo hasta allí, y seria un mal el que los baños quedaran á su libre disposicion.

El famoso conde de Aranda, que á todo proveia con su poderosa iniciativa, mandó al médico D. Gregorio Bello, que trabajase una Memoria sobre las aguas de Panticosa, y encontrándola acertada, dijo que subirian los coches hasta los baños; que las peñas caerian á tierra, y que sobre ellas se levantarían palacios; mas, habiendo sucedido á Aranda en el gobierno el príncipe de la Paz, quedaron en flor esos proyectos, y aunque en 1793 se mandaron al establecimiento dos químicos y dos ingenieros de Madrid, la guerra que sobrevino contra Francia, malogró estas buenas disposiciones.

La fama de las aguas fué, no obstante, extendiéndose, á lo cual no dejarían de contribuir los elogios que respectivamente hicieron de ellas el conde de Cabarrús, que las usó, aunque fuera del manantial, el año 1807, y los varios hombres científicos que las fueron examinando, desde que en 1775 las proclamó un químico inglés en Zaragoza, como únicas en Europa. Pero á quien debió aquel establecimiento la mayor solicitud, y el que se fijase verdaderamente la atención del gobierno sobre su misero estado, fué al gobernador de Jaca y juez conservador de los baños, D. Luis María Andriani, el cual dirigió al ministro de Estado una luminosa Memoria en 1817. En ella hizo una pintura harto triste del establecimiento, exponiendo cómo en él se carecia de cocinas, caballerizas, escudados y corredores para pasear las aguas; cómo las habitaciones eran insuficientes é indecentes, las tinas, reducidas á dos, de malísimas condiciones, la policía nula, y todo lo demás á este tenor; cómo el bañero arrendatario que gozaba el producto de las aguas por 960 rs. anuales, era, en cierto modo, el único árbitro en la localidad; cómo á pesar de todo esto, solian concurrir todavia unos 500 bañistas anualmente, habiendo muchos que se hacian llevar las aguas á Zaragoza ó Huesca, muchos que dejaban de tomarlas por no considerarlas tan eficaces fuera del establecimiento, y muchos que pasaban á usarlas en el vecino reino.

Estas y otras gestiones, así como las que se hicieron despues en favor de una carretera que facilitase la concurrencia, de donde al cabo naceria la necesidad de algun arreglo en el establecimiento, fueron desatendidas por el gobierno, cuya estrechez de miras, y falta casi absoluta de dotes administrativas,

hicieron ineficaces los esfuerzos de algunos buenos patriotas, interesados en el fomento de nuestros establecimientos minerales. Una medida suya bastó, sin embargo, para abrir al de Panticosa un porvenir brillantísimo, y fué el cederlo en propiedad el año 1827 al celoso D. Nicolás Guallart, (1) mediante el pago de un cánon al quínon, que tan mala cuenta habia dado de aquel tesoro que gratuitamente le concediera la naturaleza.

La actividad del nuevo propietario fué en efecto prodigiosa, y no fué menos notable su desinterés bien entendido. En 1827 y 28 invirtió cien mil reales en la Casa de Abajo, llamada antes Principal, y despues Antigua, dándole sobre los cimientos de esta una extension de 448 varas cuadradas, con disposicion para 54 camas, en veinte habitaciones, oratorio, tienda, cocina, y una esplanada exterior para paseo de las aguas; por los mismos años gastó en disponer amplias caballerizas, la cantidad de 20,000 rs.: en 1829 hizo la Casa de las Herpes, hoy Buena-Vista, con buena traza arquitectónica, superficie de 315 varas, tres pisos, ocho baños, once habitaciones, capacidad para 24 camas, y gasto de 120,000 rs., que despues se elevaron á 12,000 más, á causa de la reparacion á que le obligaron las nieves en 1831: en 1830 construyó la Casa del Estómago, cuyo coste ascendió á unos 50,000 rs., colocando en ella seis baños, y proporcionando un salon para los que hubieran de habitar allí, por imposibilidad de subir diariamente aquella altura, que se eleva unas 60 varas sobre el nivel general. Á todos estos gastos, hay que agregar el que hizo para dotar de muebles y enseres á todos estos edificios, que se valúa en 120,000 rs., y el de construcción de un barquichuelo para pasear en el Ibon; todo lo cual compone, hasta el año 1831, ó sea en el espacio de solo cinco, la elevada suma de 446,000 rs.

Aun no se detuvo aquí la actividad del Sr. Guallart, quien, por otra parte, veia en cada año mucho mas favorecido su establecimiento. En 1836 construyó la Fonda (antigua), dotada con siete habitaciones y un espacioso salon, y apta para treinta y cuatro camas: en 1839, siguiendo el consejo del médico director, edificó el Templete de la Salud, para encerrar en él la famosa agua del hígado, y proporcionar, no solo la comodidad de beberla al abrigo de la intemperie, sino la utilidad de aspirar sus gases los enfermos: en 1840 hizo una Casa nueva, y contigua á ella una Cocina general para uso de los particulares: en 1843 y 1851 la espaciosa Casa de la Pradera (hoy de la Reina), con sesenta y siete habitaciones, para la cual presupuesto 300,000 rs., que gastó con exceso, á causa del mueblaje.

Desandando dar todavía mas importancia á las obras, y unir otros intereses á los suyos, y otras actividades á las suyas, hizo partícipes, de su ya floreciente propiedad en el año 1854, á los señores D. Manuel Esponera, D. Carlos Rocatallada y D. Celedonio Barrieta, quienes, entrando á partes iguales en la sociedad, aprontaron cuarenta mil duros, con la precisa condicion de que todos se invirtieran desde luego en el establecimiento, el cual se enriqueció en aquel mismo año, 1.º, con una Fonda nueva, dotada de excelentes fogones, y en su segundo piso, de aposentos para veinte y ocho nuevas camas; 2.º, con la famosa Casa de la Princesa, empezada en 1855, y terminada en 1858, la cual consta de cinco pisos, y tiene ciento tres aposentos, siendo de dos camas los que miran al Ibon, y corresponden á la fachada principal del edificio; 3.º, un salon de recreo, ó digamos un Cusino de excelentes condiciones, gran amplitud, perfecta ventilacion y buenos adornos, el cual se fabricó en 1856, teniendo en sus pisos primero y segundo hasta treinta y ocho aposentos, capaces, en caso necesario, de hasta ochenta camas; 4.º, una Sala de inhalacion, construida en el mismo año, con el fin de que en un templete al propósito, pudieran aspirarse los gases con mas ventajosas condiciones, y una capilla decente en el piso superior, ostentándose en el fronton de todo este elegante edificio el reloj, que sirve de norma á los bañistas para su medicacion.

A estas mejoras ha seguido en el año corriente la del Templete de la salud, y van á sucederse en breve la de nuevas Caballerizas y Cuadras para los carruajes que ya han llegado por primera vez al establecimiento; la de nueva casa del Estómago emplazada en paraje mucho mas bajo, y por consiguiente, mas accesible que el antiguo; la de otra de grandes dimensiones en línea con la de la Princesa, sin contar otros proyectos igualmente importantes, á cuyos diversos fines se destinará la cantidad de 700,000 rs., con que ha contribuido D. Felipe Guallart, á quien recientemente se ha dado cabida en la sociedad, interesándole en una quinta parte.

La relacion que acabamos de hacer, y que de intento no exageramos, por lo mismo que nos une con el propietario don Nicolás Guallart una amistad muy antigua, habrá bastado para que todos entiendan cuánto debe el establecimiento de Panticosa á aquel celoso patriota, que tan bien ha sabido enlazar con los del público sus particulares intereses. Mas no lo hemos dicho todo en su abono: sus esfuerzos en favor del análisis y la direccion facultativa de las aguas, y en apoyo de una carretera que facilitase este viaje á los enfermos, fueron verdaderamente extraordinarios.

En lo tocante al primer punto, hay que advertir que ya se habian practicado análisis químicos en Panticosa por el licenciado La Piedra, boticario de Huesca en 1774; por D. José del Campo, médico de Jaca en 1789; por D. Gregorio Bello (que asistió á los bañistas muchos años) en 1817; mas ahora, teniendo presentes los adelantos de la química, contribuyó Guallart á que, á sus espensas, D. Juan de la Monja, sucesor de Sierra, verificase un nuevo y mas completo análisis, en cuya operacion invirtió este ochenta dias, á pesar de la práctica que ya le habian dado otros trabajos análogos en las principales aguas minerales de España, y elevó á la junta suprema de medicina y cirugía el de los seis manantiales de Panticosa en 3 de Diciembre de 1830. A este examen siguió otro mas completo, y ya por nadie rectificado, y fué el que practicó en 1839, auxiliado con instrumentos que le hubo de facilitar Mr. Lamontet, inspector de aguas calientes, el profesor D. José de Herrera y Ruiz, médico director de Panticosa, por oposicion, desde 1833 hasta 1850, y autor de una Memoria interesante y muy conocida de los bañistas, que fué impresa por primera vez en 1845, y por tercera en 1857, habiendo sido premiada como sobresaliente en real orden de 22 de Octubre de 1848. No es licito omitir, ya que hemos mencionado la Memoria de Herrera, otra muy notable, que tambien Guallart promovió (2), y que fué

(1) La cesion se extendió al rádio de un cuarto de legua.
(2) De entre las curiosas noticias que esta obra contiene, varias de las cuales hemos ya aprovechado, agruparemos en esta nota las que no tendrian cómoda colocacion en esta nuestra rápida e incompleta reseña. En España existen acaso mil diferentes manantiales (una vez que hay mas de ciento en solo los Pirineos), y de ellos solo doscientos conocidos, y solo treinta y uno con médico director: la concurrencia á Panticosa de 1827 á 1831 fué de 453 á 607 bañistas, entre ellos 38 á 79 extranjeros, no siendo tampoco considerable en Aguas-Buenas, en donde fué de 400 el año 1829, ni aun en Aguas-Calientes, en donde fué de 1,200; pero en toda Francia hicieron sus setenta y siete establecimientos 34,250 extranjeros, que dejaron en el pais once millones de francos, no siendo por lo mismo exagerado el suponer que con buenos caminos España hubiera recibido dos mil extranjeros, que dejasen unos seis millones de reales, y solo Panticosa

debida á la capacidad distinguidísima de D. Francisco Javier de Cabanes. Este celoso caballero debió su curacion á las aguas de Panticosa, y luego estas le debieron en 1832 el que por primera vez se diera á luz su historia, sus propiedades físicas y químicas, la naturaleza de sus terrenos y productos, su acceso en todas direcciones, su concurrencia comparada con la de otros establecimientos extranjeros, todo aquello, en fin, que bastaba á darle crédito, y todo con tanta puntualidad, que, si en la parte química no, en la parte histórica no hemos sabido mas de lo que él averiguó, ni ha encontrado otras fuentes para escribir en esta parte su bella obra el memorable director señor Herrera.

Pasando ahora al otro punto que tenemos prometido, esto es, á la condicion de las vias incómodas y arriesgadas por donde se marchaba á las aguas de Panticosa, diremos que excitado el celo del gobernador político y militar de Jaca, dirigió á 12 de Enero de 1829 una comunicacion al gobierno para que nombrase una junta que arbitrase medios de establecer una fácil comunicacion; y como se le contestase que ampliara el pensamiento, contestó que existian ya once leguas de camino desde Zaragoza á la venta de Turuñana, y otras once de arriera desde allí hasta Jaca, que podrian convertirse en una regular carretera, por el precio de dos millones, en donde aun podria hacerse gran economia si se destinaban á la obra presidiarios; y que en cuanto á los arbitrios aplicable á este objeto, podrian serlo en primer lugar uno de los doce vecinales que cada familia solia prestar al año en Aragon, ó en su equivalencia la cantidad de un real y medio, y en segundo lugar algo que adelantase el canal imperial que percibia un millon anual de la provincia, y que desde 1806 habia dejado de trabajar en la union de ambos mares, como habia sido su propósito. Desestimados estos arbitrios en 29 de Junio de 1830 y en 7 de Abril de 1831, propuso el gobernador en 22 de Mayo la construcción de una carretera de diez varas de latitud entre Ayerbe y Jaca, distantes ocho leguas, y la de unas dos varas de pretilles allí donde el peligro era mas inminente: á este fin propuso la aplicacion de dos y media anualidades de las que el canal cobraba en el partido de Jaca, á razon de 39,847 reales en cada un año, la cantidad de 6,000 reales con que deberia contribuir mensualmente la renta de correos, y en fin, los 480,000 reales en que podia estimarse el ahorro producido por el empleo de presidiarios. Declarados inadmisibles los dos primeros recursos hubo de desconfiarse por entonces de la proteccion del gobierno, á pesar de que en él tenia el primer puesto un aragonés, cuya circunstancia se habia tambien aprovechado con habilidad y sin fortuna en una de las comunicaciones del gobernador.

Hubo, pues, de confiarse á sus propios recursos por entonces el propietario de las aguas, hasta que en mejores tiempos tomase el gobierno la iniciativa que le correspondia en este asunto, la cual ha sido muy vigorosa en los últimos años, produciendo en el corriente de 1862 la conclusion del camino hasta el mismo establecimiento. En 1830 invirtió Guallart 40,000 reales en el trozo de Panticosa á las aguas que era el mas escarpado y peligroso: en 1852 pudo marcharse sobre buena carretera hasta Ayerbe, en 1853 hasta Jaca, en 1856 hasta Biescas, en 1861 hasta Saguets, punto de vista encantador, en Julio de 1862 hasta las aguas. Pero volvemos á repetir que ni el ridiculo temor de una invasion extranjera, que ya declaró absurdo en 1832 el brigadier Cabanes; (citando por una parte las dos invasiones de que habiamos sido objeto en este siglo, y por otra la facilidad de construir militarmente un camino para la artillería) ni menos el espíritu de economías mal entendidas ó la perentoriedad con que se supone necesario acudir á otras carreteras puramente mercantiles, no debex ser obstáculos para que el gobierno piense seriamente en una minuciosa recomposicion de toda la carretera, dándole en sus muchos puntos peligrosos mayor ensanche, reconstruyendo sólidamente los pretilles, reedificando casi todos los puentes, que son por otra parte insignificantes, economizando algunos desuiveles ya que otros son forzosos, y retecándolo todo en las secciones que la injuria del clima va descomponiendo, y aun si es posible disponiendo de nuevo el firme en muchos y muy largos trozos, principalmente en aquellos en que los siniestros serian mas espantosos sobre ser mas probables. Si á todo esto que es verdaderamente necesario, se añadiese la construcción de un camino á Canterets, como lo aconsejó sobradamente en 1832 el Sr. Cabanes, y otro á Gabás como ya pensó habilitarlo aunque en pequeña escala el Sr. Guallart, el establecimiento de Panticosa llegará á ser por una parte una gloria nacional, y por otra un verdadero tesoro para la humanidad doliente (1) y un título de honor para el gobierno que se empeñase de veras en su proteccion.

Aunque rápidamente, nos parece del caso dar algun conocimiento de las aguas, valiéndonos para ello del esmeradísimo análisis practicado por el médico director señor de Herrera, á donde remitimos al lector que guste de mas amplias nociones científicas.

La fuente de los Herpes da 36 libras medicinales por minuto, á la temperatura de 26,88 centígrado: el agua es azoótico-salina, incolora é inodora: dieron 60 libras, 214,3 granos de azoe, 29 de sulfato de sosa, 12 de hidrocloreto de sosa, 57 de carbonato de cal, 3 de hidrocloreto de magnesia y 7 de sílice. Está indicada para enfermedades cutáneas y nerviosas y para flujos, cólicos y parálisis; suele tomarse exteriormente y se combina con la del Hígado, con la cual tiene analogia.

La del Estómago, da 40 libras; es incolora, tiene el olor del huevo podrido, y la temperatura de 28,75; es hidrosulfurada-salina; dió 130,81 granos de gas ácido hidro-sulfúrico, 9,14 de hidrosulfato de sosa, 14,40 de hidrocloreto de sosa, 26,48 de sulfato de sosa, 20 de carbonato de sosa, 13 de glesina, 9 de sílice, 203 de hidrosulfato de cal. Está indicada en las enfermedades antes expresadas, en las asmáticas y reumáticas, en los infartos, intermitentes, catarros crónicos, etc., y conviene á los temperamentos linfáticos: es un específico indicadísimo para los herpes.

La de la laguna ó del Ibon, llamada tambien purgante, dá 22 libras á 26,25 centígrado, es agradable al paladar y contiene 1,88 gr. de ácido carbónico, 25 de sulfato de sosa, 11 de hidrocloreto de sosa, 9 de subcarbonato de hierro, 107 de sílice y 6 de carbonato de cal. Está indicada para las opilaciones, debilidades de estómago, vejiga, etc., y enfermedades sífilíticas.

La del hígado, que es entre todas la mas recomendada, y que no tiene rival en Europa por su gran cantidad azoótica, pudiendo solamente compararsele la de Saratoga, en la América del Norte, da 24 libras, brota de abajo á arriba á los 27,50 del centígrado, es agradable y diáfana, y azoótico-salina, pesa con relacion á la agua destilada 1,002, ofrece á la vista burbujillas y contiene 321,45 gr. de azoe, al de sulfato de sosa, 10,60 de hidrocloreto de sosa, 2 de carbonato de cal, 2,10 de hidrocloreto de

hubiera recibido, una vez accesible el camino á Canteret, el 2 por 100 de los 10,460 bañistas que hubo en los siete establecimientos de los Pirineos franceses.

(1) Ya en 1856 recibí enfermos de cuarenta y dos provincias de España y de varios puntos de Europa y aun de América.

(1) La libra jaquesa, dividida en 20 sueldos, equivale á 18 reales 28 maravedises.

magnesia y 8 de sílice (1). Está indicada con maravillosos resultados contra las irritaciones de los órganos, principalmente respiratorios, las hemoptisis, vómitos de sangre, catarros, asma, histéricos, diarreas, esterilidades, afecciones en las principales entrañas y tisis incipientes, consiguiendo operar cambios elementales en el organismo, lo mismo en los tejidos que en los líquidos; pero parece estar contraindicada en las irritaciones, úlceras del estómago y útero, en las tisis demasiado avanzadas, en las enfermedades cloróticas, escrofulosas ó producidas por la debilidad de los tejidos; puede beberse en grandes cantidades, aunque se debe hacer gradualmente empezando por un vaso y llegando al máximo en tres de cada toma.

III.

Solo nos resta consagrar algunos párrafos, los menos posibles, al interior del establecimiento, ó sea á aquello mas práctico que interesa conocer á los bañistas.

Ya se ha dicho que en el corriente año los carruajes han llegado ya á las Aguas, empleando menos de veinte y cuatro horas desde Zaragoza, á cuyo efecto se han multiplicado los servicios, existiendo varios coches-diligencias que corren esa línea en la temporada; esta se abre hácia la mitad del mes de Junio, y se cierra á los tres meses, pero la mayor concurrencia es desde mitad de Julio hasta fin de Agosto.

Los viajeros salen de Zaragoza á las cuatro de la tarde, y llegan el día siguiente á los baños, en donde se presentan al administrador, al fondista y al médico. El primero les facilita la llave de la habitación, pero en lo mas recio de la temporada suele suceder que, á pesar del muchísimo alojamiento que ahora hay, y que en breve será mucho mayor, hayan de dormir algunos en los pasillos, aunque solo por muy pocos días, no sin haber agotado antes los propietarios los medios de que no llegue á este caso, al cual no se ve reducido el que tiene un amigo acomodado. El segundo sirve comidas á la española y á la francesa en la fonda ó en las habitaciones, todo con abundancia y esmero, pudiendo acudir tambien el bañista á otra segunda fonda, bajo distinta empresa, y aun hacerse por sí propio el gasto ya en las habitaciones de Buena-Vista, en donde hay chimenea, ya las personas de pocos recursos en la cocina general. El tercero oye y anota la historia de la enfermedad, extiende una papeleta del régimen que en todo deberá observar el bañista, hace visitas generales, y asiste en particular, aunque entonces con honorarios, á los que reclamen sus cuidados.

Instalado el viajero en su aposento, que en la *Reina* y en la *Princesa* deja poco que desear, sobre todo si es de los de las camas, las cuales, digamos de paso, son muy buenas, empieza para él la vida bañista. Redúcese esta á levantarse á las seis, beber el agua del hígado (aumentando primero y disminuyendo despues progresivamente la dosis), pasearla al aire libre, ó en los pasillos, ó en el salon, tomar chocolate á las ocho, beber segunda vez el agua y volver á pasearla, almorzar, recibir las inhalaciones por espacio de quince á treinta minutos, para lo cual hay establecidas tandas de á seis ó siete personas, tomar por tercera vez el agua con su paseo de tarde, recibir la correspondencia, comer, ver venir antes ó despues la cabalgata (hoy la diligencia), distraerse como cada cual pueda en el salon ó en las habitaciones durante la velada, y despedirse del día con el chocolate, tendiéndose timoratamente en la cama hácia las diez de la noche.

Esta es la norma de las dos novenas (antiguamente una) que suelen pasarse en Panticosa; pero durante el día se puede usar la carabina ó la pistola, pesarse truchas en el Ibon ó surcarlo en el botecillo, prolongar los paseos hasta encontrar algun punto pintoresco en los alrededores del camino, verificar alguna ascension por las montañas, siendo la mas comun (aunque no muy frecuente) la del *Pino*, en donde hay una magnífica cascada, y siendo rarísima la de las nieves, que verificó con gran trabajo la célebre poetisa Carolina Coronado (2), leer periódicos y escribir á las familias, pero de ninguna manera entregarse á trabajo alguno serio, jugar al billar, al ajedrez, al dominó ó á cualquiera de los de naipes, tocar ú oír en el Salon-Casino algunas piezas al piano, singularmente de *Traviata*, ópera de circunstancias, inexplicable en Panticosa. Esto último suele elevarse dos ó tres noches á verdadero concierto en beneficio de los bañistas pobres, para quienes piden graciosísimamente algunas bellas damas, despues de haber lucido sus dotes musicales y su espontaneidad del mejor tono.

El servicio de mesa es muy aceptable, y la cocina y repostería están dirigidas por hábiles dependientes franceses: las camareras, en general francesas ó del país, son esmeradas en la limpieza y por otra parte de suma confianza, dependiendo de las gratificaciones que reciben á fin de temporada: el aseo es grande en todas las habitaciones, y se tiene mucho cuidado de renovar todo el servicio de cama, y de blanquear las paredes cuando alguien fallece, ocultándose á todos su conduccion al pueblo de Panticosa, cuyo triste encargo está confiado al bondadoso *Petit*, camarero general; el espectáculo general que ofrecen los bañistas no es repugnante, abundando mucho mas el buen humor y los buenos semblantes, que el decaimiento y la atonía: la temperatura es benigna, el apetito excelente, el local suficiente para desenvolverse los bañistas, los aires puros y salubres, el método de vida muy activo aunque monótono.

El día de la partida es fatal. Hasta entonces no se habia gastado un céntimo y se habia gozado de todo; apenas se habia uno proporcionado la manera de invertir en algo su dinero, á lo menos como distraccion. Fuera de los 30 abusivos reales que se habian dado por gozar del salon y de lo que á uno le costara el lavado y aplanchado, el tiro, los juegos, los cigarrillos y las bugías, no habia podido gastar sino en algun baston de camino ó de montaña, en algunos trabajos de talla ejecutados con primor por gentes que no han estudiado en ninguna Academia, en algunas fotografías pirenáicas, en algunos pañuelos, mantelerías ú objetos de escritorio, todo adquirido á buen precio, desde que no se puede hacer el contrabando. Pero esta vez hay que pagar por todas; el *Administrador* presenta á petición de parte, la cuenta de la habitación, y el *Fondista* la de los alimentos; el bañista paga además el *médico* y al *gabinete de inhalacion*; cierra la marcha la indisciplinada y numerosa cuenta de las propinas que no tienen cuento, y que, empezando por dos ó tres napoleones, van descendiendo hasta tres ó cuatro reales, siendo las que ahora recordamos la de las camareras (en primera línea), la de los criados de la fonda, la del que suministra los vasos de agua, la del que lleva á la cama el agua del estómago, de cuya bebida prescinden muchos, la del encargado de la inhalacion, la del guarda-ropa (de cama) y la del barbero (que ya no es propina sino paga.)

(1) Por lo preciosa que es esta agua, adicionamos por nota el análisis de D. Juan de la Monja, que era el mas importante antes de que procediera al suyo el Sr. Herrera. En 25 libras medicinales dos tercios de azoe, 15 gr. de sulfato de sódio, 480 de muriato de sódio, 6 de óxido silíceo y muy poco carbonato de cal. Está indicada contra la tisis pulmonar incipiente, las irritaciones, la demasiada actividad de respiracion, la tos rebelde, la asma, la hemotisis, la tisis tuberculosa, la ictericia, la atrofia mesentérica y la esterilidad.

(2) Esta, el baron de Andilla y D. Juan Eugenio Hartzenbusch han dirigido otras tantas composiciones poéticas á Panticosa.

No puntualizamos las gratificaciones, porque en primer lugar varían segun los sugetos, y porque además no queremos señalar el tipo mas comun, por no perjudicar ni á gratificantes ni á gratificados; pero de los precios fijos puede hablarse, y por la utilidad que pueden tener estas noticias para los futuros bañistas, hoy en que las cuestiones de presupuesto son las mas interesantes, diremos algo de tarifas.

En la *Princesa* el cuarto bajo y el de segundo piso cuesta, si es de dos camas, 26 rs. diarios, cuando lo ocupan dos personas y 20 cuando no, y si es de una 12: el principal, 30, 24 y 13: el tercero, 22, 16 y 11, el de boardilla, 16 por dos camas; hay en el principal tres cuartos con balcon, que cuestan 35 rs., y en el segundo piso otros tantos á 30. En la *Reina* los cuartos grandes del piso bajo y el principal 20 rs. para una persona, 26 para dos y 33 para tres; los del piso segundo, 18, 24 y 30, los de buhardilla, 12, 18 y 21; los cuartos pequeños, 11 reales y en el principal 12. En *Buena-vista* los cuartos principales 20 rs., los segundos 14, todos á propósito para dos personas. En el *salon* hay cuartos principales de 12, 14 y 20 rs. (estos para dos personas), y cuartos segundos abuhardillados de 9, 10 y 16. En la *Casa-antigua* los cuartos bajos á 6 rs., los demás á 8. En la sala del *Estómago*, en los *desvanes* y en la *Barda* hay localidades á 2 1/2 rs., y las hay tambien á 2 para sirvientes.

El gasto completo de la fonda es el no exagerado de 19 reales diarios, y todavía se puede reducir á 14 rs. en el *Comedor de la Reina*, ó en la fonda de Sebastiana Perez: el esceso por comer cada uno en su cuarto, es 3 rs.: la cuota de las inhalaciones, 16 por toda la temporada; los derechos del médico-director, 10 rs., fijados en 1831, pero que suelen cuadruplicar los bañistas, los juegos de billar y cartas, á precios comunes, así como los del tiro, en el cual se acostumbra á abrirse abonos: la botella pequeña de agua que se exporta del establecimiento, y que contiene medio litro, á 2 y medio reales (1).

Los baños de Panticosa son todavía susceptibles de grandes mejoras: algunas de ellas están ya proyectadas, como la construccion de una nueva y mas baja casa del Estómago, la de nuevos baños, la de otra casa, de la amplitud que tiene la de la *Princesa*, y la de cocheras y caballerizas: otras están ya indicadas desde antiguo, por el brigadier Cabanes, como el camino de Caunteretz, la mejora de la Artosa, el acceso fácil á las cumbres de las montañas, y la formacion de jardines y juegos de aguas en la pradera: otras son de no menos interés, como la reforma del gabinete de inhalacion, segun se halla, sin salir de España, en la Puda; la desecacion de la laguna, reduciéndola á menores dimensiones y á forma regular; el aumento de juegos, sobre todo campestres; el establecimiento de un buen bazar, surtido de objetos de viaje, librería recreativa, etc., la reforma postal, relativa á los baños, en donde se recibe con mucho retraso la correspondencia; la colocacion de un hilo eléctrico, desde la estacion mas próxima, el cual debería funcionar solamente durante la temporada; y, en fin, porque esto no nos cansaremos de repetirlo, la recomposicion de toda la carretera, desde Zaragoza, en los puntos que ofrecen peligro á los viajeros.

GERONIMO BORAO.

DON MIGUEL DE MAÑARA.

(LEYENDA.)

Diez veces habia hecho vibrar el aire el grave y pausado sonido del reloj de la catedral de Sevilla; la plaza del palacio arzobispal apenas bastaba á contener la inmensa muchedumbre que se agrupaba delante de la iglesia del convento de la Encarnacion, cuyas puertas estaban aun cerradas. Dentro del palacio, cuyas paredes cubrian esos riquísimos tapices que aun hoy se conservan como una maravilla del arte, reinaba una animacion á la que el público no estaba acostumbrado. En el extenso patio de entrada se prevenian las literas de su eminencia y una infinidad de pajes y familiares se movian de un punto á otro, subian y bajaban la ancha escalera, dando ó recibiendo órdenes, comunicándolas á los servidores, é inspeccionando por sí mismos los preparativos indispensables para la solemne salida del prelado.

En tanto la muchedumbre que llenaba la plaza iba perdiendo la paciencia paulatinamente, y dirigia miradas ansiosas, ya al palacio del Arzobispo, ya á la cerrada puerta del convento. Los muchachos tomaban posiciones subiéndose á las rejillas de las ventanas; las mujeres, abriéndose paso con los codos, adelantaban cuanto les era posible en direccion al monasterio, sin cuidarse de las murmuraciones ó amenazas con que las saludaban las menos atrevidas, y renegando de tanta aglomeracion de gente, ni mas ni menos que si ellas no fueran unas de tantas curiosas; aquí resonaba un grito de dolor exhalado por la víctima de algun pié tan imprudente como pesado; allí se oía un requiebro, acá una grosería, mas allá un insulto: en este lado un pillastre se aprovechaba del descuido de un espectador para meterle dos dedos en la escarcela; en otro, repitiendo la hazaña con menos fortuna, era sorprendido y abofeteado; y los que no tenian del lance mas noticias que el ruido, temiendo que el mal se hiciera contagioso, encomendaban su salvacion á la fuga, y apretaban á correr en lamentable desorden, atropellándose los unos á los otros, pisando los mas ágiles por una alfombra humana, que magullada y dolida, llamaba á un mismo tiempo á Dios y al diablo; y la plaza tomaba el aspecto de otro campo de Agramante; lloraban los chiquillos, gritaban las mujeres, se enfurecian los hombres, hasta que deshecha la alarma y restablecida la tranquilidad, aquel mar de cabezas volvía á su centro, y entonces un silvido prolongado y terrible, eso de mil bocas, ponía fin al ridículo de aquella escena de desolacion y espanto, que volvía á repetirse cien veces, y las ciento por idénticos motivos.

Poco menos que incrustadas en la puerta del convento, hasta donde las habia ido llevando el empuje de la multitud, mas que sus propios esfuerzos, estaban dos mujeres tan viejas, tan encartonadas, tan señejadas, que parecian vaciadas en un mismo molde. Ambas no tenian del sexo bello otra cosa que el traje, y este era tan arrugado y raído, que desde luego podia tomarsele por coetáneo de sus verdes primaveras. Al verlas tan inmóviles, tan graves y tan circunspectas, hubiérase creído que eran dos estatuas, á no haberse refugiado en sus ojos toda la movilidad de que carecian sus cuerpos. Al fin una de ellas, menos sufrida que la otra, rompió el silencio y dijo:

(1) Como materia de curiosidad, y no como queja contra los actuales precios, diremos que en 1831 los cuartos costaban de 2 á 4 reales diarios, los baños á 2 rs., la carga de agua á 6 rs., la cama 4, el colchon 1, manta y bulto, 1, sábana medio: en 1832 el cuarto en las habitaciones principales, 8 rs., y 4 para los criados: en la casa de *Abajo* 7 y 3, en las *bahardillas* 2: la fonda costaba 8 y 10 rs. por una comida á la española, compuesta de almuerzo á las ocho, comida á las doce, merienda á las seis, y cena á las nueve. Hoy los precios son mayores, no solo por razones generales, que están al alcance de todos, sino porque los propietarios han invertido un gran capital en proporcionar comodidades al bañista, y por su parte, el encargado del agua les contribuye con una cantidad bastante alzada, así como los dos fondistas.

—¡Jesus! Esto no se puede sufrir: si las madres no mandan al sacristan que abra pronto la puerta, vamos á echar el alma por la boca.

—Es mucha verdad: yo no sé qué espera esa gente: ya sabe toda Sevilla que la iglesia del convento es como una cáscara de nuez: en ocupando sus sitios los convidados y los parientes de la novicia, buenas noches: apenas cabrá una docena de personas.

—¡Toma! por eso estoy yo aquí desde las cinco de la mañana, y me traje el almuerzo y mi sillita. Como esta profesion ha metido tanto ruido, que no se habla en Sevilla de otra cosa, y como por honrar á la novicia dice misa de pontifical el señor arzobispo, ni mas ni menos que si fuese el día del *Corpus*...

—¡Ya lo creo! Como que, segun yo he oido, la novicia es nada menos que hija del duque de Alcalá.

—¡Qué disparate, señora! Si conozco yo á su familia lo mismo que á los cinco dedos de mi mano. ¡Vaya un gusto en mentir que tiene la gente!...

—Pues yo se lo he oido asegurar al barbero de calle Linos.

—¿Qué sabe ese monigote, fuera de rapar barbas? Créame vuestra merced á mí, que lo sé como el Padre-nuestro. ¡Y qué gracia! Como que soy casi de la familia: figúrese vuesaerced que tengo un yerno, que ya murió, y era grande amigo de un palafrenero del difunto D. Rodrigo de Pacheco y Carvajal, Veinte y cuatro de Sevilla y conde de Carrion.

—¿De veras?

—Lo que vuestra merced oye: tambien dicen que doña Violante es hija del duque de Medina Sidonia, y otros afirman que es una dama de origen misterioso, á quien protege el señor arzobispo, pero todo eso es cuento, y nada mas que cuento: doña Violante no tiene mas padre que el conde de Carrion, un señor muy bueno y muy noble, que estuvo casado muchísimo tiempo con la mas hermosa mujer que vieron los nacidos, la hija seguada del conde de Olivares, y tuvo la ocurrencia de irse á morir apenas doña Violante tenia cinco años.

—¡Pobrecilla!

—Es lo que se dice: cuando los padres se mueren, los niños debían ir por delante, mas bien que quedarse en el mundo solos y tan pequeños.

—¿Murió tambien la mujer de don Rodrigo?

—Á los cinco meses cabales. Pues qué, ¿le parece á vuestra merced que si ella viviera, estaríamos ahora aquí esperando la profesion de su hija? ¡Buen genio tenia para consentirlo! Ya la hubiera casado con el galan mas apuesto y mejor de toda la nobleza sevillana. Pero ya se vé, como doña Violante quedó sola, al cuidado de su hermano el nuevo conde, y los hombres, en punto á guardar mujeres, no ven mas allá de las narices; el hermano no se ha andado por las ramas, la mete en un convento, y Cristo con todos...

—Yo he oido contar una historia...

—Sí: hay quien dice que Doña Violante se resistió mucho antes de consentir en el noviciado, y que al fin cedió á la fuerza, porque estaba enamorada.

—De Don Alvaro de Guzman.

—Señora, ¿de dónde viene vuestra merced que tales noticias trae? De quien estaba enamorada perdida, era de Don Miguel de Mañara.

—¡Ave-María purísima!

—Santiguése vuestra merced, que el caso bien lo merece, porque el tal D. Miguel es el diablo en cuerpo y alma: mas libertino, mas pendenciero y mas decidor, no puede haber otro en todos los dominios del rey. D. Fadrique, porque así se llama el hermano de doña Violante, se enteró de estas camorras, y no perdonó medio para hacer que su hermana desistiese de aquella inclinacion. Pero no hay como andar contradiendo á las muchachas, para que ellas se aficionen mas y mas á lo mismo en que se las contradice: cuanto mas Don Fadrique se oponia, Doña Violante amaba mas á Don Miguel. Y era natural; á su edad, todas hemos hecho lo mismo.

—¡Ay! ¿A quién se lo cuenta vuestra merced?

—Pues, como iba diciendo: al ver Don Fadrique que no adelantaba terreno, y que de la noche á la mañana Don Miguel de Mañara podia jugarle una de las suyas, se avistó en secreto con la abadesa de este convento, y en seguida hizo saber á su hermana su firme decision de que profesase. La pobre jóven oyó esta sentencia, con la desesperacion que era natural; pero, ¿qué habia de hacer? Por mas que pudiese el grito en el cielo, como las mujeres no tenemos voluntad propia, lloró, suplicó, hizo mil demostraciones de sentimiento, pero todo en vano. Don Fadrique seguia en sus trece, y á los pocos días, á pesar de los esfuerzos de Don Miguel de Mañara, las puertas del claustro de la Encarnacion se abrieron para recibir á la novicia Doña Violante.

—Mucho es que Don Miguel no cometió alguna trepelía.

—¡Qué! Si dicen que estuvo á punto de volverse loco, porque amaba de todo corazón á Doña Violante, y no pudo obtener su mano, á pesar de habérsela pedido con grande empeño á Don Fadrique, en lo cual creo que este no anduvo muy acertado, porque al fin, mas vale un mal matrimonio, que... ya sabe vuestra merced lo demás. La misma oposicion que encontraba, era parte para que Don Miguel prosiguiese con mas tenacidad su aventura, y llegó á tanto su audacia, que sin respetar el santo asilo de estas vírgenes del Señor, seducia á los demandados para que llevasen billetes amorosos, hasta la misma celda de Doña Violante: parece que la abadesa sorprendió un paquete tamaño: yo no sé si Doña Violante le contestaria, porque de esto las monjas han hecho siempre un misterio, y si yo sé algo, es porque á mí me lo cuenta todo la cuñada del sacristan. Lo cierto es que Don Miguel no limitaba sus diabólicos planes á escribir billetes: todas las noches de Dios se situaba en esta plazuela una banda de músicos, que, al compás de los mas dulces instrumentos, entonaban coplas llenas de ingeniosas y delicadas alusiones al cautiverio de Doña Violante, y al amor del impío caballero.

—¿Bajaban las monjas al coro? pues Don Miguel estaba en la iglesia, y buscaba con los ojos á la novicia para fascinarla con sus miradas. ¿Cantaban maitines? pues allí veían á Don Miguel inmóvil como una estatua. ¿Asistian á misa? pues Don Miguel asistia tambien distrayéndola de su santa devocion con audacia tan increíble. Las madres dieron parte al arzobispo, pero su eminencia se lavó las manos, porque nada podia hacer en el asunto, y solo les recomendó que la novicia no volviese á bajar al coro y ellas redoblases su vigilancia. La primera parte de de este encargo era inútil, porque Doña Violante, cuyo corazón no es de piedra, combatida por tantas emociones y tantas pesadumbres, cayó en cama tan malita que estuvo á dos dedos del sepulcro.

—¡Jesus y que crueldad! Yo la hubiera devuelto á su familia.

—¿Qué habian de pensar en eso las monjas! Al contrario: hicieron todo lo posible para que Don Fadrique no conociese nunca la verdad. ¡Pues hubiera perdido el convento chica canongia! Y luego, que es lo que ellas dicen: como para sostener ese rebaño y mantener el culto en la iglesia, no cuentan con mas recursos que las limosnas de los fieles...

—Eso tambien es verdad.

—Pues como decía de mi cuento, fué tanto lo que apenó á Don Miguel la noticia de la enfermedad que padecia Doña

Violante, que apenas la supo se presentó en casa de Don Fadrique, decidido á someterse á cuantas condiciones le impusiera para obtener la mano de su hermana; pero Don Fadrique ni siquiera le recibió.

—Eso era un agravio.
—Y por tal lo tomó D. Miguel que juró tomar venganza arrancando la vida á su enemigo; pero en el negocio mediaron personas de respeto para los dos, y luego que como estaba por en medio el honor y hasta la existencia de doña Violante, no era cosa de atropellar por todo y se le echó tierra al asunto; pero D. Miguel que es testarudo si los hay y ama á la novicia mas que á las niñas de sus ojos, no dijo esta boca es mía mientras duró la enfermedad; mas apenas salió de ella doña Violante y se presentó de nuevo en el coro, volvió á las andadas con mas teson que nunca y acaso con mas aprovechamiento.

—Y profesa á pesar de todo lo que vuestra merced me está contando!

—¿Y qué ha de hacer la pobre mas que profesar? Don Fadrique es el hermano mayor y ya vé vuestra merced...

—Pero D. Miguel de Mañara no ha podido impedirlo?

—¿Qué, si no lo sabe! Hace quince dias poco mas ó menos que se ausentó de Sevilla para un asunto de grande importancia, y D. Fadrique aprovechando esta ocasion, puso en juego su valimiento para conseguir del arzobispo que abreviase el tiempo del noviciado. El buen señor, atento á la salvacion de un alma que está en tan grande peligro, accedió á lo que se le pedia, y él mismo viene á recibir los votos de la novicia y presidir la ceremonia de la profesion. Buen chasco se vá á llevar D. Miguel cuando regrese y vea que durante su ausencia le han birlado, como suele decirse, el santo y la limosna.

Aquí llegaban de su conversacion las dos honradas comadres cuando abriéndose de repente la puerta del monasterio, en que ellas se apoyaban, estuvieron á punto de caer de espaldas sobre el pavimento de la Iglesia. El templo resplandecía como un asca de oro, inundado por la brillante luz de un sin número de antorchas: nubes de vaporoso incienso condensaban la atmósfera, y los ecos graves y profundos del órgano, mezclados con el alegre repique de las campanas, ensordicieron el rumor gigante de la apiñada multitud que se estrechó para abrir paso á la brillante comitiva que acompañaba al arzobispo.

El príncipe de la Iglesia tomó asiento bajo el dosel que le estaba preparado: el templo se llenó de curiosos; extinguéronse los ecos graves y profundos del órgano; dejaron de repicar las campanas, y cien miradas anhelantes se fijaron en la reja del coro, como queriendo penetrar el velo que la cubria: al fin este se descorrió, y un nuevo torrente de luz fué á confundirse con el del ara.

Las monjas, formando un semicírculo, en cuya extremidad derecha se veía á la abadesa, rodeaban á la novicia, vestida con todo el lujo deslumbrador, y adornada con todas las galas que el mundo ha inventado para dar mayor realce á la hermosura. Doña Violante, en cuyo rostro se retrataba la palidez de la muerte, hacia gigantescos esfuerzos de voluntad para impedir que el alma se escapase por sus labios desvanecida en suspiros. Dócil á un deseo que ella estaba muy lejos de compartir, habia consentido en aquel sacrificio inmenso, y de lo íntimo de su corazón pedia á Dios que le conservase un resto de energía para realizarlo. Avanzó con paso vacilante hácia la reja del coro, y con voz que la conmoción hacia poco menos que ininteligible, extendiendo la temblorosa mano hácia un Crucifijo, exclamó, acaso sin darse cuenta de sus palabras:

—Juro renunciar al mundo y sus pompas; juro obediencia; juro vivir y morir en perpétua castidad; no quiero para mí mas esposo que Jesucristo, á cuyo servicio juro consagrarme.

Pronunciadas estas palabras, que abrian, por decirlo así, una tumba para el alma de aquella mujer jóven y hermosa, llena de vida, llena de esperanzas y rica de ilusiones, de aquella mujer que habia nacido para el amor, y á quien la bárbara crueldad del egoísmo arrebatara en un instante todas las aspiraciones y todas las felicidades de la vida; la abadesa se acercó á ella, secó las lágrimas que brotaban de sus ojos, y empezó á despojarla de sus flores y brillantes que lucian entrelazados en su hermosa cabellera. Doña Violante, con la resignacion de la víctima, que acepta el sacrificio comprendiendo toda su inmensidad, tenia los ojos fijos en el suelo y no los alzaba ni aun para despedirse con una mirada dolorosa de aquellas superfluidades que tienen tanto atractivo para una mujer hermosa, y que eran ya los últimos ecos de un mundo que ella amaba, y en el que hubiera deseado vivir, porque en él habia un corazón amante que latia al mismo tiempo que el suyo. Una de las madres se acercó á la novicia con una bandeja de plata, y cortó con mano despiadada la hermosa trenza de cabellos de la jóven, que al caer sobre el metal, produjo un sonido seco y sofocado, que arrancó un grito semejante al corazón de todos los espectadores. La jóven involuntariamente abrió los ojos como para dar gracias á aquellas almas desconocidas que simpatizaban con su infortunio, y al pasear la vista por el concurso de los fieles, arrastrada como por una atracción magnética, la fijó en un hombre que acababa de penetrar en el templo, atropellando á la multitud. Al reconocerle, doña Violante dió un grito terrible, grito de desesperacion arrancado del fondo del alma, y cayó sin sentido en los brazos de la abadesa. Volvióse á correr el velo, tornó á resonar el órgano y las monjas entonaron el *Hossanna* con voz melodiosa y suave. Cuando despojada doña Violante de sus ricas vestiduras apareció otra vez en el coro, su palidez habia aumentado; en sus ojos se notaba la vaguedad propia de los dementes, y al dar el ósculo de paz á sus nuevas hermanas, lo hacia sin conciencia de sus acciones, como obedece una máquina al motor físico que la impulsa. Al pronunciar los votos, habia renunciado á un tiempo al mundo y á su voluntad: las violentas emociones por que estaba combatida, habian paralizado en ella el ejercicio de la razon.

El desconocido, cuya presencia causó efecto tan deplorable en el ánimo de la jóven, no era tampoco insensible á aquel espectáculo: una angustia cruel atormentaba su pecho, y sentia impulsos de arrojar por sí solo á impedir la consumacion de aquel sacrificio: no era un temor vulgar lo que le detenia: sobrábanle valor y audacia para arrostrar todo género de peligros con ánimo sereno, porque hasta la misma muerte le parecia menos horrible, que los tormentos en que se despedazaba su corazón; mas, sin embargo, permaneció inmóvil, encadenado por una fuerza misteriosa, á la que no podia resistir, quizá dominado, sin darse cuenta de ello, por ese temor religioso que la augusta magestad de un templo infunde hasta en las almas de los mas descreídos: su cólera era impotente para estallar, y solo se podia advertir en las chispas de fuego que centelleaban en sus pupilas.

Cuando se corrió el velo de la reja del coro, y desapareció á su vista aquella escena dolorosa, el caballero, lanzando un profundo suspiro, débil desahogo de su pecho, que habia tenido el bárbaro valor de asistir al espectáculo de su desgracia, juzgó terminada la ceremonia, y salió á la calle: el puro ambiente de la atmósfera refrescó su cerebro, y devolvió á su ánimo la energía que momentáneamente habia perdido.

—¡Necio de mí!—exclamó:—Por qué no di crédito al mensajero de mi desdicha, y no emprendí mi viaje con la velocidad

del rayo, para llegar á tiempo, y arrebatarla á ese cláustro odioso, que me la roba para siempre?... ¡Para siempre! ¡Horrible verdad!... Y, ¿por qué? ¿Qué obstáculo se ha opuesto nunca al capricho de Don Miguel de Mañara? ¿Quién puede arrebatarme un corazón que ya es mio? ¿Quién tiene derecho á privarnos de una felicidad que nos pertenece? ¡La religion! Y, ¿qué me importa á mí la religion? Yo no creo, yo no quiero creer en nada... Doña Violante será mia: yo romperé su clausura, cien veces, si fuera necesario. Juro á Dios, que si la veo en los brazos de Jesucristo, de sus mismos brazos me atreveré á robarla.

Esta horrenda blasfemia, este impío juramento, eco de una desesperacion horrible, llevó la tranquilidad al espíritu de Don Miguel de Mañara, confiado por una parte en el frenético amor que le profesaba doña Violante, y por otra en la singular fortuna que hasta entonces le habia ayudado en todas sus empresas. Así es que al separarse del convento en que la jóven acababa de renunciar á todas las pompas y afecciones del mundo, lo hizo con esa tranquilidad perfecta del hombre que se separa con una despedida cariñosa de la mujer que ama, y aguarda confiado la noche siguiente para cambiar dulces juramentos de fidelidad y ternura.

Constante en su propósito de rescatar para sí aquel corazón sobre el cual se creía con derechos, y que ya pertenecía á otro mundo; sorda su conciencia á la voz de los remordimientos que nunca habia escuchado, D. Miguel de Mañara no era hombre que temiese al escándalo, ni retrocediese ante un sacrilegio. Para él las rejas que defendian la virtud de las vírgenes del Señor, no eran mas que hierros de una odiosa cárcel, fáciles de romper, sin otra razon que su voluntad para todos irresistible. Idólatra de sí mismo, ageno á toda creencia religiosa, apasionado por carácter ó impetuoso por temperamento, ni comprendia siquiera toda la extension del abismo que unas cuantas palabras pronunciadas en presencia de Dios habian abierto entre él y doña Violante.

La pasion verdadera, anhelante por satisfacerse, dispone de argumentos irresistibles y de arbitrios infernales, contra los que rara vez prevalece la energía de la mujer, y menos si una voz interior se alza de continuo en su pecho aconsejándole aquello mismo que desea. Ni la austera severidad de las costumbres del cláustro, ni la práctica constante de una contemplacion religiosa, ni los mas obstinados esfuerzos de una voluntad subyugada al influjo de una pasion frenética, fueron en doña Violante elementos de fuerza suficientes para que el deber triunfase en la lucha que estaba sosteniendo con el amor. Cuanto mas procuraba elevar su pensamiento á otras regiones, mas y mas lo sentia encadenado al mundo. Quizás aquella infeliz mujer hubiera podido triunfar de su corazón si hubiese vivido abandonada á sí misma; el tiempo y la soledad son á veces bálsamos prodigiosos para cicatrizar las heridas del alma; pero en la iglesia, en sus paseos solitarios por los jardines, en el libro en que rezaba, á la cabeceira del lecho en que dormia, hallaba siempre un billete, una flor, una memoria de D. Miguel de Mañara, que algun espíritu invisible ponía ante sus ojos ó deslizaba en sus manos, para mantener en combustion continua el fuego voraz que enardecia hasta la última gota de su sangre. Diríase que estaba impregnado de amor hasta el ambiente que respiraba.

D. Miguel veia con infernal satisfacció acercarse el momento de su triunfo: la jóven debía sucumbir y sucumbió. Una tarde que paseaba al pie de las descarnadas paredes del convento, vió en una de las rejas asomarse una mano y deslizarse un billete. Mañara lo leyó con avidez, y no pudo contener un grito de júbilo. Doña Violante consentia en la fuga que le habia propuesto: aquella noche iba á cumplir su promesa sacrilega de arrancar de los brazos de Jesucristo una de sus esposas.

La noche cubrió la ciudad con su manto de tinieblas: la luna se alzaba majestuosa en el espacio, seguida de su magnífico séquito de estrellas relucientes; la brisa plegaba sus leves alas respetando la pureza de la atmósfera; era una de esas noches templadas y serenas, rodeadas de encanto y de misterio que incitan al amor en el voluptuoso clima de Andalucía; la hora de la felicidad de los dos amantes habia sonado. D. Miguel, seguido de su escudero, acudia á la cita: un bulto sospechoso le impidió acercarse al monasterio. En vano estuvo esperando á que la calle quedase despejada: el bulto no se movia. D. Miguel, que no era hombre de mucha paciencia, acabó por perder la poca que le quedaba, y decidido á hacer desaparecer cuanto antes aquel obstáculo, avanzó hácia el desconocido. Al acercarse D. Miguel, pudo reconocer en aquel hombre al hermano de doña Violante. Mañara creyó con fundamento que algun miserable le habia vendido, y en efecto, al volver la cara atrás para asegurarse de que no estaba cercado, observó que su escudero habia desaparecido como una sombra.

Ya no era tiempo de retroceder, ni Mañara lo hubiera hecho por todas las consideraciones del mundo. Al contrario, era tan firme en una resolucion tomada y tan dado su carácter á las empresas peligrosas, que casi se alegraba de la nueva complicacion que ofrecia su aventura. Además, D. Fadrique tambien le habia reconocido y avanzaba hácia él lentamente.

—Ya veis, señor D. Miguel,—le dijo—que estoy al cabo de vuestros planes. Mucho os habeis engañado al creer que mi hermana no tenia otros defensores que la reja del convento y la santidad de su estado, porque aun vivo y aun tengo espada que esgrimir por ella.

—Pláceme D. Fadrique que acepteis la cuestion con franqueza; así como así nos odiamos, y ya es tiempo de romper los diques de este odio: me habeis robado una felicidad que me pertenece, y yo la reivindico: hé aquí todo. Desnudad la espada y quede el campo por quien disponga la fortuna.

Ambos caballeros iban á desnudar las espadas, cuando á sus pies resonó el golpe producido por una llave, que cierta mano misteriosa habia arrojado envuelta en un pañuelo. Movidos como por un solo resorte, D. Miguel y D. Fadrique dieron un salto para apoderarse de ella, pero este fué mas agíl ó mas afortunado. D. Miguel bramaba de cólera, y dijo á su adversario:

—¡Por Cristo! dadme esa llave ó vive Dios que os la arranco con la vida.

—Solo á ese precio la conseguireis. En guardia, que me ahoga la sed de vuestra sangre!

Cruzáronse los aceros que hablaban por sus señores; los golpes eran frecuentes y terribles, ninguno de los dos combatientes aventajaba en destreza ó en valor á su adversario: para un golpe bien dirigido, tenían siempre un quite afortunado; hasta que al fin Mañara, arrojándose sobre D. Fadrique con el salvaje empuje de la desesperacion, consiguió aprovechar un instante de descuido y le atravesó el corazón de una estocada. Don Fadrique cayó al suelo sin exhalar un suspiro: su muerte habia sido tan súbita como la que produce el rayo: Mañara se arrojó sobre el cadáver y sin detenerse á recoger su espada, ni tomar á empaparse la mano en aquella sangre inflamada por la cólera, le arrebató la llave que habia de abrirle las puertas del convento. Disponíase ya á cometer la profanacion cuando le detuvo el rumor cercano de una ronda. No le faltaba valor para resistir aunque fuera á todos los alguaciles del mundo; pero un escándalo podia comprometer el éxito de su empresa y

se decidió á ocultarse: dobló la esquina del convento y viendo luz en la iglesia se dirigió á aquel punto: la puerta estaba entornada y cedió fácilmente á su empuje.

Al penetrar Don Miguel en el templo un extraño espectáculo se ofreció á su vista: las paredes estaban cubiertas de paños funerales y rodeados de blandones se alzaban dos féretros en el centro de la iglesia. Las monjas arrodilladas en el coro entonaban con acento fervoroso preeces por el descanso eterno de aquellas dos almas que habian comparecido en la presencia de Dios. La augusta soledad de aquel sagrado recinto: aquellos dos catafalcos, símbolo misterioso y terrible de la fragilidad humana; el canto fúnebre y monótono de aquellas vírgenes del Señor que elevaban al cielo su espíritu implorando perdon para las iniquidades de los hombres; en fin, las emociones violentas de aquella noche de crímenes, inclinaron hácia la contemplacion el ánimo de Don Miguel y arrancaron una lágrima á sus ojos: cierta inquietud extraña, cierto terror vago é incomprendible se apoderaron de su corazón, y sin darse cuenta de sus acciones, cayó de rodillas y sus labios murmuraron una plegaria por el alma de aquellos tan felices que se habian libertado para siempre de las tempestades del mundo.

A su lado habia una buena mujer rezando fervorosamente: el caballero le preguntó:

—¿Queréis decirme quiénes eran los muertos?

—Don Miguel de Mañara y Doña Violante Carbajal, contestó secamente la interpelada.

Don Miguel dió un salto y exhaló un rugido como la panteira herida: mas reponiéndose muy luego creyó que aquella mujer estaba loca.

—¿Por quién rezais? preguntó á un anciano arrodillado al otro extremo de la iglesia.

—Por el descanso eterno de D. Miguel de Mañara y doña Violante de Carbajal.

D. Miguel se hizo repetir estos nombres una vez y otra: á su primera sorpresa sucedió un terror profundo: restregábase los ojos como para despertarse de un horrible sueño; se tocó á sí mismo para convencerse de que existia, tocó los objetos que le rodeaban, cerró una y otra vez los ojos para triunfar de aquella vision espantosa, pero al abrirlos volvian á fijarse en aquellas paredes enlutadas, en aquellos blandones de luz sinistra y amarillenta, en aquellos dos féretros que encerraban misterio tan horrible.

—¡Bah! se burlan de mí, exclamó, y yo me dejo engañar con la credulidad de un niño!

Avanzó con paso firme y resuelto hasta el catafalco: los atahudes estaban abiertos, y el caballero miró á los dos cadáveres con ansiedad indescriptible. Un grito espantoso se escapó de su pecho: la mujer y el anciano habian dicho verdad: D. Miguel vió en aquellos dos atahudes su propio cadáver y el de la mujer á quien amaba.

Sobrecogido de terror; temeroso hasta del ruido de sus pasos; sin valor para volver la espalda á aquel extraño prodigio, y sin cerrar los ojos por miedo de que en la oscuridad tomase proporciones gigantescas aquella vision espantosa, salió á la plaza y echó á correr despavorido. En la calle de Placentines se encontró una ronda que le detuvo, pero muy luego el jefe de ella, deshaciéndose en disculpas, le dijo:

—Dispensad la imprudencia de mis alguaciles; os habian tomado por otro: Buseamos á D. Fadrique Carbajal.

—¿Pues qué ha hecho? preguntó D. Miguel, temiendo y anhelando la respuesta.

—Ha matado en desafío á D. Miguel de Mañara.

—¡Mentira! ¡Yo soy el que decís!

Los alguaciles le miraron, prorrumpieron en una carcajada, y exclamaron á una voz:

—¡Está loco!

D. Miguel, al separarse de la ronda, corrió un largo espacio, y al fin se detuvo como para reunir sus recuerdos, fortalecer su razon y convencerse de que todo cuanto le pasaba no era mas que una pesadilla. Miró su mano derecha, y la vió empapada en sangre; faltábale la espada al cinto; llevaba en el bolsillo la llave que habia arrebatado á D. Fadrique. Era evidente que le habian tomado por juego de una burla odiosa, á la que habian dado mayor fuerza las aberraciones de la imaginacion exaltada. En aquel mismo instante pasó á su lado un caballero, que, como él, no llevaba espada, y tenia tinta en sangre la mano derecha.

—Alma que habitaste el cuerpo de D. Miguel de Mañara, yo soy quien te arrancó la vida, y yo te emplazo por tu sacrilegio ante el tribunal divino.

D. Miguel se fijó en aquel caballero que tan estrañas palabras le dirigió, y reconoció en él á D. Fadrique Carbajal; sin embargo, no queriendo dar fé al testimonio de sus sentidos, preguntó á algunos transeuntes:

—¿Conocéis á ese hombre? ¿Qué ha hecho?

—Es el conde de Carrion; ha matado en desafío á D. Miguel de Mañara, le contestaron.

—¿Y á mí me conocéis?

—No.

—¡Impostura! Yo soy ese D. Miguel de Mañara que decís: yo quien ha matado en duelo al conde de Carrion.

—¡Já! ¡já! ¡Pobre hombre!... ¡Está loco!

—¡Loco! ¡loco!... Acaso dicen verdad, exclamó D. Miguel; esto que me sucede no está en los límites de la razon humana; ó yo he perdido el juicio ó el cielo obra conmigo un milagro.

Cualquiera que haya visitado en Sevilla el famoso hospital de la Caridad, habrá visto en el patio de entrada y en la pared que dá frente á la puerta, una inscripcion grabada en mármol, que recuerda la vida penitente de D. Miguel de Mañara, fundador de aquel piadoso establecimiento. Si ansiosos por conocer la historia de aquel hombre singular que consagró toda su vida y toda su hacienda al servicio de los pobres desvalidos; que á pesar de su elevado rango no desdénaba descender á los oficios mas humildes si redundaban en provecho de la humanidad doliente, preguntais á algun enfermero, ó alguno de los infelices que descansan en el lecho del dolor, ellos os referiran, con corta diferencia lo mismo que yo he referido, y no pronunciarán una sola vez el nombre de D. Miguel de Mañara sin colmarle de bendiciones que parten de lo íntimo del corazón. «Fué un santo, os dirán; no podia ser otra cosa quien poseyó el secreto de dejar vivo en el mundo un sentimiento eterno de gratitud.»

LUIS GARCIA DE LUNA.

Hé aquí los términos en que está concebido el discurso pronunciado por el general Concha en el acto solemne de presentar las credenciales que le acreditan como embajador de España en la córte de las Tullerías:

«Señor:

Tengo el honor de entregar á V. M. I. las credenciales que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Reina de España.

Al confiarme esta misión, la Reina me ha encargado asegu-

rar á V. M. sus sentimientos de afecto sincero, así como la simpatía que la inspira la nación francesa. Estos sentimientos son los mismos del pueblo español, que sabe apreciar del mismo modo que su soberana el interés que V. M. y el pueblo francés han testificado repetidas veces por la gloria y la prosperidad de España.

La Reina, mi augusta soberana, que tiene el vivo deseo de conservar entre España y Francia sus relaciones de confianza recíproca, se alegrará siempre de ver estrecharse los lazos que deben unir á ambos pueblos.

Mi ambición se limita á conseguir por mi celo y mi solicitud en el cumplimiento de esta alta misión, la benevolencia y la estimación de V. M.

Intérprete de mi soberana, os ruego, señor, que aceptéis en esta ocasión los votos que forma por la felicidad de V. M., la de la Emperatriz, la del príncipe imperial y por la prosperidad de Francia.

El Emperador contestó:

«Señor embajador: Desde mi advenimiento al trono sabéis que no he deseado ocasión alguna de manifestar á la reina de España una viva simpatía, así como una profunda estimación á la nación española. Ha sido, pues, tanta mi aflicción como mi sorpresa por la divergencia de opinión ocurrida entre nuestros dos gobiernos. De cualquier modo, la elección hecha por S. M. la reina de una persona tan conocida por la lealtad y la nobleza de sus sentimientos, me hace esperar un juicio imparcial de los sucesos que han sobrevenido, y en mi hallareis el recibimiento de que sois digno.

Sé, en efecto, que estais animado, respecto de la Francia, de los mismos sentimientos que vuestro antecesor, el cual deja entre nosotros los mejores recuerdos, y no dudeis que aprecio las intenciones conciliadoras que os han obligado á aceptar una misión en circunstancias delicadas. Podéis asegurar que de la reina de España depende el tener siempre en mí un aliado sincero, y conservar al pueblo español un amigo leal, que desea su prosperidad y su grandeza.»

La *Gaceta* ha publicado el convenio firmado en Quito á 15 de Mayo de 1861, eliminando el art. 16 del tratado celebrado entre España y el Ecuador en 16 de Febrero de 1840. En virtud de esta modificación se establece que los ciudadanos, buques mercantes y productos naturales y manufacturados de la República del Ecuador y de la nación española, sean admitidos recíprocamente en los dominios de ambos países en el mismo pie, en iguales términos y con las mismas seguridades con que se admiten los de la nación mas favorecida. Además, y en tanto que las partes contratantes celebren, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del tratado de paz y amistad de 1840, un tratado de comercio y navegación fundado en recíprocas ventajas, se rebajan en un 2 por 100 los derechos que al caño de Guayaquil señala el arancel vigente en los dominios de S. M. Católica.

Leemos en la *Correspondencia de España*, órgano del Gobierno:

«El periódico francés el *Pays* se equivoca al suponer que no pasa de ser un acto de cortesía la aprobación dada por S. M. la Reina al celo, á la lealtad y á la inteligencia con que el general Prim ha desempeñado sus funciones de ministro plenipotenciario y de jefe de las tropas españolas en Méjico. La aprobación dada á la conducta del general Prim, sépalo el periódico francés, no es un acto de cortesía, sino de justicia, y la expresión de los sentimientos de S. M. la reina y de su gobierno.

También se equivoca el periódico francés, al mismo tiempo que ofende nuestra dignidad, al suponer que el embajador español va encargado de dar al gobierno francés explicaciones satisfactorias precisamente sobre los asuntos de Méjico. El general Concha no tiene que dar explicaciones sobre hechos que han sido aprobados completamente por el gobierno de la Reina. El general Concha va á representar en París al mismo gobierno español, y de su tacto y de su espolismo no es de esperar sino que sin mengua para la dignidad nacional se entiendan perfectamente los gobiernos de Francia y España, para que la solución que se dé á la cuestión de Méjico sea grata á ambos países y no perjudique á la independencia del pueblo mejicano.»

Ha publicado la *Gaceta* el convenio de correos celebrado entre España y Portugal, firmado en Madrid el 8 de abril de 1862, y ratificado por S. M. F. el 7 de julio, y por S. M. la Reina el 15 del mismo.

Ha sido nombrado capitán general de Cataluña, en reemplazo del Sr. Dulce, el teniente general D. Luis García.

REALES DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Vengo en admitir la dimisión que el Capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, ha hecho del cargo de Gobernador Capitán general de la isla de Cuba, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

En atención á las particulares circunstancias que concurren en el Teniente general D. Domingo Dulce y Garay, marqués de Castellflorida, Capitán general de Cataluña.

Vengo en nombrarle Gobernador Capitán general de la isla de Cuba, de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Dados en San Ildefonso á trece de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos. Están rubricados de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Una carta de París recibida anoche por *La Correspondencia*, contiene las importantes noticias siguientes:

«La suerte del Pontífice está echada. Francia abandona la defensa del poder temporal. Se acerca el momento en que va á cumplirse lo pedido en el célebre folleto *El Papa y el Congreso*. La emperatriz ha resistido; pero mujer y madre, se ha amoldado al fin á lo que cree el interés de su dinastía. La detención de Garibaldi, que reina sin obstáculos en Sicilia, ha sido para acabar las negociaciones que median entre París y Turin. Si no acaba ahora todo en Roma, se anunciará fijamente dentro de pocos días cuándo acabará.

Respecto de España, el emperador esperaba alguna concesión importante sobre Méjico ó sobre Italia: supo que Concha solo podía ofrecerle la revisión del tratado de Londres con la condición de que conviviera á ello la Inglaterra, y de aquí la

violencia del discurso reputado aquí por todo el mundo como una amenaza.»

Por cartas de Caracas, fecha 6 de Julio, recibidas en Nueva-York, se sabe que entre el Sr. Zambrano, ministro de España, y el gobierno de Venezuela, hubo una cuestión de etiqueta que referiremos brevemente.—El jefe de sección, que allí se llama director del ramo de relaciones exteriores, autojándose que era ministro, pretendió presentar al Sr. Zambrano al jefe del Estado. El Sr. Zambrano, con sobra de razón, se negó á consentir en ese olvido de las fórmulas, y el secretario general del gobierno intervino en el momento, y separó de su empleo al jefe de sección, para dejar satisfecho al ministro de España.

MÉJICO.

MANIFESTACION DE LOS FRANCESES DEMÓCRATAS IMPARCIALES RESIDENTES EN MEJICO.

Aunque de fecha atrasada, el documento que insertamos á continuación, nos parece digno de la atención del público, siquiera por su contraste con el lenguaje de que hacen uso, tratando de la misma cuestión, los periódicos reaccionarios de Madrid.

«La noticia de la ruptura de la convención de octubre, firmada en Londres, nos ha causado un asombro, una sorpresa de la que no podemos volver hasta ahora. La lectura de los documentos oficiales, y la de la nota de los señores comisarios franceses, nos han hecho enrojecer de vergüenza.—En efecto: la conducta de esos señores no solo es un odioso y monstruoso contrasentido sino, preciso es decirlo... una verdadera infamia.

En cuestiones de este género, es necesario tener en cuenta dos cosas, la conveniencia y la justicia.

Desde luego la conducta de los comisarios franceses, es contraria á los intereses de Francia y, sobre todo, á los de los franceses residentes en Méjico.

No nos engañamos: dos influencias luchan todavía actualmente en este país: la antigua influencia de la España retrograda de otras épocas, que pierde cada día terreno, y la influencia francesa.—El partido clerical se ha unido á la primera, el liberal á la segunda: el primero ha sido vencido para siempre y nosotros los franceses hemos aplaudido el triunfo del segundo que era nuestra obra: nosotros no lo ocultamos: si la mayoría de la nación mejicana rechaza hoy las ideas reaccionarias lo debe á nosotros que le hemos enseñado los grandes principios de nuestra gloriosa revolución que trata de poner en práctica: las instituciones que la rigen son debidas á nosotros, que por decirlo así, hemos formado y educado á la actual sociedad mejicana.—Por eso es que ninguna nación extranjera es tan considerada como la nuestra: ninguna goza de tantas simpatías,—al extremo de que todo mejicano se cree obligado á enseñar nuestra lengua á sus hijos y de que se nos recibe por todas partes como á hijos del país.—En Méjico los nombres de francés y de hombre de probidad y saber han venido á ser sinónimos. He aquí la verdad.

El partido clerical, que sabe á qué atenerse en este particular, no nos mira bien: aun nos acordamos de las vejaciones sin número de que hemos sido víctimas por su parte: de las escenas de carnicería y desolación que hemos presenciado cuando los clericales cometían toda clase de atentados al grito salvaje de *muerde á los extranjeros: muerde á los franceses herejes*.

Y con todo esto ¿ayudaremos á nuestros implacables enemigos? ¿combatiremos á nuestros amigos? Nosotros hemos vencido la influencia colonial—y ¿seremos nosotros mismos los que tratemos de sostenerla? Véase, pues, cuán absurda y monstruosa es la conducta de los comisarios franceses.

Examinemos todavía la cuestión lógica, la cuestión de derecho.

La revolución francesa ha declarado un derecho, reconocido hoy sin contradicción: el derecho de los pueblos para escoger la forma de gobierno que crean mas adaptable á sus intereses, y de designar las personas que ellos quieran colocar á la cabeza de la administración. El imperio y la dinastía napoleónica no tienen otro origen ni otra razón de existencia que ese derecho, del que se desprende, como consecuencia necesaria, el principio de no intervención que la misma Francia ha puesto en práctica últimamente en los negocios de Italia.—Este mismo principio ha sido proclamado en la cuestión de Méjico: primero, en la convención de Londres; despues, en la proclama que los comisarios de las potencias aliadas dirigieron á los mejicanos desde Veracruz, y últimamente, en los preliminares firmados por los mismos comisarios en la Soledad.—¿Y de dónde resulta que se le desconozca ahora, y que para nuestra mayor confusión sea la Francia, la Francia sola, la que lo desconozca?

No: se nos dirá: Francia no desconoce el principio: por el contrario, viene á aplicarlo á Méjico como lo ha hecho ya en Italia.—El gobierno mejicano actual no es mas que el representante de una minoría facciosa que aun á vista de los comisarios franceses (parece que los comisarios de las otras potencias son ciegos) no han tenido temor de adoptar medidas violentas para ahogar la expresión de los votos del país y la verdadera opinión pública.—El gobierno mejicano actual no es sino un intruso que esperaba,—pero en vano,—engañar á Europa y hacerle aceptar el triunfo de una minoría opresiva como el único elemento de orden y de reorganización que podía encontrarse en Méjico.—Los comisarios imperiales están, pues, convencidos que si perseveraran en la vía en que los ha colocado su deseo de cortar la efusión de sangre, se expondrían á desconocer las intenciones de su gobierno y á llegar á ser involuntariamente cómplices de esa compresión moral, bajo la que gime la mayoría del pueblo mejicano.

Dos cosas sobre todo nos han admirado en este singular trozo: desde luego, la primera es la pretension de los señores comisarios franceses de llevar la palabra á nombre de la Europa, cuando la Francia sola se empeña en un negocio en el que Inglaterra y España no han querido,—y con razón,—seguirla. Digámosle: la Francia, la nación menos interesada en la cuestión, es la única que trata de llevarla adelante.—¿Qué dicen á esto los señores comisarios franceses?

Por otra parte, todo lo que los comisarios se atreven á avanzar, con un aplomo imperturbable, es falso de todo punto, y Mr. de Saligny lo sabe bien.—Queremos creer que Mr. Jurien de la Gravière,—que há muy poco tiempo permanece en este país,—haya podido equivocarse sobre el particular; pero monsieur de Saligny ha estado en posición de saber lo que pasa, lo que es, y lo que no es; por consiguiente él, mejor que nadie, debe saber que lo que ha aseverado no es verdad. Cuando los señores comisarios de las tres potencias aliadas firmaron los preliminares de la Soledad, lo hicieron porque estaban plenamente convencidos de que el gobierno mejicano actual es el representante de la voluntad de la mayoría del país, y la prueba de que abriga todavía esta convicción, está en que no han querido desdecirse. Estaba reservado á los comisarios franceses desempeñar tan bello papel.

Por nuestra parte, estamos ciertos y podemos asegurar que el presidente Juárez ha sido electo tan libremente al menos como Napoleón III, y que su elección no ha encontrado oposición ni causado víctimas; de lo que quizás no podrá vanagloriarse el Emperador. Queda, pues, probado hasta la evidencia, que la Francia, y la Francia Imperial sobre todo, tenía menos derecho que Inglaterra y España para intervenir en son de guerra en la cuestión mejicana.

Examinemos ahora un poco mas detalladamente la curiosa nota de M. M. Jurien y de Saligny.

Comienzan los señores comisarios por decir «que no pueden consentir en el alejamiento del general Almonte, porque este general mejicano ha sido no solamente autorizado sino invitado por el gobierno de S. M. I. para venir á Méjico y desempeñar una misión de paz, á lo que lo habían preparado bien sus honrosos antecedentes, su estremada moderación y la estimación de que no ha dejado de gozar, tanto en Méjico como en las diversas córtes extranjeras en que ha representado á su país.»

Creemos con la mejor buena voluntad del mundo, que estas palabras no son sino un epigrama ó una burla.

Continuemos: «La voz de un hombre extraño á las pasiones de partido é investido de la confianza de uno de los gobiernos aliados, tenía el derecho de ser oída.»—La Francia ha abrigado bajo su bandera muchos proscriptos, y no hay ejemplo de que su protección, acordada una vez, haya sido retirada á los que la habían obtenido.»

«¿Cómo? ¿S: tiene el valor de decir que el general Almonte es un hombre extraño á las pasiones de partido? ¿Y el gobierno francés ha podido juzgar á este hombre capaz de desempeñar una misión de paz,—sí, Almonte, el que firmó el famoso tratado Mon-Almonte que entregaba á Méjico maniatado á España!—¡Oh! España abandona á este hombre y Francia lo sostiene!»

Si un ejército extranjero, bajo cualquier pretexto, penetrara en Francia, protegiendo abiertamente á tal ó cual persona, que el emperador de los franceses podría, con justo título, mirar como peligrosa para su tranquilidad personal ó para la del Imperio—el conde de Paris por ejemplo—¿no podría exigir por lo menos que se extrañara á esa persona? Y si esta se daba á conspirar abiertamente ¿no tendría derecho para considerarse desde entonces como enemigos á los que se atrevieran á protegerla? Que la bandera de Francia proteja á los proscriptos, lo comprendemos perfectamente; pero que extienda su protección á los enemigos de su gobierno amigo, que se ocupan en conspirar descaradamente, es infame, sin que se nos tache de dura la palabra. Hé aquí lo que nos resistimos, lo que no queremos creer. El gobierno imperial francés no ha temido exponerse á una repulsa, pidiendo al de Inglaterra la expulsión de Ledru Rollin que se hallaba en Londres, y lleva á mal que Méjico pida el alejamiento de Almonte, que se halla en su territorio y que descaradamente conspira contra el gobierno mejicano establecido y reconocido.

Prosigamos:

Se dice testualmente en la nota que nos ocupa: «Los infrascriptos han tenido el sentimiento de tener que registrar desde el día en que se concluyó la convención de la Soledad nuevas vejaciones cometidas contra sus nacionales.»

Nosotros, franceses residentes en Méjico, confesamos no tener noticia alguna de esas vejaciones.—También el gobierno mejicano ha dicho en su respuesta «que los señores comisarios franceses han tenido la libertad y la oportunidad de reclamar de cualquier falta que se hubiese cometido, y que su silencio hace presumir que no ha acontecido nada que diese margen á una reclamación.»—lo que vertido al lenguaje vulgar quiere decir: «Ustedes han mentado.»—Inventar falsedades, es cosa muy sencilla; pero cuando se quiere sostenerlas, se corre el peligro de ser desmentidos, en lo que no queremos ser responsables con vosotros, señores comisarios.

Se ha dicho también en la nota de los señores comisarios que «sin querer comprender el Supremo Gobierno de la República (¿lo reconocéis entonces?) todas las ventajas que hubiera podido sacar en esta ocasión de una conducta mas prudente y moderada, ha creído no tener nada mejor que hacer para consolidar su situación, que renovar los edictos de proscripción que tan tristemente recuerdan los días mas aciagos de las revoluciones europeas.»

Confesamos que esto es hebreo para nosotros; porque todo lo que sabemos de esos crueles edictos de proscripción, se reduce á una completa amnistía, con excepción de doce ó mas *bandidos y asesinos* que el gobierno ha tenido necesidad de poner fuera de la ley; y que no podía amnistiar, sin comprometer su dignidad, y convertirse en objeto de burla de sus enemigos, perdiendo su consideración á los ojos del mundo civilizado. Ciertamente: el gobierno mejicano debió tener sus motivos para no comprender las ventajas que podía sacar en esta ocasión, y los comisarios de Inglaterra y España debían también tener los suyos para no comprenderlas.

Por nuestra parte, lo que comprendemos bien, demasiado bien, es que estamos desempeñando un papel indigno: el papel de lobo, y queremos que Méjico haga el de cordero. No es ese el papel que quisiéramos ver desempeñar á la Francia, no es el que le hemos visto ejecutar en Grecia, en Crimea y en Italia.

Lo que nosotros comprendemos bien, es que la influencia francesa disminuye y la española, aumenta, por la sencilla razón de que Francia está empleando política española, y España, mas hábil que aquella, esta vez, ha tenido el buen sentido de emplear política francesa.—Las consecuencias de todo esto son, que las simpatías de que antes gozábamos, se nos están retirando y que nos perjudicamos en nuestros negocios y nos perjudicaremos largo tiempo todavía, haciéndonos sufrir así la pena de una falta que no quisiéramos ver cometer.

Lo que nos inclinamos á creer, es que el gobierno de S. M. el emperador ha sido mal informado, y que sin esos malos informes no se hubiera lanzado en una empresa llena de peligros, que comprometen los intereses de Francia, y que pueden comprometer la paz del mundo.

Por el contrario: lo que no comprendemos es que los soldados de Sebastopol, de Solferino y de Magenta, vengan á sostener á Almonte y al padre Miranda.

Lo que no comprendemos es que el imperio, salido de la revolución, reniegue de su origen y pretenda hacer la contra-revolución.

Poned en paralelo la conducta de los comisarios franceses, y la de los de Inglaterra y España, y ved hasta qué punto se nos rebaja. Juzgad en conciencia y con la mano en el corazón.

Leed la nota de los comisarios franceses: leed también la respuesta del gobierno mejicano: leed, sobre todo, cómo este gobierno, representante de una minoría opresiva, como dicen M. M. Jurien y Saligny, pone bajo su protección las personas y los bienes de los extranjeros, y aun de los franceses mismos,—y tened calma si podeis.

Méjico, Abril 15 de 1862.

Franceses demócratas imparciales.

Editor, don Diego Navarro.

IMPRESA DE La América, A CARGO DEL MISMO, PRINCIPE, 14.